

NUEVOS EXTRACTOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAÍS



María del Rosario Domercq

Discursos pronunciados con motivo de los Actos de Ingreso de
MERTXE URTEAGA
JOSÉ MENSURO "MENSU"
NEREA ZUBIZARRETA
ANTONIO RISCO
JOAQUÍN MARÍA DE ARÍSTEGUI

Suplemento 17-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN
2003

NUEVOS
EXTRACTOS

Escuela Superior de Ingenieros de Camión de Aluminio y de Hierro
de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País
M. MÉRIZ DE URLEVA
JOSÉ MANSURIO MÉRIZ
MEXIA ALBAARRETA
ANTONIO RIZO
JOAQUÍN M. DE ARAYO Y RIZO

REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAÍS



Lecciones de Ingreso como Amigos de Número y de Honor
de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País
Comisión de Gipuzkoa

Discursos pronunciados con motivo de los Actos de Ingreso de
M^a MERCEDES URTEAGA
JOSÉ MENSURO “MENSU”
NEREA ZUBIZARRETA
ANTONIO RISCO
JOAQUÍN M^a DE ARÍSTEGUI Y PETIT

INDICE

NUEVOS EXTRACTOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAÍS



Discursos pronunciados con motivo de los Actos de Ingreso de:
M^a MERCEDES URTEAGA ARTIGAS
JOSÉ MENSURO "MENSU"
NEREA ZUBIZARRETA
ANTONIO RISCO
JOAQUÍN M^a DE ARÍSTEGUI Y PETIT

Suplemento 17-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN
2003



Edición patrocinada por el Ministerio de Cultura



Depósito Legal: S.S. 1.304/01

Fasprint -Igara

ÍNDICE

Discursos pronunciados con motivo del Acto de Ingreso de M ^a MERCEDES URTEAGA ARTIGAS.....	5	
PALABRAS DE RECEPCIÓN		
Javier Lasagabaster Echarri	9	
LECCIÓN DE INGRESO de M ^a Mercedes Urteaga Artigas	19	
Discursos pronunciados con motivo del Acto de Ingreso de JOSÉ MENSURO “MENSU”		47
PALABRAS DE RECEPCIÓN		
Juan Antonio Garmendia Elósegui		
José María Urkia Etxabe.....	49	
ARTÍCULO de Asier Mensuro	53	
Discursos pronunciados con motivo del Acto de Ingreso de NEREA ZUBIZARRETA		71
PALABRAS DE RECEPCIÓN		
Mitxel Unzueta.....	73	
HARRERA HITZAK		
Mitxel Unzueta.....	79	
Discursos pronunciados con motivo del Acto de Ingreso de ANTONIO RISCO		85
PALABRAS DE RECEPCIÓN		
José María Urkia Etxabe.....	87	
LECCIÓN DE INGRESO de Antonio Risco	95	
Discursos pronunciados con motivo del Acto de Ingreso de JOAQUÍN M ^a DE ARÍSTEGUI Y PETIT		147
Acta de nombramiento de Socio Amigo de Honor	149	
LECCIÓN DE INGRESO de Joaquín M ^a de Arístegui y Petit	151	

NUEVOS EXTRACTOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAÍS



Discursos pronunciados con motivo del Acto de Ingreso como Amigo de Número de
MARÍA MERCEDES URTEAGA ARTIGAS

Suplemento 17-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN
2003

PALABRAS DE RECEPCIÓN

Javier Lasagabaster Echarri

Egun on denori:

Sr. Alcalde de Lazkao, Sr. Director y Amigos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Señoras y Señores, querida Mertxe:

Me cabe el inmerecido honor de pronunciar las protocolarias, pero vivamente sentidas por mí, Palabras de Recepción de la Dra. MARIA MERCEDES URTEAGA ARTIGAS, como nueva Amiga de Número de nuestra Bicentenario Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.

Tuve la suerte de conocer a MERTXE URTEAGA hace ya mucho tiempo. No menos de 20 años y concretamente, como no podía ser de otro modo, en la excavación arqueológica de lo que fuera, al parecer, el solar del Castillo de Feloaga, en las Peñas de Arkale del término municipal de Oiartzun.

Nos presentó el común amigo y también socio y Amigo de Número de la Real Sociedad Bascongada, JAIME RODRÍGUEZ SALIS, Vicepresidente entonces de la Sociedad de Ciencias Aranzadi y Presidente de su Sección de Arqueología.

Posteriormente y a lo largo de los años transcurridos hemos mantenido esporádicos contactos profesionales, aunque yo he

seguido a través de sus publicaciones y actividades públicas relacionadas con la arqueología y la historia, la desenfrenada actividad científica de esta joven doctora, breve en lo físico pero gigantesca en el plano científico.

Para hacernos cabal idea de lo que trato de explicar, la que hoy ingresa en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País por méritos propios y que en LECCIÓN nos acaba de decir que “el pasado no existe”, sin embargo y como se puede probar cotejando simplemente su “curriculum vitae”, ha dedicado a buscarlo, desde 1982 hasta la actualidad, nada menos que casi 14.000 horas de trabajo de campo en excavaciones y prospecciones, y ello sin contar las horas, días, meses y años dedicados al laboratorio, estudio y redacción de los trabajos publicados como consecuencia de dichas tareas.

Porque realmente lo que ella busca con su hacer cotidiano es el conocimiento del pasado, principalmente del pasado guipuzcoano, es decir la vida y circunstancias de nuestros ancestros en esa época que algunos llaman la Edad oscura de Baskonia., entre el siglo I antes de Cristo y el XI de la edad actual.

Pero remontémonos más atrás, la Dra. URTEAGA nacida en esta villa de Lazkao y que ella ha querido asociar una vez más a su itinerario vital haciéndola sede de ésta su Lección de ingreso, fue antes niña y adolescente cursando estudios de Enseñanza Primaria y Bachillerato en el Colegio de San José de Beasain para terminarlos en el Instituto de dicha Villa.

Posteriormente en 1982, en la Universidad de Valladolid se licencia en Historia especialidades de Arqueología e Historia Medieval, recibiendo el Premio Extraordinario de Licenciatura y ya ese mismo año codirige una excavación arqueológica en Medina del Campo, en el marco del Departamento de Arqueología de su Universidad.

Cinco años después de licenciarse, se doctora en la misma Universidad de Valladolid y su tesis doctoral lleva el título de “Arqueología de la Producción del Hierro en Gipuzkoa: Antecedentes, época medieval y postmedieval” que recibe el “Apto cum laudem” y que marcará su especial preferencia y especialización en la Metalurgia vasca del pasado.

Para dicho momento, 1987, la Dra. URTEAGA ya había dirigido o codirigido ocho proyectos de excavaciones arqueológicas en Valladolid y Gipuzkoa y en la actualidad los proyectos de investigación arqueológica dirigidos por ella superan con mucho el medio centenar. Asimismo, su participación o intervención en estudios histórico-arqueológicos, delimitaciones de zonas arqueológicas, planes de conservación, proyectos de restauración, preparación de exposiciones, redacción de catálogos, superan igualmente otros 25 empeños, restándonos hablar de sus intervenciones de museología y museografía, así como de sus publicaciones, proyectos de investigación internacional, estancias en centros de investigación extranjeros, participación en congresos, cursos de formación postgrado y otros.

Las entidades que le han confiado la dirección de estos proyectos de investigación son variadísimas, desde la Subdirección General de Arqueología del Ministerio de Cultura de sus primeros trabajos, hasta el Gobierno Vasco, Junta de Castilla y León, Diputación Foral de Gipuzkoa y prácticamente todos los Ayuntamientos guipuzcoanos.

Han sido también bastantes las empresas privadas y particulares los que han encargado al Centro de Estudios ARKEOLAN y bajo la dirección de nuestra biografiada, los estudios arqueológicos en fincas, monumentos o solares privados.

En el programa de este acto que obra en vuestras manos se han extractado y resaltado muy oportunamente los hitos científicos y vitales más significativos de MERTXE URTEAGA, por lo que dándolos por leídos o sabidos, prefiero detenerme en resaltar

aquellos aspectos que para mi son más trascendentes y susceptibles de ser reconocidos en su trayectoria y actuar.

Por ello tengo que referirme preferentemente en esta reseña de Mertxe a lo que, en algún momento, fue el origen de todo lo que vino después, tal como el florecimiento de una auténtica generación de arqueólogos y profesiones paraarqueológicas –si se puede decir así–: el nacimiento de entidades pluridisciplinares dedicadas profesionalmente a la investigación histórica y arqueológica, y que fueron los Cursos 1987-1988 y 1988-1989 de Formación de Jóvenes en Arqueología Urbana dirigidos por la Dra. URTEAGA y promovidos por la Excma. Diputación Foral de Gipuzkoa.

Y dicho ello, preciso hablar de la Asociación Cultural-Científica denominada “CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACION HISTORICA-ARQUEOLOGICAS” más conocida por ARKEOLAN.

En efecto, justamente terminados dichos cursos, MERTXE URTEAGA con otros dos jóvenes licenciados en Filosofía y Letras: IGNACIO MUGUERZA RIVERO y BEGOÑA BILBAO UBILLOS, constituyeron en 1989, ante Notario y cumplimentando cuantos requisitos legales se precisaban, una Asociación con el nombre dicho con fines culturales y didácticos, dedicada a investigaciones histórico-arqueológicas y abierta a la incorporación a la misma de cuantas personas pudieran estar interesadas y que se dedicaran o quisieran dedicarse a la finalidad expuesta.

En la propia escritura de constitución de ARKEOLAN y en sendos amplios exponendos, a modo de exposición de motivos de la razón o conveniencia de constituir dicha Asociación, se contienen los objetivos que persiguen Mertxe y sus consocios al crear ARKEOLAN. Dichos objetivos consisten en, que sin desdoro para nadie ni para nada de lo existente, la investigación científica que quieren ejercer debe superar el voluntarismo para profesionalizarse, en el marco de una entidad pluridisciplinar que permita dar a los temas el rigor, continuidad y profundidad que supone la

existencia de ramas del saber especializadas y todo ello sin ánimo de lucro.

Desde el momento de su constitución Mertxe fue designada como Presidenta de la Junta Rectora de la Asociación y como Directora del Centro.

Como consecuencia de ello si hasta entonces nuestra nueva Amiga había venido desempeñando sus actividades científicas en el marco, primero del Departamento de Arqueología de la Universidad de Valladolid y después de la Sección de Arqueología de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, a partir de la constitución de ARKEOLAN, todas sus actividades investigadoras se realizan en el seno de la misma.

Fue en el mismo año 1989 cuando ARKEOLAN, financiada por la Diputación y bajo la dirección de MERTXE URTEAGA realiza sus primeras excavaciones arqueológicas en Urbia.

Desde entonces y eso hace ya 14 años, ARKEOLAN se ha hecho un nombre o marca en el mundo de la investigación histórica y arqueológica de nuestro país y ha integrado junto a sí, como perseguían sus fundadores, un importante grupo de científicos, investigadores de distintas disciplinas, pudiendo presentar en su haber un rico palmarés de objetivos científicos logrados con excelencia.

Como se dijo en algún momento, la creación de ARKEOLAN resultó “ser un acontecimiento referencial en el panorama patrimonial del país. Tras ARKEOLAN han nacido otros equipos profesionales; el Gobierno Vasco ha repetido el programa guipuzcoano tanto en Vizcaya como en Álava y la Universidad del País Vasco impartió un master de Postgrado dedicado al patrimonio Artístico y Arqueológicos, siguiendo los planteamientos de este Centro”.

Esta labor pionera, en general satisfactoria para todos sus protagonistas, no ha estado exenta de sinsabores e incluso de persecución por la justicia.

Pues bien, con un cargo u otro, MERTXE URTEAGA siempre ha sido el motor de ARKEOLAN aunque ella preferiría seguramente que dijéramos que era uno de los pistones de ese motor.

De los hechos que llevo expuestos yo llego a la convicción de que en la Dra. URTEAGA se advierten unas características muy definidas que a su vez la definen. Ante todo su capacidad de dirigir e integrar. Sus dotes educativas y divulgatorias y finalmente su extraordinaria capacidad de trabajo, de decisión, de síntesis y rigor científico.

Tanto es así que los que le seguimos por sus trabajos, a veces creemos que ARKEOLAN es Mertxe y que Mertxe es Arkeolan, pero no podemos ser injustos con ella ni con el importante, competente y solvente grupo científico que hoy constituye ARKEOLAN, arqueólogos, documentalistas, topógrafos, dibujantes especializados, asistentes de campo, etc... pues en primer término no haríamos honor a la verdad, pues ahí están Pía Alkain, M^a del Mar López Colón, Begoña Bilbao, M^a José Noain, M^a Antonia Guereñu, Maria Elena Zanguitu, Arantza Carretero, Daniel López de Muniain, José Susperregui, Lander, y ruego se me disculpe si omito a alguien y también por cuanto que ignoraríamos el ideal que movió a los fundadores de Arkeolan y a Mertxe la primera y que no era otro el de crear un ente de profesionales multidisciplinar y con su propia personalidad.

Hoy ARKEOLAN, bajo la presidencia de JAIME RODRÍGUEZ SALIS, funciona en régimen de dirección colegiada y Mertxe desempeña, como ella dice, el “control de calidad” de lo que sale de su Asociación al mundo exterior y lo simultanea prestando sus servicios en el Gobierno Vasco como Técnico Historiador del Centro de Patrimonio Cultural Vasco del Departamento de Cultura.

ARKEOLAN trasladó en el año 2000 su domicilio y sede social de Donostia a Irún y de entre sus varios motivos no fue el menos importante la evidencia científica alcanzada por ARKEO-

LAN de que la cívita vasco-romana Oiasso estuvo emplazada en Irún. A ello se llegó tras los primeros descubrimientos realizados por el propio JAIME RODRÍGUEZ SALIS en sus excavaciones en la plazuela del Juncal y en la Ermita de Santa Elena y los diversos descubrimientos de muelles, termas, hornos, enseres, ajuares romanos realizados por ARKEOLAN y ya publicados.

La polís vasco-romana Oiasso constituye a mi criterio el objetivo estrella de la investigación arqueológica de la época romana en nuestro Territorio, y respecto a él, ARKEOLAN y MERTXE o MERTXE y ARKEOLAN se hallan implicados y son los motores en la ejecución del proyecto de Museo de la Romanización del Golfo de Vizcaya, cuyo anteproyecto y proyecto básico fueron redactados por nuestra Arqueóloga. Debo añadir que dicho museo, para satisfacción de todos, está en fase de ejecución.

Fruto también de esta permanente simbiosis de la Dra. URTEAGA y ARKEOLAN debemos recordar la publicación desde el año 1996 del Boletín Informativo Semestral denominado también ARKEOLAN, importante revista de arqueología, mayoritariamente dedicada al territorio guipuzcoano que ya ha alcanzado con gran dignidad su número 10 y que tiene como Directora a la Dra. URTEAGA.

No puedo extenderme más, pero como ya había apuntado que iba a referirme a las intervenciones de Mertxe en Museología y Museografía, aunque de pasada he de referirme al Proyecto de Remodelación del Museo de Santa Elena en Irún; al Museo del Hierro de Legazpi; al Proyecto de Rehabilitación de la Ferrería de Agorregi; al Ecomuseo de Leintz-Gatzaga (Salinas de Leniz); al Molino de Lafandería en Rentería; o en Azcoitia al Museo de San Martín de Iraurgi, en todos los cuales la Dra. URTEAGA ha intervenido intensa y eficazmente.

Tampoco hablaré de los proyectos de investigación internacional y me limitaré a señalar su colaboración como Directora, con el Museo de Londres y la Dirección Regional de Antigüedades de

Aquitania para el Proyecto Internacional CAESAR de catalogación de las cerámicas arqueológicas en el eje atlántico europeo.

También debo decir que Mertxe ha publicado sola o en colaboración, decenas y decenas de artículos en revistas nacionales e internacionales, así como libros y monografías de los que la Enciclopedia General Ilustrada del País Vasco –Auñamendi– en el Diccionario, al hablar de nuestra nueva Amiga, cita sus obras tituladas “La Red Viaria de Gipuzkoa” San Sebastián 1991 y la “Guía Histórica Monumental de Gipuzkoa” San Sebastián 1992 y que yo complemento parcialmente con sus más recientes obras “El Tratado de Metalurgia de las Comisiones (Segundas) de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País” presentado en el presente año por la propia Dra. URTEAGA en solemne sesión celebrada en el Palacio de la Diputación Foral de Gipuzkoa como inauguración del presente curso académico de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y los últimos por ahora y más recientes libros “La Rehabilitación de la Ferrería de Agorregi. El Conjunto Edificado” y “Arqueología Experimental en la Ferrería de Agorregi”.

Añadir que varios de sus libros han sido traducidos al euskera y al inglés.

En definitiva y para finalizar, que tras lo que queda expuesto, la Real Sociedad Bascongada se siente muy honrada con la incorporación a sus Amigos de Número de la joven Dra. URTEAGA de quien espera provechosas actuaciones en el seno de esta sociedad y a quien en prueba de su incorporación se procederá, acto seguido, a hacer entrega de la medalla y diploma que así lo atestiguan para siempre, y todos, visto el ritmo en el que se desenvuelve y el inmenso y de calidad, trabajo científico que la Dra. URTEAGA lleva ya realizado, poseyendo los genes de dos amonas: una de las cuales acaba de cumplir 97 años en su Caserío de Aginazpi de Olaberría y la otra los alcanzó también antes de su fallecimiento, pensamos que es vaticinable que nuestra amiga se

cubrirá de tales méritos científicos a lo largo de su vida, que pasará al olimpo de los investigadores de la Cultura Vasca juntamente con los Aranzadi, D'Abbadie, Apraitz, Barandiaran, Eguren, etc...

ARQUEOLOGÍA EMOCIONAL

Lección de Ingreso en la
Real Sociedad Bascongada
de los Amigos del País

por

MARÍA MERCEDES ARTEAGA ARTIGAS

Lazkao, 1 de Marzo de 2003



M^a Mercedes Urteaga

ARQUEOLOGÍA EMOCIONAL¹

Buenos días a todos los presentes. En esta lección de ingreso me voy a permitir hablar del pasado desde diferentes planteamientos. Comenzaré por el filosófico, entendido como ejercicio intelectual de aproximación; luego, trataré el planteamiento histórico para centrarme, definitivamente, en el arqueológico que argumentaré desde el espacio lazkaotarra. El título de la lección, como tendrán oportunidad de comprobar, conjuga los tres planteamientos señalados; se refiere a la facultad del ser humano para recordar y relatar de forma selectiva los acontecimientos del ayer. Las emociones serían el soporte estructural de esa facultad.

El pasado no existe y con esta negación inicio el primero de los planteamientos. El pasado no existe y, cuando existe, es presente. Todos tenemos recuerdos, nuestras historias de infancia y colegio, de primeros vuelos en solitario; episodios de todo tipo, felices y trágicos, vivencias –en fin– adheridas a la personalidad de cada uno. Tenemos, también, memoria, pero cuando recurrimos al documento que acredita nuestra posesión sobre determinado bien, por mucho que la escritura haya sido redactada hace años, estamos actuando en registros contemporáneos, actuales. Igual ocurre al rememorar hechos de otros tiempos; cualquier recapitulación sigue siendo tiempo presente.

Entre las realidades pasadas las hay que han quedado expresadas en medios materiales, casas, fotografías, fábricas, discos,

1 El tema elegido para la lección de ingreso descansa en el sentimiento de pertenencia a un grupo humano que ha trazado sus lazos a partir de vínculos familiares; resulta, en último extremo, un homenaje a esos lazos y a los de la comunidad de vecinos, cercana y lejana, en la que se insertan. Queda, por tanto, muy lejos de la reciente obra del prestigioso arqueólogo Andrea Carandini (2002) que lleva por título “Archeologia del mito; emozione e ragione fra primitivi e moderni” y que, por otra parte, he podido conocer en detalle gracias a los lazos que he comentado.

actas, periódicos o desperdicios, aunque la inmensa mayoría desaparecen o se transforman quedando, en el mejor de los casos, registradas en las vivencias de uno o pocos protagonistas. Es una cuestión de economía: nuestra memoria, la propia y la colectiva, aún contando con todos los ordenadores del planeta, no puede almacenar lo que ha transcurrido en la vida de cada uno, minuto a minuto, segundo a segundo y multiplicar los archivos por cada elemento capaz de generar acontecimientos. Tampoco podemos conservar todos los bienes materiales producidos por las generaciones que nos anteceden, ni los nuestros tan siquiera. Es, también, una cuestión cultural; contamos hoy en día con más medios que nunca para recoger lo que ocurre y, sin embargo, en la información diaria no se reflejan las diferentes facetas de las noticias que podríamos considerar de interés global. La memoria, ese instrumento vital para la supervivencia, selecciona y define según sus necesidades, y según los patrones culturales dominantes. Ofrece innumerables bancos de datos con informaciones de todo tipo que se apreciarán dependiendo del contexto cultural dominante. En un ámbito desértico seguro que se valorará de distinta manera que en un ámbito marítimo lo referente a la tradición pesquera.

Desde este punto de vista, el pasado es irrecuperable porque sólo tenemos constancia de lo ocurrido de forma puntual y eso poniéndonos en el mejor de los casos; aunque, irrecuperable no quiere decir, obligadamente, desconocido. No se puede reconstruir una ruina tal y como fue originalmente creada, el resultado será una interpretación más o menos aproximada al original. Ni se puede reconstruir la ruina, ni cualquier otro escenario que haya perdido la vitalidad. Pertenecen a un momento desaparecido e imposible de revivir. La ruina, en cualquier caso, sigue siendo un fósil cultural que mantiene sus fundamentos frente al paso del tiempo, un testimonio que cruza por diferentes épocas hasta alcanzar la nuestra.

Un pasado irrecuperable que, además es presente. ¿qué nos queda?

Nos queda una cuestión fundamental: el desconocimiento o el conocimiento del pasado. Entro en el planteamiento segundo, el histórico.

Se acaba de datar la edad de la Tierra en 13.600 millones de años; el origen del ser humano se fecha hace 2,5 millones de años, y el asentamiento de los Cro-Magnones –de los que descendemos– en nuestro territorio hace unos 18.000 años. La escritura comenzó a utilizarse en estas tierras hace 2.000 años y la primera gran obra de reconstrucción histórica de Vasconia se publicó en 1637. Me refiero a Arnould d’Oihénart (1592-1667) y a su *Notitia Trisque Vasconiae, tum Ibericae, tum Aquitanicae*; o sea, Noticias de las dos Vasconias, la Ibérica y la Aquitana.

Todas las civilizaciones se han dotado de medios para guardar los acontecimientos destacados y hasta las culturas poco desarrolladas cuentan con recursos para remontar la historia de las tribus unos cientos de años. La historia de los vascos, primero la hicieron los romanos, luego visigodos y francos, luego carolingios y musulmanes hasta que aparecen sucesivamente el reino de Pamplona, el ducado de Vasconia y el reino de Navarra. Esta última realidad no quita para que asturianos y castellanos mantuvieran su presencia y dominio en el ámbito que nos ocupa. Tampoco en épocas más recientes y fecundas para el desarrollo historiográfico, tras la aparición y difusión de la imprenta, las condiciones han sido las adecuadas para el desarrollo de la historia de los vascos. El ya mencionado Oihénart es una excepción en el panorama y su obra no ha sido superada hasta el siglo pasado.

La historiografía vasca comienza a afirmar su andadura en el XIX, con grandes intelectuales procedentes del clero que revisan archivos y publican grandes obras de síntesis; en el XX se añade el análisis de los restos materiales, destacando sobremanera la evolución de los trabajos prehistóricos que, durante la primera mitad del siglo XX y gracias al proteico On Joxemiel Barandiarán, alcanzaron resultados que han quedado inscritos en la Prehistoria

Europea. Barandiarán empezó por lo más cercano, la fortaleza de Jentilbaratza en Ataún, siguió con los dólmenes de Aralar y después recorrió la geografía vasca por otros derroteros: cueva de Urtiaga, en Deba, eremitorios de Treviño, cueva de Isturitz en Sara, Santimamiñe... Completó, además, la actividad con la realización de trabajos etnográficos y antropológicos. En más de una ocasión he comentado que conocemos mejor la situación por la que atravesaba la sociedad que habitaba las tierras vascas en el Paleolítico Superior, hace catorce mil años, que lo que ocurría hace mil años.

En realidad, para las personas de identidad vasca hay demasiadas interrogantes acerca del origen de su cultura y de su lengua. Es demasiado pesado el misterio que envuelve esta cuestión y demasiados los frentes en los que habría de indagarse para obtener informaciones que puedan ayudarnos en nuestro empeño. Las últimas noticias presentadas por investigadores centroeuropeos y británicos que unen toponimia con genética y proponen que Europa fue colonizada tras la última glaciación por gentes procedentes del área vasca², no deja de ser –a mi entender– una propuesta que debería ser contrastada desde la parte más interesada, desde la parte vasca que, curiosamente, no forma parte de los equipos de investigación. Seguimos pues, en el tercer milenio, con intermedios históricos.

Si bien el euskera y su origen centran buena parte de las investigaciones, no es menos cierto que hay serios problemas para determinar la ordenación del territorio en períodos cruciales para todo el entorno atlántico: las sociedades indígenas a la llegada de los romanos –el espacio vascón, el aquitano y el celtíbero o cantábrico–, la propia etapa romana hasta el siglo V; las influencias merovingias o visigodas, el horizonte normando, el musul-

2 A este respecto sirva el artículo de Elisabeth Hamel y Theo Vennemann titulado “la lengua originaria de los europeos prehistóricos” publicado en la revista *Investigación y Ciencia* de enero del 2003, páginas 64 a 71.

man, el feudalismo y toda la serie de acontecimientos que se suceden hasta la organización bajomedieval, período en el que se articulan a grandes rasgos los diferentes territorios históricos. Los habitantes de la actual Bizkaia no eran vascones, según los geógrafos romanos³; en territorio vasco se ha descubierto en los últimos años una serie de necrópolis francas merovingias que se datan entre los siglos VI y VIII que todavía no tienen explicación⁴; En la Llanada oriental se situaba la ciudad de Alba a la que en el siglo IX se considera parte de la Galia Comata⁵, demarcación que permanece en la oscuridad; la leyenda de Jaun Zuria que relata el origen del Señorío de Bizkaia fue interpretada en este mismo marco (lección de ingreso leída el 20 de noviembre de 1982 en la Diputación Foral de Bizkaia) por Yon Bilbao en relación con un episodio vikingo ocurrido en Busturia, mientras que otras fuentes relatan los asaltos a Pamplona, el asentamiento en Bayona o la derrota sufrida por los escandinavos en las Landas contra Guillermo Sancho a finales del siglo X⁶. Tras la batalla, según la tradición, abandonaron sus bases en el Golfo de Bizkaia; las comunidades de francos fueron el embrión de la fundación de los primeros

3 Urteaga Artigas, M.M., (1999). *Reconstrucción del paisaje romano de Gipuzkoa: arqueología e historia, Aquellos romanos que pasaron por aquí*, VI Jornadas Antiqua. Ediciones digitales: arte y cultura. Diputación Foral de Gipuzkoa. Donostia-San Sebastián.

4 Esta afirmación se expresa en Besga Marroquín, A., (2002), “La independencia de los vascones; la era de los reinos germánicos”, *Historia 16*, número 314, página 24, nota 6.

5 Cañada Yuste, A., (1985). “Alava frente al Islam”, *La formación de Alava, 650 aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1982)*, Comunicaciones I, 135-163. Diputación Foral de Alava, Vitoria. En la página 142 se refiere a la campaña del año 839 en la que debió ser hecho prisionero un niño llamado Sancho “ex Albensi oppido Galliae Comatae”, en la ciudad de Alba de la Galia Comata; esa ciudad podría identificarse con el asentamiento romano situado en San Román de San Millán (Alava).

6 Mussot-Goulard, R., (1992). “La Gascogne”, *Les sociétés méridionales autour de l'an mil*, documento 7, página 319, CNRS Editions, Paris.

burgos, durante los siglos XI y XII y los burgos fueron los que acabaron articulando el espacio en el que nos desenvolvemos.

Ciertamente hay razones para considerar que la lengua vasca es de las más antiguas, remontándose a las demás lenguas europeas, salvo un par de excepciones. Con estos argumentos poco más hace falta para aplicar esa valoración en otros ámbitos. Si además, contamos con una red de yacimientos del Paleolítico Superior de primera línea, incluidos santuarios rupestres de categoría y contamos, también, con la colaboración de científicos de renombre internacional que, por su lado, obtienen conclusiones parecidas, se entiende perfectamente la creencia de que los vascos no descendemos, como cuenta una anécdota relatada por el alemán Kurt Tucholsky (1890-1935) en su *Ein Pyrenäenbuch* (Un libro de los Pirineos). Dice así: *un conde de Montmorency ponderaba una vez, delante de un vasco, la antigüedad de su nombre, de su linaje, de su familia; se vanagloriaba de cuán grandes hombres descendía él. El vasco le contestó: señor conde, nosotros los vascos ¡no descendemos!* Por lo que se ve está justificada esa visión ancestral; emocionalmente damos más valor a las hipótesis que afirman nuestra antigüedad y estamos menos preparados para atender los acontecimientos más recientes. Se entiende así, el respeto casi místico a las investigaciones prehistóricas y el escaso interés que ha despertado el estudio de la época romana o la alta edad media.

De todas formas, esto no quita para que, en líneas generales, los vascos seamos más o menos analfabetos a la hora de leer nuestra historia; analfabetos funcionales, diríamos, pues por incapacidad o cultura insuficiente sólo alcanzamos a consumir de forma pasiva lo que nos ofrecen; apenas tenemos iniciativa crítica y nos da igual si los dólmenes se fechan en el cuarto milenio antes de Cristo o en el segundo, aunque esta última fecha sea errónea.

7 La cita está tomada del artículo mencionado en la nota 2.

Como contrapunto a esta situación quisiera resaltar la experiencia que recoge el proyecto *Lazkaon bizi*, desarrollado en el marco del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Deusto, campus de San Sebastián que fue publicado en el año 2001. De los 10 capítulos que componen la obra, el último firmado por Leire Arrieta y Eider Landaberea que lleva por título “Lazkao: mirada y memoria. Recuerdos del siglo XX”, es el que más me ha sorprendido. Sorpresa desde la primera línea que comienza así:

“Martes, cuatro de la tarde, una estancia del ayuntamiento de Lazkao. Una hora y un lugar; no hacía falta más, para poner en marcha nuestras tertulias. Eso, y muchas ganas de hablar. Así, entramos a formar parte de esta aventura algunos vecinos del pueblo y *las autoras* (viene en cursiva) de este trabajo un frío día de noviembre. Nosotras, preparadas para escuchar y aprender, y ellos, listos para ofrecernos todo lo que guardaban en su memoria. Nuestro objetivo es dar a conocer la historia de Lazkao del último siglo, tomando como base estas tertulias de los martes. Pero mostraremos la historia no de la manera habitual. Para nada. Serán nuestros contertulios quienes nos guíen por esta historia, puesto que ellos han sido quienes han abierto su memoria para compartir con los lectores todos los recuerdos que en ella habían guardado. Sin percatarse de ello, *han construido* (también se escribe en cursiva) la historia de Lazkao, porque nosotras no hemos hecho más que poner sus palabras sobre el papel. Ellos son los protagonistas.

¿Y quienes son estos protagonistas? Podía haber sido cualquiera del pueblo, pero en este caso éstos han sido los representantes de los lazkaotarras: Andrés, Fermina, Isabel, Juan, Miren y Zorion.”

Las páginas siguientes, hasta un total de 52, mantienen el tono fresco, novedoso y estimulante de los párrafos primeros, desgranando en una trama bien estructurada el vivir cotidiano de la generación que sufrió la guerra civil. Efectivamente, han construido parte de la historia del pueblo, aportando un ingrediente fundamental que, por lo general, permanece ausente en los discursos

sos históricos; han aportado las emociones asociadas a las vivencias.

Diríamos entonces que, si el átomo (según la concepción de los griegos –no divisible–) es la unidad básica de la materia, cada individuo resulta, también, una unidad básica de archivo de la memoria. Y, por esta vía, encamino el tercer apartado de la lección, el dedicado al aspecto arqueológico del pasado que desarrollaré en el escenario lazkaotarra mediante descripciones ordenadas por entradas que siguen el curso del alfabeto. Con la A, entramos de lleno en la Arqueología, sustantivo que –en mi caso– va unido al nombre de Arkeolan.

ARQUEOLOGÍA; ARKEOLAN

Arqueología, disciplina científica que estudia el pasado a través de restos materiales; como es sabido, es la actividad a la que me dedico desde el año 1982 y Arkeolan es la institución que me ha permitido, y me permite, desarrollar mis investigaciones.

Gipuzkoa, como entidad, no se conoce hasta el año 1025; aparece nombrada en un documento que sanciona la donación del monasterio de San Salvador de Olazabal, en Alzo de Abajo, al cenobio de San Juan de la Peña. A partir de esa fecha, los textos van ampliando poco a poco las noticias sobre el territorio, aunque siguen siendo extremadamente parcas; para el período 1025-1200, se cuenta con menos de cien registros documentales. Los datos se refieren escuetamente a varios monasterios más, a una serie de fortificaciones, algunas de ellas sedes de tenencias militares navarras, a ciertos lugares de hábitat y unas cuantas informaciones puntuales sobre actividades económicas. Políticamente, en ese período dominan las influencias navarras, siendo la fundación de San Sebastián hacia el año 1180 el acontecimiento más señalado de la iniciativa navarra en Gipuzkoa. A partir del año 1200,

incluido el territorio en la corona castellana y hasta el final de la Edad Media es cuando se articula básicamente la ordenación del espacio guipuzcoano. Se fundaron otras 24 villas; en la costa se añaden a San Sebastián, Hondarribia, Orío, Zarautz, Getaria, Deba y Zumaia, todos los puertos de Gipuzkoa. En el valle del Deba, Salinas —en la cabecera, límite con Alava—, Mondragon, Bergara, Placencia, Eibar, Elgoibar y Elgeta; en el Urola, Azkoitia, Azpeitia y Zestoa; en el Oria, Segura, Ordizia, Tolosa y Belmonte de Usurbil; en el Urumea, Hernani. Las villas nacieron amuralladas y ofrecían a sus habitantes protección jurídica y un régimen de autogobierno a cambio de pagar impuestos al rey y someterse a su autoridad. Por lo general, no se permitía a los labradores acudir a poblar a las villas, fomentándose en su seno actividades artesanales y comerciales. Por su dinamismo, estas poblaciones tuvieron capacidad para influir en su entorno y acabaron jerarquizando el hábitat del territorio. En este período se constituye, también, la Hermandad de Gipuzkoa. Este panorama se extiende prácticamente hasta el final del Antiguo Régimen; con la desaparición del régimen foral y la implantación de la Revolución Industrial se produjeron las grandes transformaciones en las que, todavía, nos vemos inmersos.

Y bien, de antes del año 1025 qué tenemos. Otros dos textos más de época romana, dos inscripciones funerarias, una en Oiarztzun, otra en Zegama; es decir, un vacío de mil años.

Ese milenio es el objetivo de mis trabajos. A través de la aplicación y desarrollo de la arqueología urbana he acabado por encontrar, con la ayuda de muchos, los testimonios anteriores a las villas y, también, los horizontes romanos. Las manifestaciones siderúrgicas, el hierro, me han llevado por las ferrerías y las haizeolas hasta el cambio de milenio y el estudio de los restos arqueológicos en áreas tradicionales de pastoreo me ha permitido descubrir secuencias que transitan desde la Edad del Bronce a nuestros días⁸. Hoy en día, la cadena histórica de Gipuzkoa cuenta con eslabones que atan todos los períodos. Siguen siendo proble-

máticos –por poco conocidos– los tiempos que discurren entre los siglos V y X, pero ya no es el agujero negro de hace unas décadas.

Explicadas así, de forma resumida, las constelaciones principales de las investigaciones arqueológicas guipuzcoanas, pasará ahora a tratar diferentes elementos del marco territorial lazkaotarra, enlazando la escala local y la escala territorial de los planteamientos históricos que sostienen la actividad arqueológica comentada.

ARANGUREN AZPIA Y AGUIRREZABAL

Juliana Lasa Iza, mi abuela paterna que acaba de cumplir 98 años, nació en el caserío Irizar en Olaberria y luego se trasladó con su familia a Agunazpi, también en término de Olaberria, hacia la vertiente de Yurre. Contaba que su madre Tomasa, de joven, había salido de casa con ocasión de las cuadrillas de segadoras que se desplazaban a Alava para ayudar en la cosecha del cereal. Iban andando, por la calzada y túnel de San Adrián; el dinero que recibían a cambio de su trabajo era del poco caudal que ingresaba el caserío cuya economía se basaba en la autosubsistencia; servía para comprar zapatos, entre otros productos ajenos a la producción baserritarra. Juliana trabajó en un bar de Ordizia, donde aprendió un castellano melodioso que hablaba en contadas ocasiones. Se casó con Ramón, el 10 de noviembre de 1927 en la iglesia del Santo Cristo de Lezo, y de viaje de novios se dirigieron a Bilbao, siendo el santuario de Begoña el objetivo del desplazamiento; se instalaron en Lazkao en una propiedad recién adquirida que tuvieron que sacar adelante. Tuvo seis partos de los que sobrevivieron cinco hijos, el tío Lorenzo, José –el *aitá*–, el tío Juanito, la tía Mari y la

8 Llanos Ortíz de Landaluze, A.; Urteaga, M., (2002). “Notas sobre el pastoreo durante la prehistoria en el País Vasco peninsular”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 19, 82-95. Diputación Foral de Alava, Vitoria-Gasteiz.

tía Begoña. Esta última nació el 11 de octubre, festividad de la Virgen a la que encomendaron su matrimonio, por lo que no hubo duda a la hora de ponerle el nombre. Ha trabajado toda su vida sin descanso, en la huerta, con los animales, la plaza, la casa, la cocina y la costura, con los suegros, hijos y nietos, hasta que las fuerzas le abandonaron; sus únicos momentos de ocio se podrían resumir en las idas y vueltas de los preceptos religiosos; ella iba a misa de ocho, los domingos y fiestas de guardar.

Juana Antonia Albisu Jauregi, mi abuela materna, nació en Agirrezabal en 1893; este caserío de Beasain, propiedad del señorío de Yarza, se documenta desde el siglo XVI y se sabe que fue hospital⁹. Juanita se fue a servir a San Sebastián, aprendió castellano (lengua en la que se expresó mayoritariamente) y se echó novio zaragozano, con el que se casó el 21 de noviembre de 1921 y se fue a vivir a pocos metros del Pilar. No supo adaptarse al ambiente de Zaragoza; los sonidos del acordeón que tocaban los ciegos en las esquinas le ponían carne de gallina y cuando acompañaba al *aitona* a la estación del ferrocarril, el abuelo Angel era ferroviario, las máquinas de vapor con el ritmo que utilizaban para impulsar las ruedas le decían: pa-tu-tie-rra, pa-tu-tie-rra, pa-tu-tie-rra, y con una niña de corta edad a la que habían puesto el nombre de Aida María del Pilar, regresaron a Beasain. Vivieron en la calle Mayor y allí nacieron otras dos niñas, María Jesús y Mercedes, mi madre; la del medio murió como tantos otros niños a consecuencia de las estrecheces de la guerra que a Juanita le tocó superar en solitario, pues su marido se encontraba en zona roja, primero, y luego, cuando volvió, en la cárcel de Beasain. Tuvo una huerta, con su gallinero, sus flores y sus plantas medicinales; los zapatos los compraba con huevos: unas zapatillas de lona a cambio de tres

9 Mendizabal, M., (1997). *Gipuzkoar ezezaguna Loinazko San Martin; Amunabarroko semea; martirioaren IV.mendeurrena 1597-1997 = Un guipuzcoano ignorado: San Martín Loinaz; hijo de Amunabarro; IV centenario de su martirio 1597-1997*, Beasaingo Paperak 6, Ayuntamiento de Beasain.

docenas. Llevaba sus productos a la plaza y, durante el estraperlo, traía aceite y pan blanco. Por lo menos, la *amoña* Juanita tuvo acceso al ocio de los kaletarras, le gustaba el semanal TBO.

BENEDICTINOS Y BERNARDAS

Hemos oído, leído, visto y comprobado que Lazkao cuenta con uno de los mejores conjuntos monumentales de época barroca del territorio, integrado por el palacio de los señores de Lazcano, la iglesia parroquial de San Miguel, el monasterio cisterciense de Santa Ana y el de carmelitas de Santa Teresa, ocupado este último por la comunidad benedictina desde 1916, fecha en que la orden fue expulsada de Francia. La configuración del conjunto se debe a María de Lazcano, casada con Antonio de Oquendo que sobrevivió a su marido y a sus hijos y que, con su gran fortuna, se dedicó a fundaciones pías, en Santander, en Donostia y en Lazkao.

De estos dos monasterios se ha escrito en abundancia, analizándose el estilo de las construcciones, la trayectoria de las comunidades, etc. Las he incluido en este discurso no por su evaluación artística, sino como agentes de primer orden en la articulación social y cultural del municipio. Durante mi infancia, la asistencia a la parroquia estaba limitada a bautizos, comuniones y funerales; como la mayoría de los vecinos, acudíamos a los oficios religiosos de los monasterios. La misa de los domingos en las monjas, a las diez y media, la oficiaba en castellano el benedictino Secundino, el padre chato, con la presencia de la comunidad enclaustrada tras la reja de la iglesia; era la referencia litúrgico-festiva de los que habían llegado desde diversos puntos a satisfacer las demandas de mano de obra de la industria comarcal. A las once, la misa de los frailes, en euskera, hombres a la derecha, mujeres a la izquierda, epístola y evangelio, los del pueblo. Se apagó la regla del reparto por géneros en la iglesia y arribaron

vientos de innovación; mayo del 68 llegó a Lazkao cabalgando sobre los benedictinos. Hubieron de cerrar el colegio, de reconocida fama en el entorno, refugiarse fuera del país, acostumbrarse al sobresalto de los registros de la Guardia Civil y adaptarse a los cambios sucesivos; reducidos en número y sin relevo generacional, han mantenido su contribución de forma generosa; entre otras iniciativas, han sido promotores del euskaltegi que, ahora, se presenta como una de las señas de identidad del municipio y de tantas otras iniciativas culturales. La biblioteca y archivo sobre la historia vasca reciente están considerados entre los más completos.

Las bernardas, monjas de clausura rigurosa, salieron de puntillas a la calle, borrando el misterio del torno de madera escenificado, siempre, en la penumbra de un atrio empedrado. Siguen sin hacer ruido; se han dedicado a coser gabardinas en duras condiciones y ahora se esmeran en sus encuadernaciones.

DENDROCRONOLOGIA

Ciencia que estudia y data las series de anillos de crecimiento de los árboles. Sus aplicaciones son de utilidad, sobre todo, en la arqueología y en las investigaciones climáticas. En Gipuzkoa funciona uno de los cuatro laboratorios del estado, de la mano de Arkeolan. Trabaja especialmente con madera de roble, lo digo por los derribos que se han realizado recientemente en los que ha desaparecido un buen lote de estructuras de madera, toda la hilera de casas que marcaban la alineación entre el puente y el cruce de Intxaurren, y lo digo, también, por los bosquetes de roble que se han conservado en Gaztainari Handia y Lazkaomendi; constituyen una de las escasas reservas de robledal de más de cien años de Gipuzkoa.

E- ELIZKRISTOA

Hasta el año 90 del siglo pasado, la parroquia contaba con un pórtico anexo, cerrado y distribuido en dos plantas que apoyaba sobre la fachada del ingreso principal. El *elizkristo* era, efectivamente, pórtico que auxiliaba a la iglesia pero, también, era salón de cine y, más adelante en la planta superior se estableció el aulario de la *ikastola*, amparado en las instituciones eclesiásticas.

Recuerdo especialmente la etapa de salón de cine. En Beasain, había dos salas comerciales, el cine Usurbe y el Cinema Saloon o *cine viejo*. En Lazkao, los domingos por las tarde se cerraba el arco de entrada al elizkristo con una estructura de madera portátil que incluía una ventanilla de venta y una puerta de entrada; en el interior se disponían sillas plegables de madera y con una vieja cámara, en mis tiempos que ya no eran los mejores, se proyectaban películas infantiles. Se me quedó grabada una sesión de Tintín y el Toisón de Oro. La cinta se partió infinidad de veces y, al final, la vimos sin sonido. Manolo y familia instalaban un puesto de chucherías alumbrado con una luz de gas.

ERZILLE HANDIA

Caserío en jurisdicción de Olaberria pero conectado geográficamente con el valle de Lazkao, de cuyo ayuntamiento le separan unos kilómetros. En este caserío nació mi abuelo Ramón Urteaga Arsuaga en 1893. De joven tocaba el acordeón, *esku soinua*, y cuando se casó se asentó en Lazkao. Compraron un caserío en el que habilitó otras dos viviendas para vecinos; en ellas vivieron sus hermanos y familias. Trabajó en CAF y en el caserío, en doble jornada, como tantos otros más. Ordeñaba las vacas y se iba al trabajo, volvía de trabajar y se encargaba de la huerta, del manzanal y demás tareas. Tuvo la suerte de vivir en un período en el que la autoridad del cabeza de familia estaba muy considerada

y disfrutó de los privilegios de su condición. Bendecía la mesa y el pan que cortaba y distribuía entre los comensales, se le servía de comer el primero y, también, iba a misa mayor. En castellano se expresaba con mucha, mucha dificultad.

FAKUNDO

Gandiaga, Bitoriano Gandiaga, el poeta franciscano (1928-2001), apreciaba sobremanera los asnos; decía que él había entendido de chaval lo que era la poesía a través de *Platero y yo* de Juan Ramón Jiménez. Solía contar, también, que el burro es el único animal que en euskera recibe tratamiento humano a la hora de la muerte: *zendu da*, se dice y no *akabatu da*. En Apalategi, caserío situado a poco más de cien metros de distancia de donde nos encontramos, conocí a Fakundo, un ejemplar de buena talla y de color gris que tiraba del carro con el que Esteban Zufiria traía la hierba para su ganado. Tenía su pizca de mal genio y para evitar contratiempos y obtener su amistad se aconsejaba frotarle los lomos con un cepillo de púas de metal; era evidente que le gustaban las caricias.

Los caseros bajaban a la calle con el burro a las mañanas; los rebuznos de los que quedaban atados al comienzo de la carretera de Lazkaomendi se oían en todo el barrio.

GAZTAINARI-HAUNDIA

Este buen ejemplar de granja del país se encontraba apartado de las rutas habituales, aunque en las inmediaciones del manzanal del *aitona*; también frecuentábamos el lugar de camino al instituto por la vieja ruta que desde la plaza, convertida en pista, pasaba junto al caserío para, por caminos de tierra, enlazar con el núcleo de caseríos de Guardamendi (Ugartemendia). La fuente

estaba en la ladera, entre robles, luego se canalizó hasta un depósito, los animales del corral andaban sueltos por las inmediaciones (los gallos más bonitos que he visto en mi vida, los he visto aquí y en los óleos de Irene Laffitte) y había una calera de piedra redonda. Los castaños rodeaban el caserío y las tierras de labor se extendían hacia el valle.

En 1800 se documentan plantaciones de roble en estos montes por iniciativa del concejo¹⁰. Teniendo en cuenta el número elevado de ejemplares conservados se ha programado un plan de muestreo dendrocronológico orientado a determinar la serie de patrones de comportamiento climático de los dos últimos siglos.

HOJALATERIA

Viniendo de Beasain, la hojalatería marcaba la entrada en el pueblo. Era una tienda donde había de todo, estrecha y alargada, que ocupaba todo el fondo de la casa. Para nosotros era la hojalatería, pero, en tiempos de mis tías, se decía “ir a la tienda de Malena”, la madre de Juanita Irizar que fue a quien conocimos regentando el negocio. Pocos metros más adelante estaba la tienda de Luzio, electrodomésticos, y –pasando Hiru Aldeta– la carpintería de Asintxio y, luego, la de Sasianbarrena. Al lado, otra tienda de ultramarinos a cargo de Tere y Juanita Barandiarán; también forraban botones. A continuación *Pax etxea*, más aulas de la ikastola en los bajos, y luego la tienda de Urteaga que puso el aitona Ramón para una hermana que anunció su vuelta de América; no lo hizo y sus hijas, la tía Mari y la tía Begoña, siguieron con el negocio. En el portal de al lado había otra carpintería, de Irizar y Arkarazo, y en el siguiente la carnicería de Oiarbide. Más

10 Prado, S.; Susperregi, J., (2003). *El roble en Gipuzkoa. Campaña de muestreos 2002-2003*. Memoria inédita, Arkeolan-Diputación Foral de Gipuzkoa.

adelante, la sastrería Agirre, seguía un local de alquiler y reparación de bicicletas que fue, después, tintorería, y otra tienda de ultramarinos, la de Kontxa. Con la zapatería de Bixente Lasa se doblaba la esquina de la manzana hacia Lazkaomendi. En esta dirección se encontraban la farmacia de Belén, la mercería de Zabalegi y el economato de CAF. Tras esta concentración comercial, el siguiente establecimiento, la cooperativa, se situaba pasado el Zelai.

ITURGAITZAGA

En las fotos antiguas de Lazkao, la mayoría tomadas desde el Sur, se aprecia un amplio valle alargado y sobre este valle alargado, en su margen derecha, aprovechando un pequeño altozano se dispone la casa Iturgaitzaga. Hoy su estado de conservación no es bueno y, además, su emplazamiento dificulta el acceso a la carretera de Lazkaomendi que pasa junto a sus puertas. Bajo el deficiente enlucido se observa una construcción de piedra. Antes de que sea demasiado tarde, debería abordarse su estudio, no vaya ser que bajo la apariencia de una casa de vecinos maltratada se esconda un edificio señorial sucesivamente transformado.

KONTSEJUPE

La casa consistorial en la que nos encontramos se reconstruyó hacia 1765 sobre los restos de la antigua casa concejil; tras las obras sirvió, además, de posada y taberna. Desde 1461, Lazkao se integraba en la alcaldía mayor de Areria, a la que el rey Enrique IV concedió el fuero de San Sebastián como vehículo de gobierno. Por las ordenanzas redactadas un año más tarde, tenía derecho a nombrar alcalde ordinario; lo hacía por períodos de cinco años cada seis, correspondiendo el sexto año nombrar alcalde a Olabe-

ria, pues ambas universidades integraban un partido de la alcaldía mayor. Areria, entre 1616 y 1661, llegó a participar en las Juntas Generales de la Provincia con 107 fuegos y medio, siendo la quinta entidad más poderosa de las Juntas. Primero se separaron Zumarraga, Ezkio y Gabiria; después Itxaso y Arriarán. Lazkao y Olaberria continuaron su relación pero, después de varios desencuentros, en 1802, Olaberria solicitó la separación y dos años más tarde consiguió sus propósitos¹¹.

El edificio, al que se añadió el siglo pasado un cuerpo similar para viviendas –los cinco arcos más cercanos a la carretera son los que corresponden al pórtico original–, cuenta con un amplio porche, el *kontsupe*, de múltiples usos. En invierno era el lugar techado más amplio a disposición de los críos del pueblo y en días festivos, Manolo con su puesto de caramelos era la atracción del lugar. El ambiente cambiaba rotundamente el día de San Miguel, jornada en la que se convertía en la sede de una fiesta local protagonizada por los mayores. La tradición del festejo de San Miguel en Lazkao y su celebración en el *kontsupe* creo que hay que relacionarla con el hecho de haber sido esa jornada un día señalado en el calendario local; la parroquia está consagrada a San Miguel y, durante siglos, la festividad sirvió para fijar las elecciones a cargos del concejo.

LAZKAO

Era Lazcano cuando aprendí a hablar y los de Lazcano eramos lazkaotarras. El topónimo se incluye entre los considerados de origen latino, acabado en –anus, proponiéndose que hacían referencia a fincas, explotaciones agropecuarias. Baliarrain estaría

¹¹ Truchuelo, S., (2001). “Viviendo en concejo”, *Lazkaon bizi*, fascículo IV. Ayuntamiento de Lazkao y Facultad de Humanidades (Universidad de Deusto-San Sebastián).

formado a partir de Valerius, Orendain de Aurentius, Arginzanus (nombre de un caserío de Lazkaomendi) de Arginianum¹² y Lazcano (Lazcanus) seguiría una tradición similar por la que el nombre del propietario de la finca daría lugar al topónimo.

El principal elemento de análisis para este período, a mi entender, es la vega del tramo final del Agaunza. El valle se abre en la muga con Ataun, en Amebi; se amplía notablemente en la confluencia con el afluente que viene de la parte de Olaberria y continúa generoso hasta la desembocadura en el Oria. Es un valle humanizado, colonizado, resultado de la canalización del río y del drenaje y cultivo de las tierras de aluvión. Antes de esa acción, fue una llanura de inundación, con zonas pantanosas y vegetación impenetrable.

¿De cuando data esta intervención transformadora?

Pienso que de este período. Desde antiguo se conocen hallazgos romanos en las inmediaciones. Juanto al caserío ataudarra de Otadizelai, en la misma muga con Lazkao, se recogió una moneda del emperador Gordiano II y, en Idiazabal, un tesoro con varias monedas del que no se sabe su paradero¹³. El ambiente, desde luego, invita a pensar en un contexto romano para la iniciativa que se sumaría a lo comentado acerca de la etimología del nombre del lugar.

Partiendo de un hipotético origen romano se plantea la interrogante de la transición hasta la Edad Media; por lo que parece, el dato más antiguo y el primero que se refiere por escrito a Lazcano es del año 1053. Se trata de un individuo que testifica en la donación del monasterio de San Agustín de Etxebarria,

12 Fortún Pérez de Ciriza, L.J.; Jusué Simonena, C., (1993). *Historia de Navarra I*, página 58. Colección Temas de Navarra 7, Gobierno de Navarra. Pamplona.

13 Urteaga, M.; Otero, X., (2002). *Erromatar Garaia*, Bertan 17. Diputación Foral de Gipuzkoa, Donostia-San Sebastián.

Bizkaia, y que se llamaba Iñigo López de Lazcano¹⁴. Qué ha ocurrido entre tanto ¿Ha habido una transición desde el poblamiento romano o una ruptura que implica un período de abandono y despoblación? Como se ve, resulta obligado confirmar la presencia romana, para lo que propongo estudiar el sistema tradicional de drenaje de la vega, o lo que quede de él. Creo que el análisis de la red antigua de canalizaciones, zanjas, canales, colectores, junto con los sedimentos de las huertas, pueden ser una vía de acercamiento, sin olvidar otros recursos de los que hablaremos más adelante.

MAIZPIDE

De siempre me ha resultado un caserío de cuento, desde que con cuatro años pasé por primera vez por primera vez delante de su fachada con mis compañeros de la ikastola que, en aquel verano de 1964, comenzó su andadura de forma experimental en Bordazuri. Tan experimental que los jueves salíamos en filas de a dos y de la mano de excursión al campo, a las campas de Argintxao (Arginzanus, el caserío nombrado anteriormente) por el camino que partía del zelai a la altura del portal de la ikastola. Este camino es heredero de la calzada por la que circulaban los rebaños del término hasta Enirio-Aralar y conectaba, a su vez, con los caseríos del barrio rural de Lazkaomendi; quedó en desuso al abrirse la carretera para el tráfico rodado. Resulta que la ermita de San Juan de Lazkaomendi es conocida como San Juan de Maíz¹⁵, por lo que el nombre de este caserío que también ha servido para bautizar el barnetegi que HABE instaló en el municipio allá por los años

14 García de Cortazar, J.A. (1982). "Estudio histórico de la época del fuero", *El Fuero de San Sebastián y su época*, página 95. Eusko Ikaskuntza, Donostia-San Sebastián.

15 Truchuelo, S. op cit. 10, página 20

ochenta, puede tener una etimología derivada de la calzada (bide) junto a la que se asienta y del itinerario (Maiz) de la misma.

MONTAÑANA (ZARAGOZA)

Mi abuelo, Angel Artigas Asín, era de Montañana, municipio de las inmediaciones de Zaragoza. Emigró ya adulto con sus padres y hermanas a Hernani; vinieron a trabajar en la Papelera. Se casó con una guipuzcoana y, salvo su corta vuelta a orillas del Ebro, de la que ya hemos dado cuenta, vivió en Beasain. El aitona Angel no iba a misa; no aprendió euskera en toda su vida, ni tan siquiera un vocabulario rudimentario. Su apellido, aunque foráneo está atestiguado en la toponimia del país: uno de los cementerios de Bilbao se emplaza en el lugar de Artigas; más cerca, en San Sebastián, entre sus demarcaciones históricas se conoce la de la Artiga, la zona de Añorga-Igara y en Irun sabemos de una ermita muy frecuentada, la de San Juan de Artigas. Volviendo al topónimo donostiarra, se observa una evolución en la documentación por la que del inicial Artiga, se pasa a Arteaga¹⁶; curioso ¿no?

OROBIONE

Iba a hablar de Orobione, de cuando este caserón con fachada de ladrillo estrecho encajado entre vigas de madera estuvo abierto a actividades culturales, grupos de danza vasca, etc., pero

¹⁶ En marzo de 1492 los vecinos de Ibaeta y Artigas, caserías de la jurisdicción de San Sebastián, presentaron queja al corregidor debido a que esa villa les impedía vender sidra en el término. Archivo General de Simancas (R.G.S.), fol.351; n° 927; Vol. X. Dos años más tarde, el 6 de febrero de 1494, se pide un informe sobre este asunto al alcalde de San Sebastián; en ese documento las caserías han pasado a llamarse de Ibarra y Arteaga respectivamente. Archivo General de Simancas (R.G.S.). Fol. 239; n° 236; Vol. IX.

vamos justos de tiempo y prefiero no desempolvar las imágenes de aquellos tiempos ahora que está rehabilitado y modernizado.

PALACIO Y PARROQUIA

La parroquia y el palacio, como se observa en el urbanismo, han sido los agentes encargados de la formalización del conjunto monumental lazkaotarra; a su alrededor se levantaron los monasterios de Santa Ana y de Santa Teresa y, salvo el núcleo ordenado en torno a la plaza concejil, el resto de la trama urbana tradicional pivota sobre estos elementos.

El patrón del pueblo es San Prudencio, 28 de abril, lo que probaría la mayor antigüedad de la ermita de ese nombre sobre la iglesia parroquial bajo advocación de San Miguel. La ermita se sitúa junto al que fue camino real a Navarra por los puertos de Urkillaga y Bernea, itinerario corregido por la carretera que cruza el valle. Bien pudo ser el referente de la primera comunidad del lugar. La parroquia, por el contrario, era de patronato señorial, del señor de Lazcano que debía tener su casa-torre en las inmediaciones. En el edificio actual, terminado en el siglo XVII, se abren dos puertas: una para los fieles y otra para acceso privado desde la finca del Infantado, una muestra de la dependencia comentada. He encontrado una noticia que se fecha en 1505 y que viene a cuento, ocurrió el 21 de mayo de ese año “en la plaza de delante de las puertas de los palacios y casas del señor Vernaldino de Lazcano, señor del dicho lugar”. El tal Bernaldino había pedido un préstamo de muchos miles de maravedís para afrontar los gastos de su matrimonio y no pudo devolverlo; andaba en pleitos con los acreedores y con los vecinos de San Vicente de Arana a los que, en calidad de señor de la misma, había sometido privándoles de sus derechos. El caso es que la reina Juana sentenció en contra de Bernaldino y los representantes de San Vicente de Arana hubieron de desplazarse hasta Lazkao para hacerle entrega del documento.

El señor de Lazcano, sin embargo, no considero conveniente esperarles como cuenta el testimonio¹⁷: *abian preguntado por su merçed e les abian respondido que non estava en el dicho lugar nin en los dichos sus palaçios, nin heso mismo paresçia alli la señora doña Beatriz de Cabera, su muger, e que non hera llebantada que esta henojada en la cama.*

ROMA

Roma capital de la república italiana, sede del papado y del imperio romano. Todos los caminos llevan a Roma, incluido el del discurrir histórico de Lazkao.

SENPERE

A medio camino entre la plaza de Beasain y la entrada en la calle de Lazkao se encuentra el núcleo de Senpere, junto al puente sobre el Agaunza, representado en el caserío Beltransagasti y las dependencias de CAF. Las tierras de *Betasasti*, cuando yo era niña, alcanzaban por ambos lados de la carretera hasta el Matadero; entonces estaban plantadas con manzanos y castaños. Poco a poco se fueron talando los árboles y construyendo pabellones industriales, COMEVASA a un lado, pequeñas industrias al otro, hasta acabar ocupando los dominios del caserío que, en sus buenos tiempos, fue la finca principal entre las propiedades del

17 Pozuelo Rodríguez, F., (1998). *Documentación de la cuadrilla de Campezo: Arraia Maeztu, Bernedo, Campezo, Lagrán y valle de Arana*, Fuentes documentales medievales del País Vasco 88, documento Valle de Arana 25, (Felipe I ordena que se cumpla la carta ejecutoria emitida por la Chancillería de Valladolid el 29 de abril de 1505 en favor de la villa de San Vicente de Arana en el pleito que mantenía con su señor, Bernaldino de Lazcano, para liberarse del señorío de éste). Eusko Ikaskuntza, Donostia-San Sebastián.

señorío de Lazkao. En mi memoria de infancia se ha guardado, además, la luz mortecina que colgaba de su fachada, la única que había, cuando volvíamos de noche, entre Cuatrovientos y Biona, y se ha guardado, también, la atmósfera de la tasca que regentaban las hermanas Olano, Catalina, Juanita y Paxita. Sin embargo, mi interés al nombrar el enclave de Senpere radica en el topónimo. Si tenemos en cuenta la etimología de la población homónima de Lapurdi, cuyo lago es muy conocido por celebrarse la fiesta del *Herri Urrats*, en origen se trataría de un Saint Pere, San Pedro. Llegados a este extremo, es preciso recordar la existencia de un monolito en la margen derecha del Agaunza, junto al puente, que describe el descubrimiento de restos humanos en el año 1908. Se concluyó que pertenecían a tropas de Napoleón que fueron abatidas cuando se retiraban tras los episodios de la Guerra de la Independencia. Creo que sería de gran interés comprobar estos extremos y, en todo caso, intentar descubrir los restos de ese posible recinto religioso dedicado a San Pedro que, a juzgar por la hipótesis planteada, podría situarse entre las primeras ocupaciones medievales del término.

TELLERIA

Me veo de cría, con una moneda grande de dos cincuenta montándome en el autobús amarillo y naranja de Sarasola a la altura de las Barras Doradas en Beasain. Había cobrador, Diego, al que le indicaba que mi parada era *la lechería* a la vez que pagaba el tique de viaje. La parada se llamaba así porque se situaba en las inmediaciones del negocio de mantequillas que regentaba, entonces, Eulogio Telleria; trabajaba en su establecimiento con zuecos de madera, pues el suelo estaba siempre tapizado de agua, con una máquina parecida a las lavadoras con un tambor que daba vueltas y vueltas. Si tenía buen día, nos hacía –de vez en cuando– un rollito de mantequilla con una paleta de madera a los niños del barrio que,

siempre curiosos, seguíamos sus maniobras desde la puerta. Para avisar al camión que tenía lista la mercancía se limitaba a poner en el *Espolón*, sobre un soporte rudimentario, un bastidor que había obtenido de una caja de madera inservible. Esa era la señal para el porte.

UNSinDEGI

Les confieso que este texto es el tercero de los redactados para la entrada del caserío Unsindegi; los otros dos se han esfumado por arte –o desastre– de los ordenadores. Al final, he estimado que mejor no tratarlo si esa es su voluntad.

ZELAIA

Lazkao ha sido un pueblo de huertas cercadas frente a los caminos principales, flanqueadas de tapias de piedra de baja altura para impedir que las ovejas en sus desplazamientos hicieran de las suyas. Me imagino que los rebaños necesitarían de espacios abiertos para reponerse y bajo este punto de vista entiendo la configuración del zelai que sería la antesala del camino a Enirio Aralar, como he explicado al hablar de Maizpide. El zelai de mi infancia fue un espacio arbolado que se convirtió con baldosas y fuentes estrambóticas en el único lugar del pueblo con equipamientos para niños, un tobogán, unos columpios y un arco para ejercicios de equilibrio. Hoy han desaparecido y ha recuperado, en parte, su fisonomía, aunque no existen las altas tapias traseras, ni las huertas que salvaguardaban, y el suelo virgen está pavimentado.

Estoy convencida de que cuando, en este país, el ciudadano de a pie sepa situarse con respecto a los testimonios del pasado al igual que lo hace con las coordenadas geográficas de Norte, Sur, Este y Oeste; es decir, cuando podamos tomar la cueva de Ekain,

los dólmenes, los cromlechs, los castros, las ferrerías o cualquier otra manifestación significativa de nuestro patrimonio como referencias para posicinarnos en el tiempo y en el contexto de la evolución de la humanidad, ese día se habrá superado un escalón importante en nuestro desarrollo cultural.

NUEVOS EXTRACTOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAÍS



Discursos pronunciados con motivo del Acto de Ingreso como Amigo de Número de
JOSÉ MENSURO "MENSU"

Suplemento 17-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN
2003

PALABRAS DE RECEPCIÓN

Juan Antonio Garmendia Elósegui

José María Urkia Etxabe

Los Pintores del Bidasoa –con rango de Escuela para no pocos investigadores y estudiosos– constituyen uno de los hitos más significativos de la cultura vasca y de la personalidad artística guipuzcoana en particular. Es algo que nos honra y enorgullece a todos.

Irún, desde hace muchas décadas, sabe mejor que nadie de la importancia y esplendor de la producción artística de tal Escuela, y hay que añadir que, junto al arte, Irún constituye además toda una fundamental referencia guipuzcoana en el área de la música, literatura y periodismo, deporte, con numerosos importantes nombres en el mundo de la ciencia, en diversas profesiones y la cultura en general.

La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País viene distinguiendo desde hace años a personas e instituciones culturales de Irún y la comarca del Bidasoa: a menudo de la mano e iniciativa del miembro de nuestra Comisión de Gipuzkoa, Amigo Javier Lasagabaster.

En esta ocasión la RSBAP se honra en saludar la Lección de Ingreso como Amigo del País del prestigioso artista Mensu, Pintor del Bidasoa, con su exposición en el magnífico Centro

Cultural Amaya de Irún, que el Ayuntamiento de dicha Ciudad patrocina generosamente.

Nos es muy grato manifestar aquí nuestra gratitud al Consistorio irundarra que acogió desde el primer momento el proyecto de esta exposición y la edición de su catálogo: al exalcalde Alberto Buen, quien recibió en su día con todo interés y afecto esta iniciativa presentada por el entonces Presidente de la Comisión de Gipuzkoa de la RSBAP, Amigo Sebastián Aguirreche Oraá; al actual Alcalde, José Antonio Santano y al Concejal de Cultura, Fernando San Martín, quienes, igualmente, han apoyado con todo entusiasmo el proyecto que, gracias al Ayuntamiento de Irún —que cuenta con una larga y admirable trayectoria cultural—, es hoy una espléndida realidad.

Esta exposición y su catálogo hablan elocuentemente, por sí, de la calidad y técnica, de la sensibilidad y riqueza estética del Amigo Mensu. Muchos y muy interesantes y elogiosos juicios se han vertido acerca de su obra. Por citar aquí sólo unas breves referencias, evocaremos ahora aquellas ediciones *El espíritu pictórico de Mensu* (M.A.Marrodán), *Puertos del país Vasco en los dibujos de Mensu* (L.P.Peña Santiago, F.J.Zubiaur) y *De Mensu* han dicho, con testimonios y juicios verdaderamente hermosos e importantes.

Por nuestra parte nos es grato recordar lo que, desde la RSBAP, escribíamos hace unos años para el catálogo de una de sus exposiciones en su sala de Hondarribia:

Ocres otoñales, brumas pirenaicas, caminos barojianos, valles de mil verdes, aguas de las que tanto, hablan historiadores y poetas, rutas de contrabandistas, aves que surcan los nubarrones sobre el cabo Higuer, los húmedos caminos junto al Bidasoa, el viento sur que acerca el Larrun... Un sinfín de evocaciones y de temas con los que Mensu atraviesa Euskal Herria con especiales paradas en los puertos de nuestras costas, en los muelles que acogen los cascos de tanto heroísmo pesquero.

Tratados con una luz y un color de ricos y vivos cromatismos, equilibrados en su serena armonía, la pintura naturalística de Mensu nos deja el legado de la visión y una tierra apasionantes Toda una "Canción de la Tierra".

Porque, además de arte y emoción, hay también en estos paisajes de Mensu, tan elaborados y sentidos, una antropología del País. Ya que, junto a la descripción de una etnografía rural, marina y urbana, están las personas recogidas en infinidad de preciosos dibujos y composiciones.

Y es que, tras el inagotable trabajo de Mensu, hay un gran dibujante y una depurada técnica.

El mérito de su trabajo incansable y diaria docencia, su esfuerzo de superación y de nuevas experiencias, la inteligente y minuciosa aprehensión de tanta belleza y su creación de tantas armonías y emociones es algo que con gratitud, admiración y afecto quedará siempre en el recuerdo de muchos de nosotros.

ASIR MENSURO
Historia y del Arte

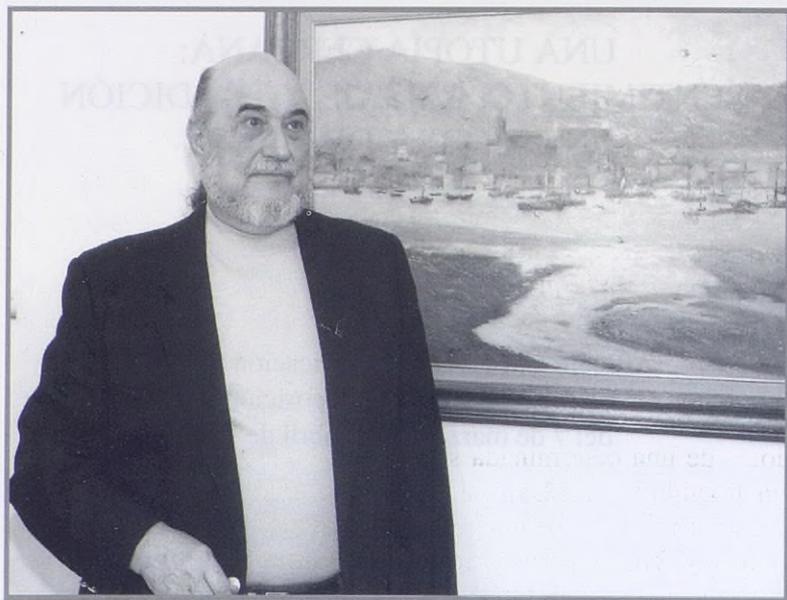
San Sebastián, 2003

UNA UTOPIA CERCANA: SENTIMIENTO, PAISAJE Y TRADICIÓN EN LA OBRA DE MENSU

Artículo extraído de la publicación titulada
MENSU, sobre la exposición
del 7 de marzo al 6 de abril de 2003

ASIER MENSURO
Historiador del Arte

San Sebastián, 2003



Mensu

La potente cultura audiovisual contemporánea crea todo tipo de imágenes que consumimos con avidez. Desde la imagen de un país bombardeado en un telediario hasta un frasco de perfume ofrecido por una sonriente modelo en las páginas de una revista, diariamente recibimos una infinidad de mensajes visuales que, dado el frenético ritmo de vida actual, asimilamos sin reflexionar demasiado sobre ellos. Como consecuencia, el significado de los códigos que nuestra cultura otorga a determinados objetos, dotándolos de una determinada significación comprensible por todos sus miembros, se desvirtúa. La voracidad con la que el mercado consume todo tipo de imágenes obliga a modificar continuamente estos códigos, a pervertirlos, a sustituirlos por otros de mayor impacto a ojos del espectador, así como a introducir códigos extranjeros que, poco a poco, conquistan nuestra cultura.

En esta vorágine resulta reconfortante acercarse a la pintura figurativa. Una exposición protegida por el museo, sala de exposiciones o galería que la alberga, es uno de los pocos lugares contemporáneos donde los seres humanos nos tomamos el tiempo necesario para disfrutar de las imágenes y reflexionar sobre ellas. Y dado que la espina dorsal del arte figurativo es la propia realidad, la figuración pictórica se nos presenta como una invitación del artista a reflexionar sobre ese pedazo de mundo que ha plasmado en el lienzo.

Desde los retratos de Corte surgidos de la mano de Velázquez y Goya, pasando por las escenas de la vida cotidiana de los burgueses parisinos captadas fugazmente por los impresionistas franceses, hasta las oscuras representaciones que los expresionistas alemanes pintaron durante la República de Weimar. La buena pintura figurativa ha estado íntimamente ligada a su época,

planteando una reflexión personal del artista sobre el mundo que le es propio y conoce.

Así a finales del siglo XIX, la pintura vasca tuvo importantes representantes –bien autóctonos, bien artistas que han residido en nuestras tierras– que han reflejado en sus obras nuestra cultura, costumbres y lugares. En pocas palabras, nuestra particular realidad. De este modo, los Iturrino, Vázquez Díaz, Regoyos, Arrue, Arteta, etc., además de ser introductores de vanguardias estilísticas desconocidas en nuestro país, tales como el uso del color fauvista o del dibujo cubista de influencia cezanniana, han representado nuestro mundo legándonos un importante patrimonio que, junto a su indudable calidad pictórica posee un inmenso valor histórico y etnográfico.

El desarrollo del arte vasco en la segunda mitad del siglo XX asiste a la eclosión del arte abstracto, contando con escultores de talla universal como Eduardo Chillida y Jorge Oteiza, junto a figuras de importante trayectoria nacional e internacional, como Basterretxea, Ibarrola o Mendiburu.

La vanguardia abstracta ha eclipsado en cierta medida a otros autores cuya cercanía a esta corriente fue menor, haciéndonos olvidar que la pintura figurativa ha continuado en nuestras tierras y que, a los maestros de principios de siglo anteriormente citados, les siguieron otros algo más jóvenes, tales como Montes o Artía, por citar dos de los artistas íntimamente ligados a la comarca del Bidasoa.

José Mensuro, Mensu, encaja a la perfección en esta tradición siendo, a mi entender, uno de sus últimos representantes. Julio Caro Baroja afirmaba que *“la última imagen de aquella tierra del Bidasoa que fue la delicia de tantos artistas del siglo XIX y de la primera mitad de éste, es Mensu el que la ha recogido”*.¹

¹ Extracto del texto escrito por Julio Caro Baroja a modo de presentación, incluido en el catálogo de la exposición del autor celebrada en la Galería Mensu, del 24 de julio al 5 de septiembre de 1982.

Respecto a esta última reflexión debo matizar que, si bien ha existido una larga tradición pictórica figurativa en la comarca del Bidasoa, la unificación de estos pintores en la llamada “Escuela del Bidasoa”², se me antoja una elucubración teórica excesiva. Tal denominación exigiría cierta concordancia estilística inexistente entre todos ellos, así como un sello personal de dicha escuela que les diferenciase del resto de pintores figurativos del País Vasco.

Si bien todos ellos residieron en nuestra comarca y, enamorados de su paisaje, lo utilizaron como tema en sus composiciones pictóricas, su visión sobre nuestro paisaje y costumbres, resulta en mi opinión insuficiente para agrupar a este heterogéneo grupo de artistas.

La diversidad entre sus concepciones pictóricas es sin duda la mejor prueba de esa heterogeneidad. Nuestros pintores tomaron como punto de referencia París donde, desde una paleta claramente impresionista, recibieron la influencia del postimpresionismo y de algunas de las primera vanguardias históricas, tales como el fauvismo y el primer cubismo que, sin llegar a la abstracción, potenciaba el aspecto volumétrico de los objetos.

Estas tendencias, comunes al resto de pintores vascos interesados por la vanguardia de la época, son aprendidas por los pintores del Bidasoa de modo muy diverso. De este modo, Darío de Regoyos destacará por su logrado cromatismo, cuya intensidad permite clasificarlo como un impresionista que paulatinamente introduce matices fauvistas en su pintura, mientras que Vázquez

2 La Escuela del Bidasoa ha sido estudiada por Juan María Álvarez Emparanza en sus obras: *Origen y evolución de la Pintura Vasca y La pintura Vasca Contemporánea* (1935-1978), ambos publicados por la C.A.P. de Guipúzcoa en los años 1973 y 1978 respectivamente. Posteriormente, aparece el libro: ZUBIAUR CARREÑO, F.J.: *La escuela del Bidasoa. Una actitud ante la naturaleza*. Pamplona, Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, Institución Príncipe de Viana, 1986; donde se estudia dicha escuela de manera monográfica y, cuyas conclusiones comparto.

Díaz o Montes Iturrioz destacan por su dibujo volumétrico y la utilización de grandes masas de color a la manera postimpresionista.

Mensu comparte con todos ellos ese gusto por el paisaje bidasotarra, que ha convertido en temática central de su obra. Trabaja el color a la manera postimpresionista y posee una concepción del dibujo volumétrica, cercana a Vázquez Díaz e Iturrioz. Pero coincidencias aparte, su obra está dotada de la suficiente personalidad y originalidad como para tildar a este artista de tardío compañero de viaje y no de discípulo o heredero de ninguna escuela.

UN AMANTE DE LA REALIDAD

En 50 años de profesión, Mensu se ha interesado por diversas disciplinas artísticas campos tan diversos como la escultura abstracta, el teatro o el cine, si bien ha sido la pintura aquella que ha centrado de manera más poderosa su atención. Convirtiéndose en el modo de expresión más acorde a su peculiar sensibilidad.

Resulta interesante indagar en sus orígenes creativos para comprender su elección por el arte figurativo frente al abstracto. Jean Luc Godard, el excelente cineasta de la “nueva ola” francesa, afirmaba que lo que caracterizaba a su cine y al de sus compañeros era su amor por la realidad. Ese amor les llevó a preocuparse por las cosas sencillas, cotidianas, llevando las cámaras a la calle, captando el mundo que les rodeaba de modo análogo al que Rosellini y el resto de los directores neorrealistas habían hecho pocos años antes.

Creo que Mensu siente un amor similar por la realidad que le rodea. Su medimetraje “Tiempo de alma” (1965), además de ciertas deudas estilísticas con la ya citada escuela francesa, especialmente con la cinematografía de Rivette, convierte en protago-

nista a nuestros bosques y playas, dedicando gran parte de los planos del film a mostrar su belleza. Así, poco a poco, el joven José Mensuro descubrirá que, aunque a la hora de crear la abstracción siempre está presente, –la pintura es una sabia combinación de conceptos como la luz, el color o la forma– su amor por la realidad le impide prescindir de ella, manteniéndola como referente último, como realidad sentida de la que nos ofrece su peculiar interpretación.

Sus composiciones tienen como referencia los lugares donde ha vivido o que ha visitado. A pesar de la gran cantidad de información visual que actualmente poseemos sobre cualquier parte del mundo, Mensu necesita sentirla –léase verla con sus propios ojos– para hacerla suya y poder pintarla.

Su obra es, en último término, una recreación personal del paisaje vasco, una reconstrucción ideal en la que el autor impregna diversos rincones de nuestra geografía con sus propios sentimientos. Mensu nos muestra su particular Arcadia: rincones como la bahía de Txingudi y de la Concha, el bosque de Ibarla, Peñas de Aya o diferentes rincones del río Bidasoa se convierten en lugares idílicos cuya contemplación nos invita al contacto con la naturaleza.

El particular mundo de Mensu no olvida sin embargo la huella del hombre. Edificaciones que se integran en el paisaje sin alterarlo –caseríos, puentes o pequeñas ciudades– aparecen en sus cuadros como elementos inseparables de la naturaleza, evidenciando una comunión entre hombre y entorno que aún existe. Obras incluidas en esta muestra como “Puerto de San Sebastián”, donde el malecón y casco urbano se encuentran perfectamente armonizados con la mar y los montes circundantes, son un buen ejemplo en este sentido.

Del mismo modo, el paisaje está presente en los cuadros oníricos de Mensu: en su “Imagen soñada”, el perfil de la villa de Hondarribia se combina con diversas líneas de fuerza; en “Las

cuatro estaciones”, los periodos estacionales conviven en un bosque de ensueño; en “Mi amigo el árbol”, montaña y árboles se funden con diversos planos traslúcidos que alteran su cromatismo.

De alguna manera, estas imágenes nos revelan la parte más íntima de la concepción vital del artista. En ellas el paisaje bidasotarra se desmaterializa, filtrándose en los lugares más recónditos de nuestros espacios cotidianos. Así, en “Paisaje para guardar”, las montañas vascas se introducen en los cajones de una alacena; en “Paisaje para viajar”, todo un bosque de hayas se convierte en equipaje de dos maletas; en “Puerta de Fuenterrabía”, la entrada de un caserío deja entrever todo el pueblo de la comarca del Bidasoa; en “Imagen soñada”, un cesto de mimbre recoge las aguas de la bahía de Txingudi.

En la obra de Mensu, una indisoluble relación entre paisaje natural y hábitat urbano se nos muestra como utopía hacia la que tender, como una unión necesaria que nuestra cultura tradicional supo mantener y que nosotros debemos preservar como parte de una preciosa herencia.

Cuando su obra refleja realidades diferentes a la comarca del Bidasoa, Mensu relaciona de forma similar paisaje y arquitectura. Esta exposición cuenta así con cuadros como “Cúpulas de Venecia”, donde formas arquitectónicas, luz y agua se entremezclan, creando una bella imagen ingravida en la que el entorno realza las estilizadas cúpulas, o “Albarracín”, donde las siluetas de las casas se confunden con el paisaje montañoso.

UNA SIMBOLOGÍA DEL PAISAJE

El estudio de la simbología en la pintura vasca de la primera mitad del siglo XX es uno de los enfoques más interesantes a la hora de abordar una producción pictórica que, amén de innovaciones formales, posee una lectura política y social sobre una época

tan importante para nuestra historia como son los decenios previos a la Guerra Civil española. Además de una serie de obras con una clara lectura social, cuyo ejemplo más destacado podría ser “Náufragos” de Aurelio Arteta, la pintura vasca hizo de las tradiciones etnográficas un arma reivindicativa de nuestra realidad social. De este modo, diversos cuadros de temática costumbrista se convirtieron en imágenes evocadoras de nuestra propia cultura.

La evolución de nuestra sociedad en el tiempo transcurrido desde los 30 impide que analicemos la obra de Mensu desde esa misma perspectiva. Sin duda existe una concordancia temática entre los pintores de principios de siglo y el *habeas corpus* de imágenes del autor que nos ocupa, que versan sobre las labores tradicionales de nuestro pueblo y sus creencias, aunque su interpretación es obligatoriamente distinta.

Lejos del afán pintoresco destinado a facilitar la aceptación de la obra por parte de un sector del público, ávido de este tipo de estampas tradicionales que pervive en la obra de algunos autores actuales de la comarca del Bidasoa, la obra de Mensu ofrece una visión meditada de nuestro pasado coherente con el resto de su producción pictórica.

Si en el primer tercio de nuestro siglo las profesiones tradicionales eran una realidad cotidiana, ésta se han convertido en los últimos decenios –debido al desarrollo industrial– en una actividad minoritaria que necesita, en muchos aspectos, de la ayuda de instituciones para garantizar su conservación. Mensu recoge algunos de nuestros ritos y profesiones tradicionales y, consciente de su importancia, histórica, aporta con sus recreaciones un testimonio de nuestro pasado inmediato.

Obras como la serie de dibujos sobre los puertos del País Vasco³ –que recopila la totalidad de los puertos de nuestras costas

3 Dichos dibujos aparecen recogidos en el libro: *Puertos del País Vasco en los dibujos de Mensu*, editado por propio autor en el año 1993, y acompañado de un texto monográfico de Luis Pedro Peña Santiago.

donde trabajan nuestros arrantzales— y cuadros como “El carnaval de Lanz”, “Txutxurros” o “Procesión de Fuenterrabía”, nos hablan de este importante legado etnográfico.

Más allá del papel testimonial, al analizar la producción pictórica de Mensu apreciamos una serie de coincidencias y constantes que configuran un lenguaje simbólico propio, que resulta especialmente evidente en sus bodegones. Del mismo modo que los pintores cubistas eran capaces de sintetizar su concepción de la realidad en algo aparentemente tal banal como son los objetos cotidianos de sus naturalezas muertas, Mensu imprime en este particular género las propuestas personales de su universo pictórico.

Sus composiciones invocan la vida y la naturaleza que vertebra toda su obra. En ocasiones, el propio bodegón se encuentra integrado en el paisaje, como en “Composición en la naturaleza”, “Pamela y sombrilla”, “Manzanas” u “Homenaje a Renoir”.

En ocasiones encontramos sin embargo la situación inversa en naturalezas muertas, donde los interiores son invadidos por el propio paisaje o por elementos dotados de vida, como los pájaros que irrumpen en el escenario inanimado de “Composición”.

La simbiosis entre hombre y naturaleza aparece así, una vez más, como protagonista de la obra de Mensu. El artista acude a nuestro pasado para evidenciar este proceso: utensilios de labor tradicionales y productos agrícolas propios de nuestras tierras, que incluye habitualmente en sus bodegones, son el símbolo de una perfecta convivencia entre el hombre y su entorno.

Esta valoración de pasado, fruto de la incompreensión del artista hacia el desorientado mundo presente, es otra constante en su obra. Sus figuras son arquetipos hoy casi olvidados, representaciones de profesiones tradicionales asociadas con la tierra y el mar cuya ligazón con la naturaleza les convierte en un elemento indisoluble de nuestro paisaje. Su presencia humaniza el paisaje

de Mensu, convirtiéndolo en un fértil paraíso dispuesto a entregarnos sus frutos, entre los que se encuentra el deleite de su contemplación.

Fernando Savater supo apreciar la peculiar sensibilidad de José Mensuro por el paisaje al escribir: *“No se trata de un paisaje compuesto exclusivamente de cosas –bosques, aguas, cielos– sino también de hombres: esfuerzo, alegría, trabajo, femineidad, melancolía de vejez, habitación humana [...] Lo que Mensu pinta es la entraña del paisaje, sus vísceras más urgentes, lo que en cada piedra, cada puerta, cada ola o cada nube reclama nuestra complicidad humana [...]”*⁴

LA LUZ Y EL COLOR COMO ESENCIA DE LA PINTURA

Centrándonos en los aspectos formales de su pintura, Mensu ha tenido una importante evolución desde sus orígenes hasta su producción actual. Su análisis permite clasificar la obra de este autor en, al menos, tres grandes periodos:

El primero de ellos, que abarca desde los inicios de su carrera hasta bien entrados los años 70, se caracteriza por el uso de color aplicado en grandes masas utilizando, indistintamente, pincel y espátula. Dispuesto en el lienzo de manera facetada, crea una serie de imágenes pseudocubistas de serena belleza, que suponen el primer acercamiento del pintor al complejo paisaje del Bidasoa al que consagrará su trayectoria profesional.

La elección del artista a la hora de aplicar el color, de clara inspiración postimpresionista, así como la predilección por una

4 Extracto del texto escrito por Fernando Savater a modo de presentación, incluido en el catálogo de la exposición titulada *Antológica de Mensu*, celebrada del 23 de marzo al 12 de abril de 1987 en las salas de exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, sitas en San Sebastián.

paleta monocromática rica en tonos grisáceos, ha llevado a los críticos a comparar su obra con la de Vázquez Díaz.⁵

Como en el caso de los cubistas, los cuadros de Mensu de este periodo son obras de un fuerte espíritu constructivo. En ellas el pintor extrae la esencia de aquellos elementos del paisaje que le seducen, para después componer una imagen meditada, medida y calculada.

De algún modo, Mensu necesita esta labor de disección, este trabajo de “collage”, de auténtico recorta y pega, para conocer y dominar pictóricamente el medio que le rodea.

Esta etapa inicial sirve de aprendizaje al artista que, tras recibir una formación pictórica básica de la mano de Vicente Cobreros Uranga, sigue los consejos de su maestro en lo que respecta a la difícil profesión de pintor. En una carta del 20 de junio de 1974, enviada al autor con motivo de la publicación de un fascículo dedicado a su pintura por parte de la Gran Enciclopedia Vasca⁶, Cobreros escribe: “[...] *No te lo creas demasiado; no te duermas en los laureles. ¡Pinta: y cada vez mejor! Paleta limpia sobre todo. No inventar matices: ¡Verlos en el natural! Siempre finos, como los son los de nuestro paisaje. ¡Tienes tela y tiempo por delante! ¡Cada cuadro, una batalla ganada! ¡Adelante, siempre consciente y exigente!*”⁷

5 Ver por ejemplo, MARRODÁN, M.A.: *El espíritu pictórico de Mensu*, Bilbao, La gran Enciclopedia Vasca, 1985. Col. Grandes maestros del arte moderno, pp. 35 y siguientes.

6 Concretamente *José Mensuro (Mensu)*. Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1974. Col. “Pintores y escultores vascos de ayer, hoy y mañana”, vol. VII, fasc. 63/2. En 1978, la misma colección le dedicó un nuevo fascículo: Op. Cit., Vol XX, fasc. 207

7 Vicente Cobreros Uranga, crítico de arte y pintor, ejerció como profesor en la Escuela de Arte y Oficios de San Sebastián, donde Mensu acudió como alumno entre los años 1947 y 1950.

Mensu acepta las sugerencias de su mentor y amigo. Su ojo gana agudeza, extrayendo formas, colores y luces del paisaje que le circunda, para después reconstruirlas en el lienzo según su personal sensibilidad pictórica. Esta ardua labor, además de obsequiarnos con algunas obras en las que apreciamos un importante grado de creatividad, tiene su fruto en el dominio de la técnica pictórica por parte de un autor que, poco a poco, consigue plasmar con mayor exactitud en el lienzo la luz y el color que lleva dentro.⁸

Esta formación transforma su obra. Sus cuadros se vuelven cada vez más naturalistas, sus luces ganan en matices y su paleta se enriquece sensiblemente, inaugurando el segundo periodo del artista.

La pintura de Mensu durante la década de los 80 y la primera mitad de los 90 se vuelve impresionista. No quiero decir con ello que su objetivo último sea, como en el caso de los maestros franceses, pintar “como ve el ojo”. La captación precisa de la luz y el color no ha sido ni será nunca, en sí misma, un resultado en la obra de Mensu, sino un medio que le permite extraer del paisaje aquello que le interesa, esa fórmula pictórica propia de la realidad que el pintor matiza y hace suya, para ofrecernos su particular visión del mundo que le rodea.

De esta forma Mensu realiza un auténtico proceso de selección. Determinados colores, luces y formas, son separados del paisaje y trasladados al lienzo en el que, como si de un mapa se tratase, encontramos una representación gráfica de aquello que ha captado la atención del ojo del artista.

José Mensuro comprende en este periodo, como hicieron los grandes pintores de la Historia del Arte, que la pintura figura-

8 Sobre este periodo en la obra de Mensu ver los fascículos ya citados de La gran Enciclopedia Vasca, así como MARRODÁN, M.A.: *La escultura vasca*. Bilbao, La gran Enciclopedia Vasca, 1980, págs. 260-261.

tiva es una recreación esencial de una realidad que se conoce y se ama, y no una copia mimética de ésta.

El filósofo Xabier Zubiri, refiriéndose a la obra de Mensu, expresó esta misma idea al escribir: *“Todo arte –y toda creación humana– es limitado. Pero el arte y toda creación humana, consisten en hacer de la limitación un principio constructivo suyo”*.⁹

Este periodo nos ofrece así una particular visión de toda la gama cromática existente en el entorno del Bidasoa. En obras como “Rompiente”, “Entre dos luces” o “Marea baja” encontramos los azules, verdes azulados y suaves violetas que abundan en las marinas y en los montes surgidos de la mano del artista.

En “Camino de Oiartzun”, “Otoño”, “Guadalupe” o “El río” se aprecia la completa gama de verdes y dorados, que Mensu incluye en sus representaciones de bosques de la comarca del Bidasoa.

Obras como “Atardecer”, “Contraluz en Ondarribi” o “Luz de atardecer”, ejemplos de su pintura ambientada en el nacimiento o crepúsculo del día, poseen una rica gama de colores cálidos como son los rojos, naranjas, intensos violetas y amarillos.

El color aparece matizado y armonizado en la producción de Mensu por un elemento esencial en sus obras: la luz. Es una luz tenue, suave, rica en tonalidades que todo lo unifican, modulando sus paisajes hasta crear particulares atmósferas cargadas de magia que lo envuelven todo. Admirador de las excepcionales luces de nuestro entorno, Mensu las traslada a sus lienzos con maestría, convirtiéndose en heredero de nuestros pintores del siglo XIX, cuyo personal uso de la luz los distingue de artistas de otras

9 Texto manuscrito por el autor en el libro de firmas de Mensu que posteriormente será reproducido en *El espíritu pictórico de Mensu*. Op. Cit., pág. 13.

escuelas, como la valenciana o la catalana, que optan por la intensidad de la luz mediterránea.¹⁰

En los últimos diez años la obra de Mensu ha sufrido una transformación significativa, que pone de relieve su constante búsqueda de nuevas soluciones, evitando acomodarse en viejas fórmulas pictóricas. Este último periodo,¹¹ que integra el grueso de esta exposición, supone la madurez de Mensu como artista. En él, color y luz ganan en expresividad e intensidad, disolviendo las formas y convirtiendo el cromatismo en protagonista absoluto de su obra.

La desmaterialización de los objetos de su producción más reciente conlleva un nuevo planteamiento técnico e interpretativo en la obra del artista. La aparente sencillez de sus últimas obras esconde un complejo proceso de elaboración, que exige una total claridad por parte del autor a la hora de distribuir las masas de luz y color.

Mensu comienza manchando el lienzo con los colores básicos y matices de luz que configuran su aspecto general, para después trabajar el cuadro por veladuras, disolviendo los precisos límites de las formas, bien con gruesos pinceles, bien mediante el uso de pulverizadores y máscaras. Finalmente, el autor refuerza los focos de luz, realzando el cromatismo de la obra y creando un interesante juego de texturas.

¹⁰ Sobre este periodo ver los libros *El espíritu pictórico de Mensu*. Op. Cit. y GARESE, A.: Mensu. Madrid, *Formas plásticas*, 1985. Col. Artistas fin de siglo, serie Figuración.

¹¹ Hasta la publicación de esta monografía, no existía un libro que recogiese de manera extensa el periodo de madurez del artista. Sin embargo, hay dos publicaciones que sí recogen el inicio de esta etapa, cuya lectura es aconsejable para comprender mejor cómo Mensu ha realizado una transición desde una pintura naturalista a otra mucho más irreal y expresiva: LLOP, J.: *Mensu*. Barcelona, Gal Art, 1995. Col. Artistas Gal Art y VV. AA.: *De Mensu han dicho*. Editado por el propio artista en 1995.

La predilección por las formas líquidas frente a las sólidas le permite aproximarse a la técnica de la acuarela. La muestra que hoy contemplamos incluye algunos de sus últimos trabajos al agua, entre los que podemos destacar “El incendio”, “Noche de San Juan”, “Cúpulas de Venecia” o “San Marcos en rojo”.

Esta disciplina –que técnicamente apenas admite el retoque y exige rapidez de ejecución– nos permite entrever el proceso creativo de Mensu. Para su correcta realización es necesario poseer una imagen mental previa de los volúmenes, de la luz y del color que se pretende conseguir. Pero dado lo caprichoso del agua, que acostumbra a rebelarse campando libremente por el papel que le sirve de soporte, exige a su vez una gran capacidad de improvisación por parte del artista.

Guiado por sus sentimientos, Mensu equilibra intuitivamente las masas cromáticas. Dicho proceso es una actividad rápida, visceral, directa desde el ojo del artista a su mano. El inconsciente del autor fluye y se filtra en cada pincelada, para terminar fijándose en la propia obra.

En los últimos años, Mensu parece sentirse muy cómodo trabajando con la pintura al agua, tal y como demuestra el importante número de obras producidas mediante la técnica de la acuarela, y me atrevería a afirmar que dicha predilección tiene su origen en el alto grado en que esta técnica deja traslucir sus sentimientos más íntimos.

En su obra actual Mensu reinventa el paisaje, desprendiéndose de anteriores referencias naturalistas. La luz y el color se eligen con el único objetivo de expresar un estado de ánimo, una emoción propia del artista que, en sus lienzos consigue transmutar el mundo que le rodea.

Este viraje hacia la irrealidad le lleva a introducir en su pintura nuevos elementos expresivos. Así, junto al paisaje, aparecen nuevos iconos como son las máscaras y los muñecos. Todos

ellos son objetos que poseen la rara cualidad de encarnar las emociones humanas, expresando con claridad la apuesta vital de este artista según la cual, si amamos con intensidad la realidad —desde el paisaje hasta los objetos cotidianos que nos rodean—, ésta se humaniza, creando la correcta relación entre hombre y medio que, a modo de esqueleto, sustenta y revaloriza toda su producción pictórica.

El personal mundo expresivo de José Mensuro se presenta ante nosotros como propuesta utópica muy cercana. Avalado por el trabajo diario, este pintor del Bidasoa ha observado su entorno y, extrayendo con ojos de pintor aquello que le parece más bello, cierto y bueno nos lo ofrece plasmado en imágenes.

Comencé este texto hablando de la escasez de espacios en la cultura contemporánea para reflexionar sobre las imágenes y, en especial, sobre aquellas que nos resultan más íntimas y cercanas. En mi opinión, esta exposición antológica que, organizada por el Excelentísimo Ayuntamiento de Irún, conmemora el nombramiento de José Mensuro, Mensu, como miembro de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, es una buena oportunidad para hacerlo.



NUEVOS EXTRACTOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAÍS



Discursos pronunciados con motivo del Acto de Ingreso como Amigo de Honor de
NEREA ZUBIZARRETA

Suplemento 17-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN
2003



Nerea Zubizarreta

estar públicamente mi agradecimiento hacia una persona, que estoy orgulloso de haber conocido y disfrutado con su trato.

Presentar en este Salón de Plenos del Ayuntamiento de Arkotia, a D^a Nerea Zubizarreta, que ha estado doce años al servicio del pueblo, ocho de ellos ejerciendo sus responsabilidades de Alcaldesa, es algo que por lo menos al reino de lo innecesario.

Nerea Zubizarreta, es parte sustancial de Arkotia y, este Salón de Plenos, es testigo porque de su capacidad de ejercer la autoridad, no desde el rigor, sino desde la persuasión y el diálogo.

Ahora, Nerea, has terminado –quizás por el momento– tu actividad pública y estoy seguro que la ciudadanía de Arkotia, sabrá agradecerla.

Pero se da la circunstancia que aquí, en Arkotia, nació Bascongada, precisamente en este mismo Salón de Plenos y,

PALABRAS DE RECEPCIÓN

Mitxel Unzueta

En la Asamblea de la RSBAP, que hoy estamos celebrando en Azkoitia, nuestro Director, D. José M^a Urkia, me ha concedido el privilegio de intervenir en el acto de recepción de D^a Nerea Zubizarreta Artetxe, como Amigo de Honor de la Bascongada.

Agradezco al Director, la oportunidad que me da, de manifestar públicamente mi admiración y mi cariño hacia una persona, que estoy orgulloso de haber conocido y disfrutado, con su trato.

Presentar en este Salón de Plenos del Ayuntamiento de Azkoitia, a D^a Nerea Zubizarreta, que ha estado doce años al servicio del pueblo, ocho de ellos ejerciendo las responsabilidades de Alcalde, es algo que pertenece al reino de lo innecesario.

Nerea Zubizarreta, es parte sustancial de Azkoitia y, este Salón de Plenos, es testigo perenne de su capacidad de ejercer la autoridad, no desde el rigor, sino desde la persuasión y el diálogo.

Ahora, Nerea, has terminado –quizás por el momento– tu actividad pública y estoy seguro que la ciudadanía de Azkoitia, sabrá agradecértelo.

Pero se da la circunstancia que aquí, en Azkoitia, nació la Bascongada, precisamente en este mismo Salón de Plenos y,

también aquí, en Azkoitia, sigue estando erguido, como testigo de la mejor historia vasca, el Palacio de Insausti.

Lo que acabo de expresar, constituye, sucintamente expresado, la clave para entender el porqué de este acto de reconocimiento y agradecimiento de la RSBAP, a la persona de D^a Nerea Zubizarreta, mediante la nominación de Amigo de Honor.

Sabía del buen hacer de Nerea Zubizarreta, pero fue cuando, como Director de la Bascongada, pude constatar que, las palabras, eran cortas para expresar su capacidad de acción y entusiasmo.

Como Director de la Bascongada, tenía la preocupación de impulsar y conseguir, que el Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, tomara conciencia de la necesidad de iniciar la reconstrucción del Palacio de Insausti.

Sin entrar en detalles, al final, se llegó a celebrar, en la sede de la Consejería de Cultura, una reunión, con la presencia del Viceconsejero y de personas de su equipo.

Fueron las primeras horas de la mañana, de un día oscuro y desapacible. Allí estaba, también, Nerea Zubizarreta.

Fue una reunión larga y amable, en la que se debatieron los pros y contras de un tema, difícil de enfocar. Mis argumentos se centraban en los riesgos de ruina, si no se actuaba con rapidez y en la improcedencia de mantener, en el estado actual, un edificio que representaba lo mejor de la ilustración vasca; todo un símbolo.

Estando muy avanzada la reunión, ésta se interrumpió unos momentos, por una llamada al equipo de Gobierno. En ese momento, con una voz suave, pero de una seguridad infinita, Nerea me dijo textualmente: “Mitzel, tenemos que salvar Insausti, como sea. Así no se va a quedar”.

En ese instante comprendí, tuve la evidencia, que así iba a ser; que Insausti, ya se había salvado porque ya habla una Autori-

dad que estaba asumiendo esa responsabilidad. Fue algo así, como si hubiera sentido una revelación.

Desde aquel momento, la iniciativa moral estuvo en manos de Nerea Zubizarreta. El apoyo de la Consejera, D^a Mari Carmen Garmendia y su equipo, fue un hecho.

Desde entonces no ha habido obstáculo en el que Nerea Zubizarreta no haya colaborado, activamente, en su superación.

Desde los problemas más pequeños, hasta las grandes cuestiones del proyecto, todo, absolutamente todo, ha tenido también, el impulso de Nerea Zubizarreta.

La Bascongada de hoy, y la del mañana, toda ella, debe saber que si nuestro edificio emblemático se ha salvado, es por un conjunto de esfuerzos y voluntades, entre las que sobresale, la de D^a Nerea Zubizarreta.

Xabier de Munive fue, como tú, Alcalde de Azkoitia y él se paseó por este salón, cavilando sobre el futuro de Euskalherria.

Estoy seguro que, desde algún espacio, que no está al alcance de nuestra mano, estará expresando su inmensa satisfacción por lo que tú has hecho, por su viejo Palacio, por la Bascongada y por Azkoitia.

Por todo este conjunto de circunstancias, nosotros, la Bascongada de hoy, hemos sentido el impulso, la necesidad, de reconocer tus desvelos y, sobre todo a tu persona.

Lo hacemos con la más alta distinción que está al alcance de nuestras manos. Nombrándote Amiga de Honor.

El agradecimiento es una virtud cívica, que obliga a la Bascongada.

Este reconocimiento lo va a materializar nuestro Director, que es la autoridad a la que le corresponde hacerlo. Él te va a nombrar Socio de Honor.

Hasta aquí, he cumplido el encargo recibido.

Ahora, a título personal, quiero decir también algo más.

Querida Nerea, ser Amigo de Honor de la Bascongada es una gran distinción, pero no una distinción decorativa, vacía. No es una medalla que se recoge y se guarda. Es algo más. Es asumir el compromiso de trabajar por el País.

La Bascongada no tiene ningún secreto oculto. No es una sociedad iniciática, ni tiene papeles reservados. Es un estado de ánimo y un sentimiento de responsabilidad.

Es, simplemente, la unión de quienes tienen, como una de sus grandes preocupaciones, el bien del País. Trabajar, por conseguir lo mejor para Euskalherria.

Nuestros fundadores, con el estilo barroco de la época, pensaron y escribieron las ideas claves que constituyen nuestra razón de ser.

Nos advirtieron que ser de la Bascongada representaba el compromiso de adquirir “mayores obligaciones”, para: “... infundir a nuestros conciudadanos un amor grande a la virtud y a la verdadera sabiduría, y un odio mortal al vicio y a la ignorancia ...”

También, constituía parte de esas mayores obligaciones, el procurar: “todas las ventajas imaginables al País Bascongado”.

Nerea, todo esto sigue teniendo plena vigencia. No es sólo parte de un ayer; es de hoy y todos tenemos que trabajar, para que también siga siendo una fuente de inspiración para el mañana.

Se nos pidió que amemos a “nuestro Patrio Suelo”, que amemos “nuestra recíproca gloria”, que amemos “al Hombre” y que nos “mostremos dignos hijos del País y dignos Amigos de la Humanidad entera”.

Esto es el “eman da zabalzazu, munduan frutua”. Lo más puro y humano, del pensamiento vasco.

Con otro estilo, literario, el poeta Gabriel Celaya, ha escrito así, lo que es la Bascongada:

“Los Caballeritos
que desafiaron
con gesto elegante
lo inerte y lo opaco

Los Caballeritos
de Azcoitia: La luz
que torea el hecho
bruto de un testud

Los Caballeritos

.....
Piensan lo posible
y es real lo exacto

Los Caballeritos
de Azcoitia: La paz
de la inteligencia
y de la equidad

Los Caballeritos
de Azcoitia en la
flor rezan trabajando,
tejen luz de sol

Los Caballeritos
de Azcoitia: El honor
de cuantos luchamos
por algo mejor

Los Caballeritos
de Azcoitia: el dolor
de los progresistas
dando corazón”

Nerea, tú sabes lo que es esto.

Sé muy bien Nerea, que piensas así. Para ti ser de la Bascongada no es un compromiso. Es parte de tu propia personalidad.

Por ello quiero decirle a la Bascongada, que la llegada de Nerea Zubizarreta es un motivo de alegría; nos enriquecemos con tu presencia.

Nos aportas tu prudencia, tu sabiduría, tu constancia, tu discreción, tu dulzura, las grandes virtudes del mundo femenino vasco, que es nuestra última esencia, porque los vascos, que con demasiada frecuencia presumimos de rudos, sólo podemos entendernos, desde la aceptación de nuestro engarce, en el mundo telúrico femenino.

Dicho esto, sólo me queda añadir:

“Nerea Zubizarreta: ongi etorri” Eskerrik asko,

HARRERA HITZAK

Mitxel Unzueta

Gaur Azkoitian RSBAP /EAE. ospatzen ari den Asanblea honetan, ohore handia da niretzat Nerea Zubizarreta, Adiskideen Elkarteko Ohorezko Adiskide izendatze sarrerako hitzak nire esku uztea.

Eskerrik beroenak Zuzendari jauna, aukera paregabea eman baitidazu Nerea Zubizarretari diodan nire mirespina eta maitasuna publikoki adierazteko. Harro nago bera ezagutu izanaz eta bere tratuarekin aberastu izanaz.

Azkoitiko Udalan Nerea Zubizarreta aurkeztea, alper lana iruditzen zait, izan ere 12 urteen buruan buru-belarri aritu baita Udal honetan lanean, haietatik zortzi urtetan alkate.

Nerea Zubizarreta Azkoitiko mami barnean dagoen pertsona da eta une honetan gauden Areto Nagusi hau da berak urteetan zehar agintearen modu ez zorrotz baina bai arrazoiz eta elkarriketaren bidez eraman duenaren testigu.

Baina Azkoitia askoz gehiago da guretzat, izan ere une honetan gauden areto honetan bertan sortu baitzen Adiskideen Elkartea eta herri honetan bertan baitago zintzo eta sendo eraikia Insaustiren Jauregia.

Hitz laburretara joaz, esan berri ditudan hitzetan laburtzen da gaurko nire onespén eta EAEko oniritzia Nerea Zubizarreta Ohorezko Adiskide izendatzean.

Jakin banekien Nerea Zubizarretaren berri, baina Adiskideen Elkarteko Zuzendari izan nintzenean, nire iritzia txikia geratu zen Nerearen lanerako indarra eta ilusioa ikusi nituenean.

Zuzendari izan nintzen garaian guztiz egokia zela iruditu zitzaidan Insausti Jauregia berritzea eta horretarako beharrezko zela Jaurlaritzako Kultura Sailak horren kontzientzia eskuratzea.

Ñabardurak alde batera utzita, lortu genuen Kulturako Kontseiluarekin bilera egitea eta bertan egon ziren Kontseilari-ordea eta bere taldeko hainbat lagun.

Oraindik ere gogoan daukat egun hura, giro aldetik iluna eta desatsegina izan baitzen. Han zegoen Nerea Zubizarreta.

Bilera luzea eta eroso izan zen eta bertan gure asmoaren inguruko alderdi on eta txarrak eztabaidatu ziren. Nire arazo larriena zen Jauregiaren egoera txarra, hondatzeko zorian baitzegoen eta hori larria iruditzen zitzaidan gogoan izanik etxe hark islatzen zuela Euskal Ilustrazio Garaiko arorik onena; sinbolo bat zela, alegia.

Bilera aurrera zihoala, Jaurlaritzatik egindako dei baten aitzakian bilera moztu beharra izan genuen. Une horretan, bigun, baina ziurtasunez betetako ahotsez, zera esan zidan Nereak testualki: "Mixel, nola edo hala Insausti salbatu behar dugu. Ez da honela geratuko".

Une horretan guztiz konbentzitu nintzen, banekien ziurtasun osoz Insausti salbatuko zela eta tartean Autoritatearen indarra zegoela babes ematen. Nola esan, errebelazio bat iruditu zitzaidan.

Gerora asmoaren indar morala Nerea Zubizarretagan egon da. Eta zer esanik ez, Mari Karmen Garmendia Kontseilariaren apoioa bete-betea izan zen.

Geroztik aurrez jarri zaizkigun oztopo guztiak gainditzeko hor egon da Nerea Zubizarreta, beti lanean.

Arazo txikienek, larrienek, proiektuaren atal nagusienek, denek izan dute Nerea Zubizarretaren bultzada.

Euskal Herriaren Adiskideen Elkarteak, bai gaurkoak nola biharkoak, garbi eduki behar da zergatik salbatu den gure eraikin nagusia, askoren ahalegin eta borondate osoa tartean egon dela eta horien artean erraldoia izan da Nerea Zubizarreta.

Xabier de Munibe, zu bezala, andere, Azkoitiko alkate izan zen eta berak ere eman zituen hamaika itzuli areto honen barnean gure Euskal Herriaren etorkizun hobe baten bila.

Ziur nago, bera dagoen lekuan dagoela ere, txit harro sentituko dela, pozez beterik zuk jauregiaren alde egin duzun lanarengatik, bere Jauregi zaharrengatik alegia, Elkartearengatik eta Azkoitiarengatik.

Horrengatik guztiagatik, guk Adiskideen Elkartekoak beharrezkotzat, derrigorrezkotzat jo dugu zure ahalegin hori nolabait eskertzea.

Gure esku dagoen Goraipamen Nagusienaren bidez egin nahi dugu: hain zuzen, gure Ohorezko Adiskide izendatzea.

Ondo jaioa, esker onekoa izan ohi da eta Adiskideen Elkar-tea ere hala sentitzen da.

Errekonozimendu hau Zuzendariaren eskutik egingo dugu, bera baita gure arteko autoritate nagusia eta berari baitagokio zeregin hori. Berak izendatuko zaitu Ohorezko Bazkide.

Honera arte, beraz, niri zegokidana.

Orain, nire aldetik, zertxobait gehiago ere esan nahi dizut.

Nerea Adiskidea: Elkarteko Ohorezko Adiskide izatea ez da hitz hutsetan geratzen den ohorea, ez da apaingarri huts, jaso eta bazter batean gordetzen den medaila.

Askoz gehiago da.

Herriari begira konpromisoak hartzea da.

Elkartea ez da sekretuz beteriko taldea, dena begi bistan dago gure elkartean.

Elkartea, norbanakoaren barne egoeran gauzatzen da, arduraren sentikizunean.

Sinpleki, gure herri honen ongia, bakea, lana lortu nahi duten pertsonen arteko taldea da.

Gure fundatzaileek, garaiko hitz barrokoak erabiliz, erabaki eta idatzita utzi zituzten gure izaeraren arrazoi diren oinarriak.

Garbi esan ziguten gure Elkarteko partaide izatea, “betebehar handiagoak” hartzeko hitz ematea da: “era horretan gure herritarrei ongizatera eta benetako jakinduriara bultzatzeko, eta era berean grinak eta ezjakintasunak baztertzeko...”

Betebehar horien tartean, besteak beste: “gure herriarentzat irudika ditzakegun abantaila guztiak lortzen saiatzea”.

Nerea, hau guztia indarrean dago oraindik. Ez da atzoko kontua bakarrik; gaurkotasunez beterikoa da, denon gaurko lana behar dugu gure geroa, etorkizuna era guztietako aberastasunen iturri izan dadin.

Gauza asko esan zizkiguten: “maitatzeko gure herria”, birlatzeko “gure arteko ongizatea”, maitatzeko “gizasemea” eta izateko benetako herriko seme eta benetako Adiskideen Elkarteko partaide”

Hau da “eman da zabal zazu munduan fruitua”. Euskaldunon izaeraren alderdik garbiena eta gizatasunena.

Beste hitzak erabiliaz, hitz poetikoen bidez deskribatu zuen Gabriel Celayak gure Elkartea. Horra:

Zalduntxoak ausarki
Apustu garbian
Alde ilunak jarri
Zituzten argiak

Azkoitiko zaldunak,
Buru ezjakinak
Bihurtu nahi zituzten
Bizi eta duinak

Azkoitiko zaldunak
Baldinezko gauzak
Bihurtu nahi zituzten
Erreal zehatzak.

Azkoitiko zaldunen
Bake eta adimena,
Oreka ziren haien
Dohainik onenak.

Azkoitiko zaldunek
Otoi lore bizi,
oial argiz betea
Dute eguzkiz josi.

Azkoitiko zalduna
Mundu berri bila
Ohorezko borrokan
Arduraz dabila.

Azkoitiko zaldunak
Bide berri urratzen
Aurrelari minean
Bihotza du jartzen.

Nerea, zuk badakizu zer den hau guztia.

Badakit, Nerea, zu ere iritzi honetakoa zarela. Zuretzat Adiskideen Elkartea ez da konpromisoa. Zure izatearen zati bat dela.

Horregatik, argi eta garbi adierazi nahi nioke Elkarteari, alegia, zure presentzia txit aberasgarria dela guretzat.

Zuk eskaintzen diguzuna dira: zuhurtasuna, jakinduria, iraupena, diskrezioa, leuntasuna, emakumeen munduko dohain miragarriak, izan ere, euskaldunok askotan zakar itxuraz agertzen garen arren, gure izaerak ez du zentzu osorik emakumeen eskaintzen duen mundu hori gabe.

Zer gehiago esan nezake?:

Nerea Zubizarreta: ongi etorri.

NUEVOS EXTRACTOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAÍS



Discursos pronunciados con motivo del Acto de Ingreso como Amigo de Número de
ANTONIO RISCO

Suplemento 17-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN
2003

PALABRAS DE RECEPCIÓN

José María Urkia Etxabe

Agradecimiento a Rosa Suarez Zuloaga, Amiga de la Bascongada, que nos acoge, con su cariño y buen hacer, en lugar tan emblemático y de tantas resonancias, culturales, artísticas, próximas, muchas de ellas a nuestra RSBAP.

Al distinguido y querido profesor don Antonio Risco, hoy recibido como Amigo de Número.

Presidentes de las Comisiones de Araba y Bizkaia, Amigos Salazar y Múgica, Amigo Tellechea –Director del Boletín de la RSBAP– Ex directores Uría, Aycart, Zárate, autoridades que nos acompañan.

Amigos, Amigas de la RSBAP, miembros de Juntas Rectoras.

Señoras y señores:

Nos reúne en Santiago Etxea el acto académico de ingreso en la RSBAP del catedrático profesor don Antonio Risco, de la Universidad de Toulouse. En este lugar y entorno de esta querida Zumaia, que une el nombre de Zuloaga a tantas realidades culturales de este País nuestro y lo catapulta a un escenario más rico, más amplio, más internacional, sin perder la raíz nutricia de esta tierra, y evoca en la mente de tantos de Vds. veladas y celebraciones culturales que construyen, que deben contribuir a construir

País, por el camino de la cultura, que se abre a todos y abraza a todos.

Me van a permitir que inicie mi intervención con tres evocaciones: la primera relativa a Ignacio Zuloaga, la segunda a Zumaia, con una pincelada personal, y la tercera al recuerdo de los últimos eventos que han tenido lugar en Santiago Etxea, esta verdadera Villa Medicis de la cultura y del arte, como la definió un asiduo intelectual de este foro.

Hace un año, por estas mismas fechas, los Cursos de Verano de nuestra Universidad pública recordaban en un curso, dirigido por el Prof. Abellán y doña Rosa Suarez Zuloaga, a Ignacio Zuloaga como hombre clave en el pensamiento y el diálogo intercultural. Se recordó, entre otros muchos aspectos conspicuos, la vinculación de Zuloaga como Amigo de Honor de la Bascongada y el papel clave que jugó nuestra veterana institución en su nombramiento como Hijo predilecto de Gipuzkoa, a su muerte, en 1945. El Amigo Tellechea, tan vinculado a las labores culturales de este Casa, lo mismo que nuestro querido Juan Ignacio de Uría, dirige con el acierto que le caracteriza los “Cuadernos Ignacio Zuloaga”, esperamos, pronto, la publicación que recoja el exhaustivo contenido de ese curso de verano, memorable, en tantos aspectos. Una Mesa Redonda, clausura de dicho curso, celebrada en este mismo lugar, coincidió con la triste noticia del fallecimiento de otro gran artista universal, el Amigo Eduardo Chillida, que legó a la Bascongada un dibujo-emblema y la placa de hierro instalada frente al Palacio de Insausti: la mesa-homenaje, recuerdo, de los Caballeritos de Azkoitia soñada por Chillida, costeadada por la fundación Europa de los pueblos, y que tanto tuvo que ver el Amigo Uría, en su concepción y en sus conversaciones iluminadoras con el genial Chillida. Recuerdo, pues, emocionado y en este lugar a Ignacio Zuloaga y a Eduardo Chillida.

Y Zumaia, esta querida Zumaia, a la que Luis Tapia, en *El Liberal* de Bilbao, dedicó esta copla: ¡Zumaya, la playa maga que

pinta el sol y el Chubasco! ¡Zumaya! El mar y Zuloaga, gigantes de perfil vasco!. Sí, el mar, la playa, el sol y el Chubasco, sin olvidar a Arritokieta, no me lo perdonarían los zumaiarrak, Arritokieta de la que dice Pío Baroja, en su libro *El País Vasco*: “Hay en Zumaia una antigua ermita de la Virgen de Arritokieta. La ermita pasa por ser el primer templo parroquial de Guipúzcoa”. Y ya sé que Zumaia es hoy muchas cosas más, e importantes, y que así sea. Ignacio Zuloaga, sintiendo la llamada de la tierra vasca, que ata a quien ha nacido en ella como dijo Julio Caro Baroja, sin abandonar París del todo, se instala aquí, en esta zona, una marisma, que bordea la playa de Santiago, y hacia 1924, instaló en este bello lugar su vida familiar y de trabajo. Recuerda José Ortega Spottorno en su reciente libro “Los Ortega”, que ‘mutatis mutandi’, nos recordará aquel otro “Los Baroja”, esta casa, en sus inicios, y dice así: “Pronto construyó su casa y, más cerca de la carretera de Getaria, su estudio, la capilla, un frontón, y el garaje donde hoy se encuentra instalado el Museo Zuloaga, que alberga no sólo sus obras sino el Greco y el Goya que compró en su juventud. Tuvo que construir un dique para defenderse de las olas del Cantábrico y convirtió el árido terreno en un parque de tamarindos, pinos y pelouses con caminitos de piedras de playa”.

Querida Zumaia que tiene para quien les habla, y permítaseme esta pequeña confesión, recuerdos, evocaciones, de una niñez y adolescencia de la época vacacional, que transcurre en este lugar, en casa de los abuelos, tíos y primos maternos, cerca de aquí, en el barrio de la estación, en Mendaro etxea. Mis raíces en un 50%, radican pues aquí, y es seguro, que las correrías infantiles, las vivencias, la luz y el aroma de Zumaia, habrá impregnado algo mi ser, vía retina a través de la epífisis. Y las veladas de Santiago etxea, actos culturales, organizados por nuestra anfitriona, Rosa Suarez Zuloaga, con verdadero mimo y cariño. No es el momento de enumerarlas, sólo recordar, las más recientes, recientísima la del pasado mes de Julio, evocando a Zuloaga pintor taurino, el mundo taurino y Zuloaga; la exposición en San Telmo de Donos-

tia, que se clausura el próximo día 31 de agosto. El recuerdo a Zuloaga, por otra parte obligado, que se le hace en Segovia dentro del marco de la Exposición *Las Edades del Hombre*. Y con hondo sentido y firma Bascongada quisiera traer a su memoria aquella velada de 10 noviembre de 2001, en la que el Amigo Juan José Pujana presentó la primera versión al euskera de las 'Imágenes' de Philostratos. En breve, patrocinado por la Diputación Foral de Alava, y con un precioso prólogo de Pedro Sancristóval y una erudita introducción del profesor José Ramón Arana, se editará la titánica obra de Pujana traducción directa desde el griego al euskera, por vez primera, y castellano de la obra de Philostratos: *Philostratoren irudiak*. Primicia que ofrece a la Bascongada como Lección de Ingreso. En aquella velada, entre otras personalidades, tuvimos la oportunidad de saludar al Obispo Emérito de San Sebastián monseñor Setién y al nuncio Monseñor Laboa, debilitado por la enfermedad, y que ya no se encuentra entre nosotros, pero le queremos recordar hoy aquí como a otro vasco universal. Goian Bego.

Decía, al principio, que nos convocaba el acto académico de ingreso en nuestra Sociedad del profesor Risco. Pocos actos tan importantes para la Sociedad como éste de la vinculación de un nuevo Amigo, que es invitado a trabajar por el País. No puedo ocultar una satisfacción muy personal por tratarse de un catedrático y Amigo, que ha demostrado, y lo seguirá haciendo, con obras, su amor e interés por esta Bascongada.

La RSBAP, en su reciente y celebrada Asamblea Extraordinaria y Deliberante de Hondarribia, cuyas Actas, que debieran ser leídas y consultadas con alguna frecuencia, a modo de un prontuario, obran ya en poder de todos los Amigos, ha meditado, entre tantos otros temas, acerca de la vinculación de nuevos Amigos para que de verdad se involucren en tareas, cada cual según sus aptitudes, a favor o en pro de la Sociedad, cuyo ideario, recogido en el artículo primero de nuestros Estatutos, de plena actualidad dice: "El objeto de esta Sociedad es cultivar la inclina-

ción y el gusto de la Nación Bascongada hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes; corregir y pulir sus costumbres y estrechar más la unión entre los vascos. A tal fin promoverá toda actividad, estudio e investigación que contribuya al progreso económico, social y cultural del País. Continuando los tradicionales sobre su lengua, sus leyes, usos y costumbres y su historia”. En las Conclusiones de la Asamblea de Hondarribia, en el punto 2.1 se dice, además: “Es la RSBAP quien invita a formar parte de ella. No hay numerus clausus, pero al aceptar el compromiso de ingresar en la Sociedad, sobre todo el Amigo de Número, adquiere una serie de obligaciones insoslayables, un compromiso, que debiera concretarse, en cada caso, en una labor sostenida de trabajo por el País y por la Sociedad. Vinculado a alguna de las Comisiones Sectoriales, según su afinidad y talento, asumirá ciertas cargas de trabajo”.

Con la incorporación del Prof. Risco, creo yo, se cumple sobradamente con los, digamos, preceptos ahora expuestos.

Don Antonio Risco, nacido en Valladolid, hijo de médico notable, une en su persona la rigurosa formación jurídica, adquirida en la prestigiosa universidad vallisoletana, con una extraordinaria formación en Letras, en las universidades francesas. Es Académico Honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Admirador de la cultura francesa, tan pródiga en tantas ramas de la ciencia y en especial en el mundo de las Letras, abandona España para situarse de lleno, hace ya muchos años, en el País vecino. Risco, cuando uno ha tenido el placer de tratarle, ha asumido en su persona ese cartesianismo francés, ese gusto por la claridad y el orden, ese ‘savoir faire et dire’, la forma y el fondo, esa forma francesa elegante unida al rigor del trabajo serio y disciplinado, todo ello, sin duda, salpicado, por la buena formación jurídica adquirida, que se percibe en el planteamiento que hace de los temas y la minuciosidad en los términos y matices. Tuve buena prueba de ello desde el momento en que nos conocimos, finales de 1999. Desde su cátedra de Toulouse ha dirigido el Centro de Investigaciones de esa Universidad sobre la España de los siglos

XVIII-XIX-XX, especializándose en la historia de las ideas, la cultura y las mentalidades, con particular dedicación al fenómeno societario y las Academias del siglo XVIII. Riguroso investigador en las fuentes, especialmente ahora la epistolar, sus análisis, síntesis de formación jurídica y humanística, le permiten bucear y explorar en ese campo aún desconocido y virgen en tantos aspectos y sujeto a revisión. De ahí arranca, ahí entronca, su vinculación con la Bascongada, como no podía ser menos, el movimiento societario-ilustrado paradigmático y modélico del siglo XVIII que hoy sigue vivo. Su conocimiento riguroso le movió a buscar e indagar la vida actual de la Bascongada, conocía bien el momento y etapa fundacional, lo conocía con rigor, no como una leyenda, de forma superficial, y ese saber le permitía entender muy bien el devenir y estado actual de la Sociedad. De ahí que, para la Asamblea de Hondarribia, envió un breve, pero sustancioso texto, que viene a decir: “Quizá tenga hoy la RSBAP que conjugar una doble función: la científica, auspiciando la investigación sobre la interpretación del pasado y las cuestiones que plantea el presente, y la social, reactivando constantemente su papel en la sociedad y reuniendo las fuerzas y voluntades que mejor puedan contribuir a ello. En el entendimiento de que la cohesión, el respeto mutuo, el intercambio abierto y constructivo, o la fidelidad a unos principios rectores en el funcionamiento colectivo, siguen siendo, hoy como ayer, las mejores brújulas para seguir el rumbo”. Hasta aquí la cita del prof. Risco.

Nuestro encuentro fue fructífero. A finales del año 2000, celebramos en Toulouse el I Seminario Peñaflorida. Los asistentes recordamos aquellas jornadas como un encuentro en la Amistad, un recuerdo a Peñaflorida en su Toulouse escolar, y unos frutos palpables que recoge la publicación *Amistades y sociedades en el siglo XVIII. La RSBAP*, obra editada por la Diputación Foral de Gipuzkoa y, cómo no, nobleza obliga, con el apoyo de doña María Jesús Aranburu, entonces Directora de Cultura de dicha Diputación. El Seminario Tolosano, permitió crear y afianzar redes, con

la Universidad Le Mirail y el equipo de dieciochistas que dirige el Prof. Risco. Cécile Mary-Trojani, publicará pronto el primer libro sobre la Bascongada en lengua francesa, coedición PUM (*Preses Universitaires du Mirail*) y Bascongada: “Ser y estar en la Amistad”. Este I Seminario impulsó a que los estudios del euskera continuasen en aquella Universidad para proseguir la magnífica labor que hiciera Jacques Allières, fallecido pocos meses antes y a quien se le tributó un homenaje, el primero, de la mano de G. Mailhos, y los Amigos Mujika y Etxeberria, responsables de la revista en euskera EGAN se firmó un convenio y el nombramiento de Amigo Colectivo a la *Académie de Sciences, Inscriptions et Belles Lettres*, Hôtel D’Assezat, y se establecieron conexiones con el Instituto Cervantes, con el Ayuntamiento de Toulouse y la comunidad de Jesuitas. De aquel grupo de Amigos, cerca de 40, que nos desplazamos a Toulouse, hay, que yo recuerde, por los menos dos que ya no están entre nosotros. Por el lado Bascongada María Elena Arizmendi, todos la recordamos con afecto, GB, y por el lado francés, Jean Sermet, también recientemente fallecido, de la Academie de Sciences, personalidad clave que conocía bien a la Bascongada y que facilitó el camino, con el apoyo técnico y riguroso del ingeniero Paul Feron, siempre en su lugar, y que felizmente sigue ayudando en nuestra relación con la *Académie* de Toulouse.

Todo ello fue posible gracias al talento, trabajo y empeño del Prof. Risco. Sólo por eso merecería un gran reconocimiento por parte de esta Bascongada.

¿Y el futuro? Decía que al vincular a un Amigo a la Sociedad se le debería asignar una tarea, yo diría que él mismo se asigna el deber. El Prof. Risco ya lo tiene asignado y lleva trabajando en él desde que terminó en I Seminario Peñaflorida. Me complace anunciarles, ya con cierta concreción, el anunciado II Seminario Peñaflorida, a celebrar en la capital del Langedoc los días 14 y 15 de noviembre del presente año. El rótulo genérico de dicho seminario, continuación del primero, dice así: ‘La Escritura

ilustrada: la carta como fuente y como texto. Correspondencias societarias. La RSBAP*. Se pretende someter a crítica, como texto y fuente, la escritura epistolar, siguiendo el rico epistolario de la Bascongada, aún por indagar más. Procederé a leer los grandes apartados o epígrafes de la reunión, que confía contar con varias universidades nacionales e internacionales, además de centros de investigación del XVIII y entidades y organismos culturales: La carta como texto y como fuente en el siglo XVIII; la Ilustración Vasca, los Archivos familiares, Archivos y fondos documentales Hispanoamericanos: México. Situación y futuro del Patrimonio Documental vasco; y una Visión desde la experiencia.

Concluida la jornada de hoy, la Sociedad se volcará en este evento, del que irán teniendo noticia puntual y pertinente, los Amigos interesados.

Por todo ello, sobran las palabras, los hechos hablan por sí solos, y recordando la frase divina “Por sus hechos les conoceréis”, el Prof. Risco es llamado a ser nombrado Amigo de Número.

PEDRO JACINTO DE ALAVA EN MADRID
ANTECEDENTES DE LA CREACION
DE UNA COMPAÑIA PESQUERA
EN EL SIGLO XVIII

Lección de ingreso en la
Real Sociedad Bascongada
de los Amigos del País

por el
Pr. Dr. D. ANTONIO RISCO
Catedrático de la Universidad de Toulouse II-Le Mirail

Zumaya, 28 de agosto de 2003



Antonio Risco

Sra. Directora del Museo Zuloaga,
Sr. Director de la Real Sociedad Bascongada
de los Amigos del País,
Amigas y Amigos de la Real Sociedad Bascongada,
señoras y señores

Quiero agradecer, en primer lugar, a Doña María Rosa Suárez de Zuloaga su generosa hospitalidad al recibimos en este soberbio marco del Museo Zuloaga, dentro del cual y al lado de tanta *obra magna*, chica va a quedar, desde luego, mi lección. Pero es obligación ineludible de todo nuevo Amigo de Número de la Vascongada el exponer sus grandes o –en mi caso– más modestos saberes ante vuestra Sociedad y en vuestra compañía.

Quiero también, antes de pasar a ello, dejar constancia de mi reconocimiento a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, a su Director, a los artífices orgánicos de una propuesta que tanto me honra, y a la Junta General de vuestra Sociedad, que tuvo a bien aceptar la propuesta de recepción formulada, en su día, nada menos que en Azkoitia, lo que para mí, que me dedico a bucear en la historia de la fundación y de la primera época de la Vascongada, no deja de representar al tiempo una carga emotiva y una evidente responsabilidad.

Al recibir tal honor, sólo puedo devolver con humildad, dada mi profesión universitaria en las tierras en que el joven Xavier María de Munibe empezó a tomar conciencia del auge del fenómeno societario en el *Siglo de las Luces*, mi ofrecimiento riguroso y sincero de seguir trabajando, y de trabajar desde ahora con mayor motivación, en el estudio de las raíces de la Vascongada, desde un

punto de vista y a partir de unas fuentes hasta ahora, creo, que poco utilizadas.

Me refiero, y con ello empezamos a entrar en materia, a la fuente epistolar, a las ricas correspondencias generadas por los Amigos del País en aquel lejano siglo, una fuente sobre cuyo sentido último quizás tenga tiempo de adelantarles provisionalmente algo al final de esta lección. Una lección que debe ser entendida –y espero que aceptada– como una simple muestra de aproximación a esas fuentes, y como una prueba del interés que tienen para el progresivo desvelamiento de la *intrahistoria*, de esa otra historia –si se quiere más pequeña– que yace al lado de la grande –que es la que ya no es necesario reiterar– y para el entendimiento de la cual la fuente epistolar constituye un indispensable y generalmente soslayado o desconocido eslabón.

Antes de entrar más en materia, conviene situar nuestro asunto en el contexto de la época, una época o periodo en la historia de la España de la segunda mitad del siglo XVIII cuyo punto inicial vamos a referir al motín y a la destitución de Esquilache (1766) y cuyo punto final sería la salida de Grimaldi del ministerio de Estado (1776). Un decenio, pues, marcado por la rivalidad política entre Grimaldi y el conde de Aranda, o lo que es lo mismo entre el partido de los *golillas* y el *partido aragonés*. El punto de mayor tensión en esta pugna se sitúa en 1773, cuando Aranda es enviado al dulce exilio de la embajada en París. Así pues, en el año de gracia de 1773, con la destitución de Aranda, las fuerzas políticas y sociales reformistas que se amparan tras los *golillas*, Grimaldi, Campomanes, Moñino ... sienten llegado el momento de dar un nuevo impulso a sus ideas y proyectos, y, por consiguiente, a su capacidad de influencia en las instancias políticas.

Una configuración práctica de los proyectos que se orientaban hacia la modernización socio-económica de la sociedad española sería pronto propuesta por Campomanes en su *Discurso sobre el fomento de la industria popular* (1774) y en el *Discurso*

sobre la educación popular de los artesanos y su fomento (1775). En el programa expuesto por Campomanes encontramos, pues, dos de las palabras clave –industria, educación– que orientaban la acción de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Y ello no tiene nada de extraño, como más ampliamente espero tener la oportunidad de exponer, con ocasión del *II Seminario Peñaflores*, que ha de reunirnos en Toulouse, en el próximo mes de noviembre.

Pues bien, para la Vascongada el año 1773 marca un punto de inflexión, pues, si hemos de dar por buena la propia apreciación de la Sociedad, fue en este año cuando la misma “empezó a experimentar mayor incremento”, según nos dicen los *Extractos*¹. El contexto al que acabo de referirme no era, desde luego, ajeno a tal situación. Sin embargo, el año había empezado mal, en razón del fallecimiento de un puntal de la Sociedad, el secretario Olaso. Por cierto que, antes de morir, había dejado éste, a modo de testamento, una carta para los Amigos del País en la que exponía su concepción de la articulación entre la amistad (a secas) y la “Amistad del País”². Conviene recordar ahora el texto de Olaso por dos razones. Primero, porque, al evocar la figura de tan importante Amigo, el Amigo del que voy hoy a hablar, Pedro Jacinto de Alava, sugiere que su carta-testamento se incluya en los *Extractos de las Juntas Generales de la Sociedad*³. Y, segundo, porque los términos en que se expresa tal sugerencia nos hacen ver la irritación que producía en Alava cierta visión de la Sociedad, y,

1 V. la “Introducción” de los *Extractos de las Juntas Generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la ciudad de Vitoria por setiembre de 1777*, Vitoria, s.a., p. XXXI.

2 Esta articulación, sobre la que reposa el proyecto de la Vascongada, ha sido estudiada finamente por Cécile Mary-Trojani en su tesis doctoral *De l'éthique à l'industrie: représentations et exercices de l'amitié, en Espagne, au temps des Lumières* (Université de Toulouse-Le Mirail, 2001).

3 En realidad, los *Extractos ... de 1773* se limitaron a publicar (pp. 109-110) un breve *Elogio a la memoria de Don Miguel Josef de Olaso y Zumalabe*.

paralelamente, el elevado concepto que del proyecto societario tenía Pedro Jacinto: “Nos parece mui conveniente que este escrito tenga lugar en los extractos porque contribuirá mucho a desimpresionar los ánimos de algunos que tienen a la Sociedad por un establecimiento puramente caprichoso y juvenil.”⁴.

Ahora bien, ¿quién era el autor de estas significativas palabras? ¿quién era Pedro Jacinto de Alava? No voy a perderme en grandes detalles biográficos o genealógicos, que nos alejarían de nuestro asunto. Recordaré, simplemente, para situarnos, que Pedro Jacinto de Alava, vigilador de alumnos en la provincia de la que llevaba el apellido, pertenecía a una gran familia alavesa, familia que había dado y que daría, a lo largo del siglo XVIII, militares, marinos, y también más de un diputado general. Y si bien es verdad que Pedro Jacinto no figura en la lista de firmantes del famoso *Plan de una Sociedad Económica* de 1763, ni entre los primeros amigos “de número” formalmente asociados en 1765, tras las no menos famosas celebraciones de Vergara de 1764, no es menos cierto que, en 1766, ya se había incorporado, como socio de número y vigilador de alumnos en Vitoria⁵, a los quehaceres y proyectos de la Sociedad.

Pues bien, siete años más tarde, a finales del verano de 1773, el capitán de Infantería Pedro Jacinto de Alava emprende un viaje que le alejará de Vitoria cerca de nueve meses, cuatro de los cuales transcurren antes de su llegada a Madrid, en donde residirá los cinco meses restantes. El 17 de septiembre está en Valencia, en donde permanece diez días⁶ antes de salir para Caravaca (Murcia).

4 C. Mary-Trojani, *De l'éthique à l'industrie ...*, II, p. 432.

5 Véase el “Catálogo de los Señores de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, con la noticia de los años de su Creación y Lugares de su residencia” que figura incorporado a los *Estatutos de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, según el acuerdo de sus juntas de Vitoria por abril de 1765*, San Sebastián, s.a., p. 32.

6 “Querido Director: Estoy en esta Ciudad desde el 17, y después de mañana

Anteriormente ha pasado por Zaragoza, y allí se ha interesado por la venta del *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, obra colectiva y primigenia de los Amigos que se había publicado en Vitoria cinco años antes y cuya difusión servía de tarjeta de presentación de la Sociedad allende los límites del País Vasco. El resultado de la indagación no puede ser más descorazonador, y así se lo comunica Alava a Peñafloreda: “supe que no se había vendido ninguno desde la salida de Zuazo”. En Valencia sucede otro tanto, aunque las perspectivas son mejores: la *Vascongada* siembra fuera del País Vasco, pues “algunos curiosos” desean los *Extractos de las Juntas Generales* celebradas anualmente por la Sociedad, cuya publicación se había iniciado en 1772. Deseoso de ampliar la red de influencias de la *Vascongada* en las esferas decisorias, Alava escribe al agente de la Sociedad en Madrid (Manuel de Amilaga) pidiéndole que envíe un ejemplar de su parte al Regente de la Audiencia, cuya casa frecuentaba. Es así como entra en relación con los contertulios del Regente, entre los cuales se encuentra el canónigo Antonio Portillo, “mui hábil (y) de bellas prendas”, a juicio de Pedro Jacinto, quien no desaprovecha la ocasión de acercarse a un personaje relevante de la ciudad con conexiones ultramarinas (Portillo es mejicano). El canónigo no sólo había predicado en las honras fúnebres del Arzobispo Azpuru, sino que además, en su calidad de miembro Honorario de la Academia valenciana, había pronunciado la oración de apertura del año 1773. Los ascendientes vascos de Portillo (un “cuarto de Guipuzcoano por el apellido Berrotarán”), son utilizados hábilmente por Alava para ganarlo a la causa: de los dos ejemplares de su prédica ofrecidos a Pedro Jacinto, uno será remitido a la Sociedad, y lo mismo ocurrirá con la oración académica, una vez impresa. Así, el acto siguiente está ya casi escrito: tras recibir tales

salgo para mi destino de Caravaca en el Reyno de Murcia, a donde espero me informes de las resultas de juntas generales.” Alava a Peñafloreda, Valencia, 25 de Setiembre de 73. Archivo del Territorio Histórico de Alava (ATHA), Fondo Prestamero (FP), caja 31-129.

presentes, Peñaflores “tendrá motivo” (*sic*) para escribir al canónigo y proponerle un puesto de Benemérito⁷. Antes de salir de Valencia, espera Alava conseguir la aceptación de un puesto similar por parte del Regente Eulate⁸, a quien ve “con bastante inclinación”. Y para convertir esta inclinación en adhesión, el método empleado no será muy distinto del utilizado con el canónigo Portillo, salvo que ahora, tratándose de un alto servidor del Estado, el halago se mezclará con una sutil manera de poner de relieve la importancia concedida a la Vascongada por las más altas autoridades administrativas: “he ofrecido al Regente Eulate una copia de la carta escrita por Campomanes sobre el Diccionario Bascongado, y, así, te estimaré que con prontitud se la envíes, dándote por entendido de que yo te he hecho esta insinuación de su parte, y si con este motivo hallares oportunidad de echar el gancho con alguna indirecta, creo que no será desatendida.”⁹

La frecuentación de los salones valencianos no distrae, sin embargo, a Alava de su interés por la industria, desgraciadamente contrariado por las necesidades del viaje. Su intención era pasar por Alcora para ver la manufactura, pero ello implicaba un “gran rodeo” y el tiempo era “limitado”. Con todo, su curiosidad es permanente: “Aquí hay mucho que ver”. Pero, naturalmente, el gran objetivo está en Madrid, meta final del periplo de Alava, quien, desde Valencia, ofrece sus servicios, instándole a Peñaflores la correspondiente instrucción: “No faltes a escribirme a Caravaca, y para quando vaya a Madrid mira lo que conviene más

7 Don Antonio de Portillo y Berrotarán, canónigo de la catedral valenciana, recibió la dignidad de socio Benemérito de la Vascongada en 1773, y lo fue hasta su muerte, acaecida en 1781.

8 Juan José de Eulate, Regente de la Real Audiencia de Valencia, se convertirá en socio Benemérito de la Vascongada en 1773. De Valencia pasaría Eulate a Madrid, al Consejo de Hacienda, en donde siguió siendo Benemérito de la Sociedad entre 1777 y 1793.

9 Alava a Peñaflores, Cartagena, 4 de Octubre de 1773. ATHA, FP, caja 31-130.

que se promueva allí durante mi mansión.” Dejando, pues, a un lado Alcora, Pedro Jacinto viaja de Valencia a Murcia, girando una visita a Cartagena, en donde, para un militar, era fácil detenerse con el fin de visitar los arsenales. Empero, no es la importancia de los mismos en el dispositivo militar español lo que retiene Alava de esta visita, sino la interesante fábrica de los diques construidos por Jorge Juan. El ejemplo de quien relegando al proyectista se convirtió en ingeniero no dejaba de ser estimulante para el socio Alava, tanto más cuanto que este hombre *útil*, científico y marino, era, desde 1770, el director seglar del Colegio de Nobles de Madrid. Aunque la comparación inmediata con la realidad del *proyecto* auspiciado por la Vascongada no podía sino inspirar el desánimo: “No dexes de avisarme a Caravaca lo ocurrido en nuestras juntas, a que he sabido con dolor que han dexado de asistir muchos”, le escribe Pedro Jacinto a su amigo Xavier María desde Cartagena.

A mediados de octubre, se encuentra Alava instalado en Caravaca, pero el alejamiento no disminuye su inquietud. Una carta de Peñafiorida llega a punto, “porque me encontraba con gran deseo de saber de cosas de Sociedad y especialmente de resultas de Juntas”¹⁰. En las Juntas Generales celebradas semanas antes en Vergara, la Sociedad había elegido como secretario a Ramón María de Munibe, hijo de Peñafiorida, de lo que se congratula formalmente Alava, aunque su criterio era distinto. Pero su mirada está puesta ya en Madrid. Sabedor de que el Marqués de Valdelirios, pariente de Peñafiorida y “Director” de la Sociedad en la Corte¹¹, había presidido las juntas de Vergara, Alava espera sacar

10 Alava a Peñafiorida, Caravaca, 16 de Octubre de 1773. ATHA, FP, caja 31-131.

11 Gaspar de Munibe, marqués de Valdelirios, era miembro del Consejo de Indias y hombre no sólo conectado con los círculos políticos, sino también con los cenáculos ilustrados, de lo que da prueba su participación en la fundación de la *Matritense*.

pronto provecho de su mediación: “espero que la relación que haga en Madrid a su llegada nos ha de hacer mucho favor.” La preocupación por consolidar y extender una red de influencias de cuño profesional y familiar se afirma de día en día; Alava quiere disponer tanto de ella en Madrid como incitar constantemente a su desarrollo: se felicita del ingreso como Benemérito del “Gefe Idiaquez”¹², alude a la amable presión que ejerce sobre los contertulios valencianos (“doy este correo una pincelada al Rexente de Valencia, que ya quedó en buen estado, para sí y para Portillo”), reactiva su proselitismo clientelista insistiendo, cuando es el caso, en las vinculaciones profesionales y familiares, sobre todo si pueden servirle en Madrid (“Ahí va esa solicitud de Rezabal, en que supongo no habrá tropiezo: es el hermano mayor del Colegial y puedes dirigirle la respuesta por su cuñado Aguirre.”)¹³, y no se olvida de la sociabilidad festiva con que la Sociedad aúna, en el País Vasco o en Madrid, practicas aristocráticas e intereses societarios (“es del caso lo bueno del concierto que me consta ha dado golpe a los forasteros y entre ellos a Navarro”). Alava se congratula así del agasajo ofrecido, entre otros, a Don Joaquín Navarro¹⁴, pero la congratulación no es nunca desinteresada, en la medida en que certifica el desarrollo de la red (Alava lo celebra “por la conexión que tiene conmigo”) y se basa habitualmente en el

12 Emparentado con Peñaflorida a través de los Idiáquez, el Jefe de escuadra de la Real Armada, Don Agustín de Idiáquez, era un nuevo enlace en un lugar (Cádiz) que revestía gran importancia para los mentores de la Vascongada.

13 Se trata de Pedro de Rezabal, a quien se nombra, en 1773, socio Benemérito en Talavera de la Reina. Su hermano menor no es otro que José Antonio de Rezabal, Colegial en Salamanca, en donde se le había nombrado Benemérito en 1771. En 1773, pasó a Madrid, prosiguiendo luego una carrera de letrado en Indias: alcalde del crimen en Lima, oidor en la Audiencia de Cuzco y, más tarde, regente de la de Chile. En cuanto al “cuñado Aguirre” (probablemente Ignacio Luis de Aguirre, asimismo Colegial en Salamanca y, luego, ministro de la Audiencia de Sevilla y Alcalde de Casa y Corte en Madrid), conviene recordar la importancia de esta familia en los orígenes y primeros pasos de la Vascongada.

14 En 1773 se convierte en socio de mérito en Estella (Navarra).

retrato-robot del socio ideal (según Pedro Jacinto el tal Navarro “es mozo hábil y mui aplicado a cosas útiles.”). Y cuando la *Gazeta de Madrid*, tras la plausible intervención de Valdelirios, desvela las perspectivas interesantes que se abren para la Sociedad (“Este correo he leído en la *Gazeta* la relación de todo, que no esperaba tan presto: es invención que va cayendo en gracia y que al fin espero ha de cuajar de modo que quede consolidada.”), la comparación de ese retrato-robot que ha de guiar la formación de los batallones de una élite patriótica en el País Vasco choca frontalmente con la visión que Alava transmite de las élites que cruzan su camino por tierras levantinas: “Por estas Provincias no se trata de eso, y lo más a que aspiran los Caballeros que se consideran Padres de la Patria es a envidiar el establecimiento de una Maestranza.”

Desde luego, no es visión que le anime a prolongar una estancia probablemente reducida a los menesteres imprescindibles que acarrearba alguna de aquellas fantasmáticas visitas de empleo o promoción reservadas a los privilegiados y propias del Antiguo Régimen. Pedro Jacinto dice trabajar para evacuar rápidamente los asuntos que le han llevado a Caravaca, aunque piensa no tenerlos concluidos hasta bien entrado noviembre. Trabaja también para darle otro sentido a su estancia, y así su proyecto es seguir viaje hasta Madrid pasando por Sierra Morena, con objeto de evaluar los resultados de la colonización promovida por Olavide¹⁵. Todo

15 Es patente la admiración suscitada por el Intendente de Sevilla, en quien se ve a alguien capaz de transformar en realidad la utopía. Estando ya en Madrid, Alava efectúa, en abril de 1774, un nuevo viaje a Sierra Morena: “Hice con toda felicidad mi viage de ida y buelta a Sierra Morena, y habiéndome detenido cuatro días en Aranjuez para esperar a Olavide y su comitiva, entramos en Madrid todos juntos el viernes” (Alava a Peñafiorida. Madrid, 24 de abril de 1774. ATHA, FP, caja 31-145). Más reveladores resultan aún los términos con los que Peñafiorida recibe la noticia: “Celebro ayas hecho un viaje tan feliz, no dudando te habrás llenado de complacencia con la vista del nuevo Paraíso terrenal y la incomparable compañía de su nuevo Adán” (Peñafiorida a Alava. Vergara, 29 de abril de 1774.

ello sin descuidar los asuntos en trámite: a primeros de noviembre, Alava confirma a Peñafiorida el éxito de sus gestiones con el Regente Eulate y el canónigo Portillo (lo que induce a pensar que, desde su partida de Valencia, Pedro Jacinto no había cejado en su empeño, a través de un contacto regular con los valencianos), aunque dejando patente el control que los principales mentores de la Sociedad querían a toda costa mantener sobre todas las operaciones tendentes a la consolidación de la red¹⁶. Y, en este sentido, las cartas escritas a Peñafiorida por Alava con ocasión de su periplo levantino, dejan bien claras las cosas: si en todas ellas, de forma genérica, se envían “expresiones”, o recuerdos, como diríamos hoy, a los “Amigos”, el único amigo mencionado nominativamente como destinatario aparte de las mismas es Joaquín de Eguía, marqués de Narros.

No se piense por ello que al Vigilador de alumnos de Vitoria sólo le preocupaban los asuntos propios de la alta política societaria y las relaciones personales que las sustentaban. En modo alguno. Así, su interés por el proyecto más central y cotidiano de la Sociedad, o sea el proyecto educativo, no sólo presenta aspectos políticos en su correspondencia, sino también perfiles entrañablemente humanos. Se alegra, por ejemplo, Pedro Jacinto del restablecimiento del joven Fausto Antonio del Corral, que fue uno de los primeros alumnos de la Sociedad¹⁷ en la primera escuela

En *La Ilustración vasca. Cartas de Xavier de Munibe, Conde de Peñafiorida, a Pedro Jacinto de Alava*. Edición de J.I. Tellechea Idígoras, Vitoria, 1987 (de ahora en adelante *LIV*), nº 293.

16 “Querido Director: Va a marchar el correo y con mis ocupaciones sólo hay tiempo para decirte que el Regente de Valencia y Canónigo Portillo están convertidos y puedes enviarles sus patentes de Beneméritos, pues, aunque me piden dirección para el modo con que deven hacer la pretensión, les respondo que nada hagan hasta que en virtud de la que yo hago por ellos tengan aviso de estar admitidos.” Alava a Peñafiorida, Caravaca, 3 de noviembre de 1773. *ATHA, FP*, caja 31-132.

17 Como tal figura en el “Catálogo de los Cavalleros Alumnos de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, con noticia de los años de su

abierta en Vergara tras las juntas celebradas en Marquina en 1767. Como es sabido, en este primer embrión del proyecto educativo de la Vascongada se dieron cita los hijos de sus principales inspiradores y parte de estos mismos, que fueron los primeros profesores que tuvo la Vascongada. En 1773, Fausto Antonio del Corral se encontraba viajando por países extranjeros, y al evocar al antiguo aprendiz de estudiante a Pedro Jacinto le aflora cierto orgullo pedagógico: “Ya sabes que tengo con seguridad Alumno.”

No conocemos con certeza la fecha en que Alava salió de tierras levantinas. Lo cierto es que su correspondencia con Peñaflores parece interrumpirse durante algunas semanas —el Conde se queja de haber tardado más de dos meses en descubrir, gracias a Valdelirios, su paradero¹⁸—, que son, probablemente, las que Alava empleó en viajar a Madrid, incluida la parada en Sierra Morena. El viajero llega a Madrid en los primeros días de enero de 1774, un año en que, en la Vascongada, prima el optimismo: “Las prosperidades que iba experimentando la Sociedad animaban más y más a los Amigos”, nos dicen los *Extractos* de las Juntas Generales de la Sociedad¹⁹. Empero, lo que lleva a Madrid a Pedro Jacinto de Alava ese mismo año es, inicialmente, un asunto personal, en el supuesto uno de aquellos interminables pleitos²⁰ que, a veces, en las grandes familias se prolongaban durante generaciones. En la capital, desde finales de enero de 1772, los hombres del gabinete son Grimaldi (Estado), Arriaga (Marina e

recepción y Lugares de su residencia” inserto en el *Reglamento para los Alumnos de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País* de 1765.

18 Peñaflores a Alava, Vergara, 18 de enero de 1774. LIV, nº 274.

19 Véase la “Introducción” a los *Extractos de 1777*, p. XXXIX.

20 Es el mismo Alava el que nos revela este dato al transmitir a Peñaflores su convencimiento —real o exagerado— de que su presencia en Madrid está teniendo efectos benéficos para la Sociedad: “yo no espero más que a la vista de mi pleyto y conviene que este negocio quede concluido antes que yo marche”. Se refería Alava al negocio del cecial (Alava a Peñaflores, Madrid, 21 de febrero de 1774. ATHA, FP, caja 31-136).

Indias), Múzquiz (Hacienda), Roda (Gracia y Justicia), Rieclá (Guerra). Agentes del Estado de nivel inferior están en pleno ascenso: Moñino (enviado a Roma), Campomanes (que sería nombrado gobernador del Consejo de Castilla), O'Reilly, que se hará con el gobierno militar de Madrid... Así que, cuando Pedro Jacinto de Alava llega a Madrid, en el gobierno hay un equipo abierto a las nuevas corrientes. Recordemos que, el año anterior, Grimaldi ha dado luz verde a los nuevos Estatutos de la Vascongada, y ello —es un dato importante— en un contexto internacional en que España está en paz con el mundo exterior, lo que dejaba el campo abierto a la acción política en el interior.

Pues bien, en los primeros días del año 1774, y en este contexto, Peñafiorida había dirigido una carta a Alava²¹ en la que sugería algunas directivas para que la “mansión” de Pedro Jacinto en la capital reportase también algunos beneficios a la Sociedad. Intuyendo quizás las dificultades, animaba a su amigo poniendo de relieve el apoyo que habían de darle los Amigos de Madrid: “Realmente debe sernos de mucha satisfacción el ferbor de nuestros Miembros de Madrid, de cuías conferencias seguramente debemos prometernos mui felices resultas”. El voluntarismo del Conde es manifiesto, aunque quede emboscado tras los verbos de suposición, y aunque, una vez más, el entusiasmo por un proyecto relegue en el ánimo del fundador las dificultades de su realización. En cualquier caso, a Peñafiorida la estancia de Pedro Jacinto en Madrid le tiene sobre ascuas. Más que nunca la correspondencia se convierte en una obligación moral para ambos amigos: “Yo me temía que, en llegando a Madrid, no me bastaría el tiempo para responder a tus cartas, pero no es así, porque en más de un mes que ha que llegué aún no he recibido más que dos”, le dice Pedro Jacinto a Xavier María²², un Pedro Jacinto que se presenta como

21 Peñafiorida a Alava, Vergara, 8 de enero de 1774. *LIV*, n° 273.

22 Alava a Peñafiorida, Madrid, 10 de febrero de 1774. *ATHA*, FP, caja 31-134.

fiel cumplidor de esta obligación²³, cuando el Conde tarda en dar curso a la suya. La tardanza en el correo solivianta, a su vez, al Conde, ante el que un atareado Alava se justifica, en vísperas de su regreso a Vitoria, a mediados de mayo de 1774: “Quando te dexo de escribir es porque no ocurre asunto particular, pues aunque aquí no sobra el tiempo, siempre lo hurto para la correspondencia precisa”²⁴. En realidad, y ateniéndonos a las cartas hasta hoy conocidas, en los meses de febrero y de marzo de 1774 el intercambio epistolar resulta perfectamente equilibrado (once cartas escriben cada uno de los dos amigos), pero en los meses de abril y mayo el desequilibrio es patente (Peñaflorida escribe otras once cartas y no recibe más que cuatro de Alava).

Tres cartas había remitido Xavier María a Pedro Jacinto en enero de 1774, y en la segunda de ellas²⁵ incluía un rápido inventario de asuntos pendientes. Al Conde le habían comunicado desde Madrid que Alava estaba ya metido en faena, de lo que se congratula (“sé por nuestro Diputado has empezado ya a mover nuestras cosas”), y, afirmando su prerrogativa, se apresura a indicar a Alava los asuntos más urgentes a su juicio. Como tales consideraba, en primer lugar, la obtención de ventajas fiscales (la “esención de derechos” a que se refieren dos de los cinco puntos evocados por el Conde), tanto para el dinero –las cuotas– que estaban a punto de remitir los recientes y entusiastas reclutas de Méjico, como para las manufacturas vascas impulsadas por la Sociedad. A continuación mencionaba el Conde la publicación de los nuevos Estatutos y la acuñación de las medallas ofrecidas como

23 “Ahora voy a responder por su orden al contenido de tres cartas tuyas que han llegado en mi ausencia.” (Alava a Peñaflorida, Madrid, 24 de abril de 1774. ATHA, FP, caja 31-145).

24 Alava a Peñaflorida, Madrid, 12 de mayo de 1774. ATHA, FP, caja 31-147.

25 Peñaflorida a Alava, Vergara, 18 de enero de 1774. Alava respondió a esta carta el 24 de enero, pero su carta no forma parte de las conservadas en el Fondo Prestamero del Archivo del Territorio Histórico de Alava.

premios a los maestros de escuela. El último punto evocado era “el grande asunto del día”, o sea la Escuela Patriótica, en la elaboración de cuyo *Plan* había intervenido activamente, proponiendo algunas adaptaciones aceptadas por Peñafiorida, el marqués de Iranda, teniente del Real cuerpo de artillería y socio Benemérito en la capital (1771), en donde impulsaba la atribución del Colegio de Loyola a la Vascongada. Peñafiorida informa a Alava de que el *Plan* había sido transmitido por su conducto al Ministerio y de que Iranda estaba bien situado para impulsar las gestiones ante Grimaldi. Alude así al “influxo que aseguran tiene con el Ministro”.

¿Qué nos hace ver esto? Sencillamente, el complejo entramado de una red que funcionaba en base a opiniones o advertencias asentadas en el rumor y en la información que hoy llamaríamos privilegiada. Con el habla familiar que en ocasiones utiliza el Conde en sus cartas a Alava, le invita a “seguir la Liebre” que había levantado Iranda en punto a la dotación para la Escuela Patriótica²⁶, dado que éste estaba “caliente”, y, de forma más general, le incita a “apretar clavijas” para coordinar el funcionamiento de un *lobby* cuyo impulso, control y seguimiento se convertían así en el eje más trascendental de la misión de Pedro Jacinto en Madrid.

De considerar, pues, la estancia de Pedro Jacinto de Alava en la capital a la luz de los cometidos que le asignaba Peñafiorida en su carta de 18 de enero, tendríamos que contemplar, sucesivamente, el contenido económico de su misión, el referido a la organización societaria y el concerniente al proyecto educativo de la Sociedad. Este es el contenido del libro que estoy preparando sobre las vivencias madrileñas de Pedro Jacinto de Alava, y del que esta lección constituye un anticipo o *primeur* que se dice en

26 Se trataba de aplicar a tal fin un porcentaje del impuesto sobre el cacao. Remito al estudio de M.T. Recarte Barriola, *Ilustración vasca y renovación educativa: la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, Salamanca, 1990, pp. 150-151.

Francia. Pero como abarcar todo eso sería muy largo, me voy a ceñir, para no cansarles demasiado, al aspecto económico de la misión de Alava, y, como además, estamos en Zumaya, o sea al lado de Guetaria, vamos a hablar de pesca.

Introducido rápidamente en las antesalas capitalinas y en los Reales Sitios, Alava capta de entrada el semblante desfavorable con que se reciben las pretensiones fiscales de la Sociedad: “Aquí no se pone buen semblante a la solicitud de esenciones”, le dice al Conde en su carta de 3 de febrero de 1774²⁷. El principal interlocutor de Pedro Jacinto es Eugenio Llaguno, influyente funcionario de la Secretaría de Estado, en quien Alava advierte comprensión y simpatía, por lo que, hábil negociador, no insiste, aunque tampoco renuncia, recurriendo a la vieja táctica de la promesa de un informe ampliatorio para no agotar la discusión. La conversación con Llaguno es descrita en estos términos: “El Martes estuve de priesa en el Sitio [.....] Hablamos brevemente de la pretensión del indulto por el dinero de Indias, y también de la de Ovejas y fábricas, sobre cuyos puntos nada se concluyó, pero quedé en escribirle a su tiempo. En aquella Secretaría estamos bien”.

Sobre cuyos puntos nada se concluyó: la conclusión era poco esperanzadora. Y por eso, Pedro Jacinto de Alava va a utilizar, en sus contactos con la administración del Reino, algo que le permitía ir más allá de las alegaciones escritas y las representaciones o memoriales al uso, algo que le permitía mostrar, *in situ* y de forma práctica, los adelantos propiciados por la Sociedad. Pues bien, había, en este sentido, un asunto pendiente que iba a resultar sumamente oportuno. Me refiero, por una parte, al expediente de la compañía pesquera que la Vascongada quería propiciar, mediante la presentación en Madrid del oportuno *Plan*, y, por otra, al *cecial* —o sea a la salazón de merluza— con que se quería ilustrar el fundamento de tal empresa.

27 Alava a Peñaflorida, Madrid, 3 de febrero de 1774. ATHA, FP, caja 31-133.

Refiriéndose a la situación de la pesca en el País Vasco a mediados del siglo XVIII, Juan Olaechea hace hincapié en los dos elementos que la caracterizan: la ausencia de iniciativas empresariales y la falta de conocimientos técnicos²⁸. Una situación que no podía dejar indiferente a la naciente Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Conviene recordar, sin embargo, los antecedentes mencionados en el famoso *Plan de una Sociedad Económica* presentado a la Junta General de Guipúzcoa en 1763, y, en concreto, el “papel” que siete años antes había presentado el corregidor de Guipúzcoa, don Pedro Cano y Mucientes, a la Junta General celebrada en Deva. Entre otras cosas, se aludía en dicho texto al fomento de la pesca y a la salazón de sardinas. Para poner en práctica las propuestas del corregidor, la Junta General guipuzcoana comisionó a diversos “cavalleros”, preconizando que, en lo relativo a las salazones, se buscasen “cavalleros del País” que tuviesen “residencia en la Marina”, o sea oficiales de marina a quienes se encargaba comunicasen sus luces a otro “cavallero de talento y amor conocido a la Patria”, el cual no resultó ser otro que Narros. Desgraciadamente, tan buenas disposiciones no dieron los resultados apetecidos, como se deduce de los *Registros* correspondientes a las Juntas de los años posteriores a 1756, en los que no aparecen los resultados tangibles del proyecto presentado por el corregidor Cano y apoyado por unos “caballeros” entre los que se contaban algunos de los futuros mentores de la Vascongada. No funcionó visiblemente el mecanismo situado a la intersección virtual entre el corregidor y los “caballeros”, o sea las propias

28 J. B. Olaechea, “Xavier María de Munibe ¿Pionero del holding? La creación de la Compañía de Pesca Marítima”, *I Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, San Sebastián, 1986, p. 223. Juntamente con la *Miscelánea* titulada “Los Amigos del País y la Pesca”, publicada por J. de Yrizar en el *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País* en 1950 (pp. 104-106), las consideraciones que hace Olaechea en las *Actas* de dicho *I Seminario* (pp. 221-230) constituyen hasta el día los únicos trabajos que conozco sobre el tema del *cecial*.

Juntas, en las que, a pesar de su calificada situación, los más activos de los “caballeros” no conseguían siempre imponer sus criterios o propuestas. Como reza lacónicamente el *Plan* de 1763: “la lástima es que el efecto no ha correspondido”²⁹.

Así, la voluntariosa y enfática declaración del *Plan*: “No es menor la aptitud de los naturales de Guipúzcoa para las Ciencias, y Artes útiles y el Comercio”, no correspondía, desde luego, a la realidad perezosamente gestionada por las Juntas Generales. Una realidad revelada, en materia de pesca, por un informe gallego de 1762, en el que se afirma que los pescadores de Muros tenían montado un importante negocio con la sardina arenada que los naturales llevaban a Vizcaya en embarcaciones de cuarenta o cincuenta toneladas, las cuales, de retorno, traían hierro y otros géneros para Portugal³⁰. Se entiende mejor así la reivindicación histórica contenida en el *Plan* de 1763, cuando se recuerda que “los de este País fueron los primeros Pescadores de Ballenas, y los que primero establecieron este ramo de Comercio, que oy le tiene usurpado la Inglaterra”³¹. Gallegos, ingleses o franceses (como enseguida veremos) competían, pues, en un mercado en el que imperaba la atonía vasca, una atonía contra la que reaccionan, precisamente, los mentores del *Plan*. El objeto de la Sociedad, y el objeto del comercio propiciado por ésta, se extenderá así a “todo género de pesca y modos de aprovecharse de ella”³². Tal labor se encomendaba al “Partido” de San Sebastián, el cual, desde el punto

29 *Plan de una Sociedad Económica, o Academia de Agricultura, Ciencias y Artes útiles, y comercio, adaptado a las circunstancias y Economía Particular de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa*, pp. XV y XVI. Cito por la edición facsímil realizada en San Sebastián, en 1985 (edición e introducción de J.I. Tellechea Idígoras).

30 Son datos de J. Carrera Pujal (*Historia de la Economía Española*. T. IV, Barcelona, 1945, p. 293), recogidos por J. Olaechea, *Xavier María de Munibe ¿Pionero del holding?*, p. 224.

31 *Plan de una Sociedad*, p. XXI.

32 Véase el punto IV del Título I del *Plan de una Sociedad*, p. XXVII.

de vista marítimo, incluía la franja costera que llega desde Motrico hasta Fuenterrabía. En ella debían instalarse “prensas para extraer grasa de la Sardina y salarla”³³. Toda esta doctrina quedaba recapitulada en el apartado correspondiente de los “Medios” arbitrados por la Sociedad para la consecución de sus fines:

*La Pesca presta otro ramo de Comercio, que está quasi abandonado en el País a los extranjeros, con el consumo de Escaveches, Sardinias, y otros pescados salados, y el de la Grassa y Aceyte de ellos; lo qual ha de procurar también remediar la Academia. Primero, fomentando la pesca en general, y, en particular, la de Ballena (se entiende en la Costa misma de Cantabria), Sardina, Salmón, Atún, &c. Segundo, estableciendo Prensas para salar esta última, que se coge con tanta abundancia en el País, y de que llevan los Gallegos y los Franceses gran cantidad para venderla luego, en el mismo País salada y curada, como también el Salmón, el Atún, &c. Tercero, alentando a los Lugares de la Costa a que se dediquen a toda suerte de Escaveches. Quarto, destinando, por su turno, la pensión de 4U40 Reales para un Pensionario que pase a Galicia, o a Francia, a instruirse de los métodos que usan para estas diferentes prácticas, o para traer Sugeto que las enseñe y plantifique en el País. Quinto, distribuyendo de tres en tres años, alternando con las Fábricas de Hilo y Lana, un Premio de 1U200 Reales, otro de 600, y otro de 300, en beneficio de algún punto concerniente al Comercio de la Pesca que pareciesse más importante a la Academia.*³⁴

Con tan precisas providencias, lo menos que podía esperarse es que, en el propagandístico *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País* dedicado al Rey en el año 1766, se

33 Véase el punto XV del Título I del *Plan de una Sociedad*, p. XXXII.

34 Véase el punto XIV del Título II del *Plan de una Sociedad*, p. XLIV.

hiciese amplia mención de tales proyectos, e incluso que se presentaran los primeros resultados. No fue así. ¿Cómo interpretar esta carencia? En el *Ensayo* se dice textualmente: “Tampoco se ha hecho mención de la pesca, porque la Compañía de Sardinias establecida con licencia del Rey nuestro señor en Guetaria, fomentará y adelantará en este ramo, que puede ser de grande extracción, y de mucho ahorro de introducción”³⁵. Ello constituye un primer indicio sobre la manera en que los proyectos de la Sociedad podían chocar localmente con otros intereses ya establecidos. Otro dato adverso se relaciona con la política seguida por la Compañía de Caracas en materia laboral, dado que, según advierte María Monserrat Gárate, los puestos de trabajo que ofrecía la Compañía eran tan codiciados que muchos deseaban alistarse en el servicio de la misma, y pocos, después de haber tenido esa oportunidad, volvían a la pesca³⁶. En 1765, la misma Compañía levantaba acta de esa realidad: “La Real Compañía [tuvo] muy reflexiva consideración a no pecar por exceso en alistar gente para sus tripulaciones por los daños que de ahí resultarían a los mismos marineros entregados al ocio, en que los dexaría el sobrado hueco de sus viajes según el turno, y por los perjuicios que también se seguirían a la causa pública de que por la vana esperanza de ocuparse en la Compañía abandonassen el útil ejercicio de la Pesca (....) Está reconociendo, no sin mucho dolor, la misma Compañía que, como si ella sola fuesse el objeto único de la ocupación de toda esta marinería, son pocos entre su crecido número los que piensan en dedicarse a otros destinos de pesca, Comercio y Navegación que tanto convienen a su propia subsistencia”³⁷. Así que no sólo los gallegos, los ingleses

35 *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. Año de 1766. Vitoria, 1768, p. 200.

36 M. M. Gárate Ojanguren, “Peñaflorida y su tiempo. La economía guipuzcoana: 1765-1785”, *I Seminario de Historia ...*, p. 62.

37 Según el *Reglamento de tripulaciones para la marinería de la Compañía*, de 14 de marzo de 1765, citado por M. M. Gárate Ojanguren, “Peñaflorida y su tiempo ..”, pp. 62-63.

o los franceses contribuían con su actividad al deterioro de la economía pesquera vasca, sino que la propia Compañía de Caracas se había convertido en un freno para el fomento de dicha economía, tal como su desarrollo era visto desde la Vascongada.

En verdad, y tal como ocurrió con la cuchillería de Vergara³⁸, la relación de la Sociedad con la Compañía no siempre resultó favorable a los intereses de aquélla. La Sociedad, empero, confiaba plenamente en el papel de la Compañía de Caracas como impulsora del comercio en el País Vasco. Y así se ratifica en el Ensayo: “no poco ayudará al consumo de sus manufacturas la Real Compañía de Caracas que ha contribuido siempre gustosa a todo lo que sea ventajoso al País”³⁹. Pero la Compañía funcionaba siguiendo su propia lógica mercantil, que no se acomodaba forzosamente al acompañamiento de los proyectos de la Vascongada, lo que resulta patente en 1769, cuando la Compañía de Caracas se convierte en instrumento para la promoción de la pesca y salazón de la lisa en las costas de Cumaná (Venezuela). A estos efectos, se había previsto que la marinería necesaria embarcara en los navíos de la Compañía, para lo cual se había pedido un informe a don Nicolás de Erausquin, Asistente de Director de la Compañía en San Sebastián. En este informe se trataba de evaluar el “número de sujetos que hubiese en la Provincia de Guipúzcoa y Señorío de Vizcaya, de los navegados a la Pesca del Bacallao en Terranova y travajado en ella, y el número de los que entre ellos sean prácticos en las operaciones de salar y veneficiar el Pescado, y en las demás circunstancias de este ramo, de modo que se les pueda reputar como maestros”⁴⁰. El informe reveló una situación más favorable en Vizcaya que en Guipúzcoa. En Vizcaya, desde luego, mediada

38 Remito a la tesis de C. Mary-Trojani, *De l'éthique à l'industrie* ..., II, pp. 468-469.

39 *Ensayo de la Sociedad Bascongada* ..., p. 190.

40 Remito al trabajo de M. M. Gárate Ojanguren, “Peñaflorida y su tiempo” ..., pp. 61-62.

la centuria, la actividad del puerto de Bilbao irradiaba ampliamente, como han puesto de manifiesto Begoña y María Jesús Cava⁴¹.

En este contexto hay que situar el proyecto de creación de una compañía de pesca que la Vascongada imagina en 1770 para competir con los ingleses en el mercado internacional de las salazones, reduciendo la importación (la “introducción”, decían los Amigos) de tales productos. Esta es la explicación oficial que nos dan los *Extractos*, pero hemos visto que la competición alcanzaba también a gallegos y franceses, e incluso a la propia Compañía de Caracas. Para llevar a la práctica su proyecto, la Sociedad, que ha evolucionado no poco desde el primitivo *Plan* adaptado a la provincia de Guipúzcoa, tiene indudablemente en cuenta la situación vizcaína –en 1761, según los datos suministrados por Begoña y María Jesús Cava, hay en Bilbao un grupo de sesenta comerciantes, incluidas las compañías, que poseen ciento diecinueve barcos mercantes con un tonelaje superior a las doce mil toneladas–, y, deseosa probablemente de asegurarse la benevolencia de aquellos comerciantes, encarga a uno de los suyos, don Nicolás de Arriquirar, la elaboración de un *Plan* de Compañía

41 “Su posición se reafirma durante este siglo, no sólo para dar salida, como puerto de control a la tradicional exportación de lana y a la producción de las ferrierías vascas, sino que de igual manera, su papel es fundamental como agente importador de textiles y manufacturados de Europa septentrional, con la que además comercia en retorno un producto insustituible de la gastronomía bilbaína como es el bacalao. Junto a esta ruta nor-atlántica se unió el progresivo tráfico de aquellos valiosos productos coloniales ultramarinos, que procedentes de las rutas habilitadas del sur peninsular con América llegaban al puerto bilbaíno. Sus circuitos, por tanto, se combinarán en amplitud internacional con la conexión directa –más tardíamente– con los puertos de América del Norte de donde llegaba pescado en salazón en cantidades francamente respetables que Bilbao consume y redistribuye en el mercado interior de Rioja y Castilla.” (B. Cava Mesa y M.J. Cava Mesa, *Bilbao. De villa mercantil a metrópoli cultural*, Madrid, 2001, p. 25). El reciente libro de E. Alcorta, *La burguesía mercantil en el Bilbao del siglo XVIII. Los Gómez de la Torre y Mazarredo*, San Sebastián, 2003, arroja buena luz sobre esta realidad.

pesquera. La autoría de Arriquibar será desvelada públicamente por Peñaflorida, en el discurso de apertura que pronuncia el 18 de septiembre de 1775, con ocasión de las Juntas Generales de la Sociedad celebradas en Bilbao⁴². Gracias a una versión manuscrita del *discurso* conservada en el Archivo del Teritorio Histórico de Alava sabemos que el Conde se refirió a Arriquibar en estos términos: “entre los gloriosos documentos que, desde las últimas Juntas de Vizcaya, ha archivado la Sociedad para su Timbre, singulariza con sus primeras atenciones la Real Cédula del 16 de Febrero de este año, en que S.M. se digna de (*sic*) aprobar el proiecto del Establecimiento de una Compañía general de Pesca marítima en las Costas del mar Cantábrico y sus Puertos. Proiecto concebido en el seno de esta M.N. y M.L. Villa, y nacido de un Individuo de esta Ilustre Casa de Consulado, tan eminente Político y Comerciante como modesto Ciudadano y Amigo del País, proiecto en suma sugerido por el amor de la Patria, y cimentado sobre un conocimiento perfecto de sus intereses”⁴³. A continuación, aunque tachadas, pueden leerse estas palabras: “corroborado con exactos cálculos, y demostrado todo, por un (*sic*) don Nicolás de Arriquibar”.

La ventaja que ofrecía don Nicolás es que, además de ser socio desde 1768, era un importante negociante bilbaíno, hijo de una potente y aristocrática familia de gran influencia en la villa. Su padre había sido cónsul de la Casa de Contratación de Bilbao en 1714, y el mismo Nicolás era cuñado del cardenal José Gardoqui y tío de Diego Gardoqui, quien llegaría a ser Ministro de Hacienda en 1791. Unos cuantos años antes, en 1766, encontramos a Nicolás de Arriquibar como consiliario de la Casa de Contratación, y, en 1770, cuando surge el proyecto de la compañía pesquera, es evidente que Arriquibar disfruta de un importante crédito societario pues es el autor de una obra presentada a la Sociedad

42 *Extractos ... de 1775*, p. 1.

43 ATHA, FP, caja 6-17.

aquel mismo año con el título de *Recreación política*. También sabemos que, en 1771, era miembro de la “tercera comisión” (Industria y Comercio) de Vizcaya residenciada en Bilbao. Hombre emprendedor, y como tal conceptualizado en la Sociedad⁴⁴, Nicolás de Arriquibar era, indudablemente, el hombre de la situación.

Una situación en la que también hay que tener en cuenta el dinamismo generado por la carta de Grimaldi fechada el 14 de septiembre de 1770, en la que se comunicaba la erección de la Sociedad en Academia a la que se confería la Real Protección. En la Junta General celebrada por la Sociedad en Vergara, en noviembre, una junta de la que “salieron los Amigos rebosando satisfacción y pronosticando ventajosísimas resultas”⁴⁵, no sólo se presentó la *Recreación Política* de Arriquibar, sino que, siguiendo el ejemplo de los ensayos hechos en agricultura e industria que dieron lugar a la exhibición de algunas muestras de diversas producciones, se destinaron para “tentativas” de salazón de merluza (*cecial*) dos mil reales donados por “la generosidad patriótica” de un miembro de la Sociedad⁴⁶. Probablemente el mismo Nicolás de Arriquibar, contento de que la Sociedad escuchase atentamente aquel día del otoño vergarés las “cartas” que componían su obra, y estimulado por la creación simultánea de la clase de socios beneméritos, una categoría en la que quizás aspirase rápidamente a integrarse el rico comerciante bilbaíno, que no

44 Gracias a una carta de Pablo de Epalza a Peñafloreda (desgraciadamente sin indicación de lugar, ni año) conocemos la existencia de un proyecto de fábrica de carros elaborado por Manuel de Lezama, para la materialización del cual se pensó en la constitución de una compañía, siendo Arriquibar el encargado de su creación (ATHA, FP, caja 34-47).

45 *Extractos ... de 1777*, p. XXII.

46 *Extractos ... de 1771*, p. 45. Como es sabido, la serie de *Extractos de las Juntas Generales* de la Sociedad comienza en 1771. El hecho mencionado en 1771 no es relacionado en la recapitulación cronológica contenida en la “Introducción” con que se abren los *Extractos* de 1777, ni, por supuesto, en la serie titulada *Resumen de Actas* de la Sociedad, que no comienza hasta 1773.

pasaba por entonces de ser socio de mérito. Y así es como la Sociedad inscribe la pesca en su programa: “Siendo la pesca uno de los recursos más esenciales para el País, y aun para el Estado, ya como ramo de Industria, ya como medio para la cria de buenos Marineros, se han propuesto las [Comisiones Terceras] el fomentarla en las dos Provincias Bascongadas Marítimas”⁴⁷. Como ocurría en otras materias, se trataba de desarrollar en el País una actividad con la que comerciaban “los Extrangeros”.

Dando pruebas de los razonables criterios de economía doméstica con que se gestiona, en ese momento, la financiación de los proyectos societarios, la suma donada no fue utilizada para la obtención, en Bermeo, de las primeras muestras de cecial, conseguidas “por la diversión de algunos curiosos”, o sea gracias al voluntarismo y a la inversión de algunos socios tentados por la experimentación. Como las muestras parecieron “muy bien”, aun comparadas con la producción extranjera, se decidió utilizar la suma reservada para continuar, con mayores pretensiones, el experimento, pensando ya en su “empleo y salida”⁴⁸. El resultado de estas segundas pruebas no pudo ser más descorazonador: el uso de la prensa las endurecía demasiado, el exceso de sal las desecaba hasta partirlas en pedazos, si se reducía la utilización de la sal, o se pudrían o no eran aptas para el transporte, de forma que “ni secas a sol ni a sombra quedaban de mucho provecho”⁴⁹. Se resolvió, entonces, obtener información a través del país cuyas salazones de merluza resultaban para los Amigos modélicas: Irlanda. De forma muy moderna, pasan así los Amigos al trabajo de campo, confeccionando, a estos efectos, un “interrogatorio”, o sea una encuesta, en virtud de cuyas respuestas se hicieron, en 1772, nuevas pruebas, tras cambiar el método hasta entonces seguido. Se abandonan, concretamente, las prensas (a pesar de lo

47 *Extractos ... de 1771*, p. 45.

48 *Extractos ... de 1771*, pp. 52-53.

49 *Extractos de 1772*, pp. 80-82.

costoso de la inversión, anotan los *Extractos*, lo cual nos orienta sobre el paradero de los dos mil reales disponibles), se sustituye la sal por salmuera y se modifica la manera de cortar el pescado. Con estas tres innovaciones pensaban los Amigos que el objetivo perseguido quedaba al alcance de la mano, ya fuese –se cuidan de anotar– “en particular” o “por compañías”.

Tras las vacilaciones y las decepciones iniciales, las experiencias emprendidas y las mejoras introducidas en la fabricación dieron buen resultado: el *cecial* enviado, en junio de 1772, desde Bermeo a Bilbao “se halló de buen gusto”⁵⁰, y lo mismo sucedió con ocasión de la degustación realizada durante las Juntas Generales de septiembre de aquel mismo año. En febrero de 1773 circula ya un memorial sobre el *cecial* preparado o, más probablemente, copiado por Ramón Damián de Borica⁵¹, un joven de dieciseis o diecisiete años que estudiaba la caligrafía con el maestro Zulaybar⁵². Así que, tras estos antecedentes favorables, el paso siguiente era constituir la apetecida compañía de pesca, para lo cual se habían enviado copias del anteproyecto del *Plan* preparado en Vizcaya a las otras dos provincias, con el fin de que los socios guipuzcoanos y alaveses diesen su parecer. La idea era que una vez concertado el proyecto entre las tres provincias sería enviado a Madrid. Tal fue la tercera de las decisiones adoptadas por la Junta extraordinaria celebrada en Bilbao el 25 de mayo de 1773⁵³. Pero más original era la idea surgida al amparo de los buenos resultados obtenidos en Bermeo, que consistía en no contentarse con enviar a la capital un memorial más, sino completar el envío remitiendo también a Madrid una remesa de *cecial*, con el fin de iniciar lo que

50 *Extractos de 1773*, p. 86.

51 Carta de Pablo de Epalza a Peñaflores, fechada el 17 de febrero de 1773 en Bilbao (ATHA, FP, caja 34-38).

52 Una carta presentada por dicho alumno como prueba caligráfica el 21 de septiembre de 1772 permite concretar este extremo (ATHA, DH 6292-2).

53 *Resumen de Actas de 1773*, p. 18.

hoy llamaríamos una campaña de promoción comercial, y ello a partir de las mesas reputadas –y frecuentadas– de algunos socios con influencia en la Corte. No se había contado, sin embargo, según refieren los *Extractos* de 1773⁵⁴, con “unos fuertes y nocivos vientos solanos” que estropearon la mercancía al haberse dejado ésta en los secaderos “más tiempo del necesario”. Tal incidente anima a los comisionados a suspender las pruebas, concentrando los esfuerzos en la promoción del *Plan*, cuyos treinta y cinco capítulos son presentados, conjuntamente con el memorial *ad hoc*, en las Juntas Generales celebradas en Vergara en 1773. En las mismas se establecen las prioridades asignadas a las *terceras comisiones*: la sillería y la mantelería en Alava, la cuchillería en Guipúzcoa, y el *cecial* en Vizcaya⁵⁵. Gracias a la relación establecida por Borja de Aguinalgalde entre los veinticuatro socios de número y las *Comisiones* de la Sociedad en el momento de la formación de éstas (1772-1773)⁵⁶, podemos verificar la presencia, entre los miembros de las *terceras comisiones*, de los Amigos más vinculados al proyecto del *cecial*: Joaquín de Eguía e Ignacio María de Ozaeta (Guipúzcoa), Pablo de Epalza y José Domingo Mazarredo (Vizcaya), sin olvidar al vigilador de alumnos Pedro Jacinto de Alava.

La implicación inicial de éste en el expediente del *cecial* se deriva, pues, de su adscripción a las *terceras comisiones*. Formaba, en efecto, con un Carlos de Otazu más vinculado, en realidad, a Salamanca que a Vitoria, la pareja alavesa de Amigos de número. Al margen de esta adscripción nominal, la acción posterior de

54 *Extractos ... de 1773*, pp. 85-87.

55 *Extractos ... de 1773*, p. 118.

56 B. de Aguinalgalde, “¿Por qué los archivos de la Bascongada son complicados? Notas archivísticas a un Coloquio sobre la Amistad”. En A. Risco & J.M. Urkia (ed.), *Amistades y Sociedades en el siglo XVIII. Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Toulouse, I Seminario Peñafloreda*. San Sebastián, 2001, p. 29.

Alava en favor del *cecial* se explica en razón de las misiones que Peñaflo­rida le asigna durante su estancia en Madrid, en donde le hemos visto aposentarse a primeros de enero de 1774. Un año antes, tal como se deduce de una carta que le escribió Peñaflo­rida en febrero de 1773, el eficaz Alava, siempre deseoso de seguir de cerca las empresas de la Sociedad, se había quejado de que los vizcaínos no se habían dado mucha prisa en enviar a Vitoria las muestras del *cecial* obtenido: “Montehermoso, que lle­go a noche a ésta, me ha entregado tu carta que habla de las justísimas quejas que tienes de nuestros vizcaynos acerca del *cecial*, y en su vista quedo en despachar Proprio a Mazarredo apurándole sobre que te envíe la porción que deseas”⁵⁷. Pero, además de la irritación de Alava, esta carta nos hace ver que la intención inicial de Peñaflo­rida había sido encargar a Montehermoso –hombre de confianza, socio de número en Vitoria, como Alava, y como él militar– la gestión del expediente del *cecial*, aprovechando uno de sus viajes a Madrid: “El mismo parece que tiene que pasar a esta Corte a media Quaresma y pudiera empeñarse en establecer este ramo, en lo que ninguno es capaz de ayudarle mexor que su suegro, que va con él”.

Montehermoso estaba bien introducido en la capital, por su doble calidad de coronel del regimiento de caballería de la reina desde el año anterior y de académico honorario de la Academia Española y de la de San Fernando. Su suegro no era otro que José Joaquín del Corral, que había casado con Teresa de Aguirre, tía de Peñaflo­rida, y, sobre todo, aya en Palacio de infantes de España: “Aún no se sabe si Doña Teresa Aguirre seguirá los Sitios; pero me aseguran que después de la muerte del Infante ha merecido de los Príncipes particulares demostraciones”, le dice Alava a Peñaflo­rida el 21 de marzo de 1774⁵⁸. Se entiende, pues, que Peñaflo-

57 Peñaflo­rida a Alava, Vergara, 14 de febrero de 1773. *LIV*, n° 272.

58 Se trataba del Infante Carlos Clemente, nacido en 1771, y primogénito del Príncipe de Asturias (el futuro Carlos IV).

rida confiase en la ayuda que podía prestar a Montehermoso en Madrid su suegro. Sin embargo, la intención inicial de Peñafiorida de convertir al marqués de Montehermoso en embajador del *cecial* no parece haber surtido efectos, obligando a Alava a proseguir las gestiones⁵⁹, una vez instalado en Madrid.

El 28 de enero de 1774, Peñafiorida informa a Alava de la intención de los socios vizcaínos de enviar a Madrid, en Cuaresma, el *Plan* de pesquerías dispuesto por Arrequibar y unas muestras del *cecial* “experimental” fabricado, para deleite –e información– de las mesas cortesanas⁶⁰. Para un Alava convertido en animoso *viajante de comercio*, el método aplicable estaba claro: “la coyuntura favorable para pedir es quando presentemos en forma el proyecto del CECIAL”⁶¹. *En forma* y en especie, pues su empeño es presentar –y hacer degustar– las muestras llamadas a convencer de la pertinencia de la empresa. Acólito de los Valdelirios, Urbina, Aguirre ... en los usos de la sociabilidad madrileña, Alava advierte rápidamente el interés de no limitar su actividad de Amigo del País a las antesalas y a los despachos. Los comedores de las casas vascas y madrileñas eran efectivamente un lugar de sociabilidad propicio al adelantamiento de las empresas más arduas, y a la consolidación o extensión de la red que pacientemente iba siendo tejida, con el fin de hacerla cada vez más operativa. Y ello porque desde los comedores resultaba a veces más fácil llegar a los despachos: “Hoy he buscado dos veces a Llaguno para hablar despacio sobre nuestros asuntos, pero no lo he logrado: mañana como con Grimaldi y con este motivo espero verle”, le dice Alava a Peñafiorida el 4 de abril de 1774⁶².

59 En su primera carta a Peñafiorida desde Madrid (3 de febrero de 1774), Alava le informa de que ha escrito largo y tendido a Montehermoso: “Querido Director: Acabo de escribir bastante largo a Montehermoso, y para ahorrarme trabajo te incluyo una copia de lo que le digo. Si para la noche hubiere que añadir, se añadirá.”

60 Peñafiorida a Alava. Vergara, 28 de enero de 1774. *LIV*, nº 275.

61 Alava a Peñafiorida, Madrid, 3 de febrero de 1774.

62 Alava a Peñafiorida, Madrid, 4 de abril de 1774. ATHA, FP, caja 31-144.

Nada extraño resultaba, desde luego, que un Amigo del País se adhiriese rápidamente a una forma de sociabilidad basada en el trato y en los comportamientos moldeados por la conversación. Como sabemos, no otro es el origen de la Vascongada. Pensemos, además, que estas prácticas sociables eran útiles para impulsar tanto los negocios societarios como los privados, en un mundo en que unos y otros se imbricaban estrechamente. Así se entienden, por ejemplo, las quejas de Pedro Jacinto ante las dificultades encontradas para relacionarse con el huraño marqués de la Corona, una relación no sólo útil para el adelantamiento societario, sino también para la resolución del pleito que le había llevado a la capital: “También para mis propios intereses me convendría tener introducción y trato con el Marqués de la Corona, pero ¿qué resquicio quieres hallar a un hombre que se precia de no tener Amigo ?”⁶³, le dice Alava a un Peñaflores que le urgía a tratar con el marqués de la Corona con objeto de obtener para el Colegio de Vergara el producto de la administración de la Bula en las tres provincias vascas.

Un hombre que se precia de no tener Amigo. ¿Qué mejor definición podríamos encontrar de la figura del antihéroe, del hombre poco útil a sus conciudadanos, de la antítesis del hombre sociable, base y fundamento del proyecto de la Vascongada, a través del cual se daban la mano la amistad y la utilidad acariciada por el siglo?

Vistas las cosas desde otro ángulo, es verdad que, en el complejo entramado propio de la Administración del Antiguo Régimen, la confusión o el desdoblamiento de competencias e intereses, así como la incertidumbre administrativa resultante dificultaban considerablemente el seguimiento de los asuntos. En el caso que nos ocupa, Alava ha entrado en contacto con la

63 Alava a Peñaflores, Madrid, 3 de marzo de 1774. ATHA, FP, caja 31-138.

Secretaría de Estado, en donde oficiaba el indispensable Llaguno, pero la de Hacienda y la Junta de Comercio son también piezas esenciales y, por lo que se ve, de acceso más problemático⁶⁴. En relación con la primera, Pedro Jacinto le dice al Conde: “nos falta apoyo en la de Hacienda, donde lo necesitaremos a cada paso, y así yo he de procurar adquirir algún Amigo. Sobre este punto hablé ayer con Urbina y vuestro Diputado, en cuya casa comimos”⁶⁵. En cuanto a la Real Junta de Comercio, Moneda y Minas, se trataba de un organismo administrativo de capital importancia desde las reformas realizadas en 1730 y en 1770. Gracias a ellas, y en palabras de Pedro Molas, la Real Junta se había convertido en “un eficaz instrumento de gobierno, una especie de ministerio del desarrollo económico”⁶⁶. En este sentido, dos aspectos muy a considerar eran, por una parte, la competencia que tenía sobre el funcionamiento de los gremios, y, por otra, la creciente autonomía que había ido adquiriendo en relación con el Consejo de Castilla, y que fue sancionada por Carlos III en 1770. Con estos antecedentes, se entiende que Alava desplegara aquí tácticas similares: “Hoy ha faltado a la mesa en que se le esperaba el 2º Oficial de la Junta de Comercio, y con éste se me ha desvanecido la esperanza de hablar de las dos representaciones que paran en aquel tribunal”, escribe el 3 de febrero. A pesar de esta decepción, Peñafiorida le anima a proseguir los intentos de penetración en esos ámbitos

64 Ello sin olvidar la Secretaría de Indias, que entendía de la solicitud relativa a la exoneración fiscal que se buscaba para los “caudales” (más de 8.000 pesos) procedentes de Méjico (*Extractos de 1773*, p. 25; *Extractos de 1774*, p. 16).

65 Alava a Peñafiorida, Madrid, 3 de febrero de 1774. Luis de Urbina, fiscal militar del Consejo de Guerra, era socio Veterano en Madrid desde 1773. El “Diputado” guipuzcoano no era otro que don Manuel Ignacio de Aguirre, el “Diputado Aguirre” al que se refiere Peñafiorida en su carta de 15 de abril de 1774 (*LIV*, nº 290).

66 P. Molas Ribalta, *Los gremios barceloneses del siglo XVIII. La estructura corporativa ante el comienzo de la Revolución Industrial*, Madrid, 1970, p. 138.

administrativos, consciente de que la operatividad de la red depende de su implantación multiforme: “Mucho celebraré nos proporciones apasionados en la Secretaría de Hacienda y aun en la Junta de Comercio, pues el favor de la de Estado no puede extenderse a todo”⁶⁷.

Ahora bien, en ocasiones, lo que faltaba en las mesas de la capital no eran los comensales esperados, sino las vituallas previstas. Y eso es lo que ocurrió, precisamente, con la prometida remesa de merluza curada, el esperado *cecial*, cuya degustación en distinguidos comedores de la capital, incluido el de Grimaldi, tenía prevista y anunciada Pedro Jacinto a bombo y platillo. El retraso en el envío tiene “avergonzado”⁶⁸ a Alava, tanto más cuanto que su proyecto era emparejar la degustación con la presentación del *Plan* de la compañía de pesca. La vergüenza se daba la mano con el enojo: en pocas semanas, Alava había actuado como un eficaz viajante de comercio o moderno agente de publicidad, y su campaña había alcanzado notables proporciones: “estoy sin saber como disculparme con tantos que esperan la decantada remesa del CECIAL, y especialmente con el Marqués de Grimaldi”, le dice un irritado Alava a Peñafiorida el 10 de febrero. Para comprender el enojo de Pedro Jacinto hay que entender que esta campaña de publicidad era también una campaña de imagen. Y por ello la promoción de la imagen de la Vascongada exigirá la ocultación del incidente ante Grimaldi. “No es cosa de manifestarle –escribe Alava– la tal carta de Mazarredo, capaz de desacreditarnos con aquel Ministro que cré (*sic*) que este negocio se lleva con la formalidad que pide su importancia, y vería la ninguna con que se ha manejado entregándolo enteramente al arbitrio de un Organista de Ondárroa.” Aunque Pedro Jacinto confunda los lugares de nacimiento, la alusión despectiva al “organista” se refería a don Manuel de Gamarra, natural de Lequeitio, Maestro de capilla en

67 Peñafiorida a Alava, Vergara, 7 de febrero de 1774. *LIV*, nº 276.

68 Alava a Peñafiorida, Madrid, 10 de febrero de 1774.

Bilbao y socio Agregado desde 1765, quien compaginaba partituras musicales y actividades comerciales⁶⁹. Era, al parecer, don Manuel hombre poco cumplidor: el 18 de marzo de 1773 había recibido un apercibimiento de despido de la Capilla de Bilbao, residenciada en la parroquia de Santiago, por incumplir sus obligaciones, y, en 1775, Juan Rafael de Mazarredo, en carta a Pedro Jacinto de Alava, se refiere al “acostumbrado descuido” del músico. Ignoro si el año anterior Gamarra había tratado con descuido el encargo de unos géneros franceses que le había hecho Alava, pero lo cierto es que el músico se implicó –o fue implicado– en el grupo de comisionados que trataban de impulsar el proyecto de compañía pesquera. Asiduo a las juntas semanarias –Jon Bagüés estima, incluso, que durante una buena porción de años es uno de los miembros de la Sociedad más asiduos–, Maestro de Capilla de la misma y hombre caracterizado por una permanente actitud de servicio, que va desde la gestión de portes o encargos hasta la presentación de inventos (máquinas para conservar la carne o para renovar el aire de las habitaciones, por ejemplo), pasando por la contratación de músicos para las Juntas Generales, Gamarra es, en aquellos años, un elemento polifacético en la vida de la Sociedad. Todo ello, incluida su negligencia, suscita –y no puedo dejar de advertirlo– una mirada altanera por parte de Alava, mirada que no deja de ser una ilustración interesante de las suspicacias y rivalidades entre los comerciantes, los titulares de mayorazgos y los rentistas diversos que formaban los núcleos activos de la ilustración vasca, que es casi decir de la Vascongada.

Volvamos, empero, a las fuentes. En su carta de 10 de febrero de 1774, Pedro Jacinto de Alava escribe: “Asegúrote que este paso me ha dexado frío, y que si no halláys medio de enviar mui brevemente algunas pescadas, para tapar la boca a los que más

69 Remito al estudio de J. Bagüés Erriondo, *Ilustración musical en el País Vasco. La música en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, I, San Sebastián, 1990, pp. 64-76.

se interesan en esta empresa, me verá aburrido. Por la carta de Mazarredo no entiendo qué paradero el *quintal presentable* que dice envió el Organista, ni tampoco lo restante desde las 550 vendidas hasta diez quintales que devieron resultar en seco de los 24 curados. Mira si hay arbitrio para juntar un par de arrobas y que se me envíen inmediatamente, y encárgalo con toda fuerza por medio de un propio a Bilbao, si no quieres que yo quede avergonzado y la sociedad con mucho descrédito. Envíame también el plan de la Compañía que según Mazarredo se halla en tu poder.” Los términos son duros y el tono desabrido. A la decepción por el retraso de la anhelada mercancía se añade la inquietud por el paradero del *Plan*. Pedro Jacinto estima, sin duda, que sus prédicas civiles a favor de la Sociedad quedan malparadas por la desidia de ésta. Pero ¿estaba justificada la indignación del Vigilador de Alumnos? ¿Qué ocurría en realidad?

Hemos quedado en que, para el éxito de las gestiones de Alava en Madrid, y en el marco de la “campana publicitaria” que Pedro Jacinto había orquestado en lugares —o comedores— estratégicos, era necesario disponer del *cecial* anunciado a bombo y platillo con el fin de organizar cumplidamente su degustación. Pero no menos indispensable era disponer, fuera de los comedores, del *Plan* de la compañía pesquera, con el fin de que éste fuese convenientemente examinado en los despachos. En febrero de 1773, el *Plan* estaba todavía en Bilbao, aunque ya se le habían incorporado algunas observaciones que Arrequibar se había encargado de estudiar⁷⁰. Un año más tarde, desde la capital, Alava reclama con insistencia el *Plan* a Peñaflovida, y ejerce incluso cierto chantaje supeditando las gestiones sobre otros asuntos pendientes a la recepción del *Plan*. “No puedo hablarte en este correo de lo que te ofrecí acerca del estímulo para los de Número, etc.

70 “El Plan de Compañía lo tienen allá, habiéndoseles enviado con algunas notas, a que ha satisfecho ya Arrequibar”, le dice Peñaflovida a Alava, desde Vergara, el 14 de febrero de 1773.

Fuera de que, diciéndome tú que la buena ocasión será cuando llegue⁷¹ a presentar el Plan de compañía del cecial, no correo (*sic*) priessa hasta que Mazarredo me diga te la ha remitido ya”, le dice el Conde a Pedro Jacinto el 7 de febrero, desvelando al tiempo el papel de Mazarredo en la gestión⁷². Alava responsabilizaba a éste de las incidencias ocurridas⁷³, por lo que prefiere dirigirse directamente al Conde reprochándole implícitamente el retraso verificado también en este punto: “No sé cómo no se te ha ofrecido hasta ahora el enviarme a lo menos una copia del plan de Compañía para el CECIAL; cuyo asunto conviene que se trate aquí con los Amigos antes de llegar a presentarlo formalmente.”⁷⁴

La verdad es que Juan Rafael de Mazarredo se encontraba en una situación bien delicada. Si sus compromisos y obligaciones como Amigo del País –era recaudador general de la Vascongada–

71 Sin duda “llegues”.

72 Peñafloreda a Alava. Vergara, 7 de febrero de 1774.

73 Las relaciones de Alava con los Mazarredo no son, en ese momento, muy fluidas. El Recaudador general de la Sociedad, Juan Rafael de Mazarredo, persigue epistolar y físicamente a Alava por una razón de cuentas que Pedro Jacinto había dejado pendiente en Vitoria. Diversas cartas de Alava a Peñafloreda así lo atestiguan: “No puedo prepararme para recibir a Mazarredo, como era razón con los libros de Cuentas en la mano porque éstos quedaron en Vitoria. Por esto sentiré mucho que no se pueda hacer la impresión de los Extractos sin esperar a que se aclare este punto.” (carta de 10 de marzo de 1774). El encarnizado Recaudador trató, pues, del asunto en Madrid con un Alava enfrascado entonces en otros menesteres: “Mazarredo, con quien he hablado esta tarde, me dice que ha dejado cerrada la cuenta para estampar en los Extractos, con que supongo que abreviaré la impresión de ellos, pues ya se ha retardado sobradamente.” (carta de 16 de marzo); “Mazarredo me ocupó con sus cuentas toda la tarde del Viernes, pero se retiró sin tener más que preguntar, y ayer siguió su camino.” (carta de 21 de marzo de 1774); “Mañana envío a Mazarredo una noticia que me tiene pedida de lo cobrado por este Recaudador relativamente al año de 73. También me la pide de lo respectivo a nuestra Provincia, pero le diré que envíe la cuenta dejando en blanco esta partida que podré yo llenar ahí.” (carta de 24 de abril). ATHA, FP, caja 31-140, 141, 142 y 145, respectivamente.

74 Alava a Peñafloreda, Madrid, 14 de febrero de 1774, ATHA, FP, caja 31-135.

le marcaban cierta línea de conducta, su situación personal y familiar limitaba, en el supuesto que estudiamos, la solidaridad societaria. Había casado, en efecto, Juan Rafael, en 1768, con María Francisca Gómez de la Torre, hija y heredera de don Ventura Gómez de la Torre, importante hombre de negocios bilbaíno, de quien sabemos, gracias a Elena Alcorta, que era no sólo importador de bacalo de Terranova (bacalao que vendía a los comerciantes bilbaínos o situados en otros lugares de la península), sino además creador de diversas compañías de comercio, como la naviera que forma en 1754 o la que, en 1774 precisamente, crea con su antiguo factor José Antonio de Barrena y de la que otorgan escritura de sociedad en 1776. Muertos sus hijos varones en la infancia, los herederos de los negocios mercantiles de Ventura Gómez de la Torre serán los nietos nacidos del matrimonio de su Hija María Francisca con Juan Rafael de Mazarredo. En 1774, concretamente, este matrimonio tenía ya varios hijos varones, dos de los cuales, tras formarse en la casa de comercio de su abuelo, formarían con él, a finales de siglo, la compañía *Ventura Gómez de la Torre y nietos*. En cuanto a las importaciones de bacalao, al ser éste un producto importante en la economía doméstica española, es evidente que la consecución de un producto alternativo, no demasiado caro y de fácil conservación y transporte, abría una perspectiva comercial interesante. El incremento demográfico, la carestía de los granos, el desarrollo del consumo español de salazones en un contexto europeo de revitalización de la actividad pesquera son datos que hay, obviamente, que tener en cuenta. Si se comparan, además, los datos suministrados por Elena Alcorta en relación con las cinco familias de comerciantes bilbaínos que controlan las importaciones de bacalao entre 1770 y 1776, advertimos que para dos de ellas (los Dovat y los Arechaga), hacia 1774, la situación es estable; que para otra (los Linch), se registra un aumento de la actividad; y que para otras dos casas (los Gardoqui y los Gómez de la Torre) la actividad conoce un importante descenso. A Juan Rafael de Mazarredo no podían serle ajenos los negocios de su suegro, ni la situación de éstos, por lo que en la

insistencia de Pedro Jacinto de Alava en recuperar el *Plan* cabe ver, a mi juicio, cierta desconfianza hacia Mazarredo y cierta inquietud dados los intereses con los que podía chocar la creación de la compañía pesquera.

Su insistencia tenía otra explicación: antes de presentarlo a las autoridades, Pedro Jacinto quería concertarse con los socios madrileños, actitud en la que cabe ver tanto una prueba del talante abierto y participativo de Alava como un recurso táctico destinado a implicar lo más posible en el asunto a las personalidades vasco-madrileñas capaces de poner en funcionamiento la red de influencias de la Sociedad. Ahora bien, como señalarían gráficamente los *Extractos* de 1775, en la materia de que tratamos “satisfacen más los sentidos que el entendimiento”⁷⁵. Y así se entiende la satisfacción con que, el 21 de febrero de 1774, Alava acusaba recibo de la llegada a Madrid del anhelado manjar: “Llegaron las 41 pescadas de CECIAL que me envía Mazarredo y se irán repartiendo como pan bendito para satisfacer, aunque mal, a los que esperaban hacer de este género su principal comida esta Quaresma”⁷⁶. En la planificación de su campaña en favor del *cecial*, el avisado Alava había calculado muy bien los tiempos. De ahí su irritación e inquietud en el momento de la espera. Dadas las dificultades que implicaba el abastecimiento de pescado fresco a la capital, el consumo de las salazones de pescado en la capital del Reino se disparaba en Cuaresma. Si había, pues, un tiempo oportuno para organizar la promoción del *cecial* en las mesas madrileñas, éste era el tiempo de Cuaresma.

A partir de ese momento, Pedro Jacinto se convierte en un frenético e itinerante organizador de las degustaciones capitalinas. Entre otras, enunciadas en términos vagos, constan las celebradas en dos casas vasco-madrileñas importantes: la del Diputado Ge-

75 *Extractos* de 1775, p. 94.

76 Alava a Peñaflorida, Madrid, 21 de febrero de 1774.

neral de Guipúzcoa en Madrid (un Aguirre, como sabemos) –a la que también asistió Luis de Urbina–, y la del Director de la Sociedad en la Corte (don Gaspar de Munibe, marqués de Valdelirios y pariente de Peñafiorida)⁷⁷. Una degustación trascendental era la prevista en casa del conde de O'Reilly, un militar irlandés que se había ilustrado en la represión de la revuelta de los colonos franceses de la Luisiana, por entonces posesión española. Agradecido, Carlos III le había hecho conde en 1772, antes de nombrarle, al año siguiente, capitán general de Castilla la Nueva, y de encargarle, luego, el gobierno militar de Madrid. Era, pues, un funcionario de la Corona en plena ascensión, por lo que se entiende el interés que revestía para Alava la degustación del *cecial* en compañía de este influyente personaje: “Mañana lo comeré en la mesa de O'Reilly, quien me tiene citado para ver el plan de la Compañía en que también se manifiesta mui interesado”, le dice Alava a Peñafiorida el 24 de febrero. A todos los comensales que circulan por las mesas capitalinas probando las muestras enviadas por Mazarredo la degustación les parece “bien”, y en casa del conde de O'Reilly la impresión no puede ser mejor: “El Cercial ha parecido excelente en casa de O'Reilly, quien prosigue manifestando mucho afecto a la Sociedad.” Esta versión no es sólo imputable a Alava, sino que coincide con las que le llegan a Peñafiorida por otros conductos: “Oi me dicen de Casa de mi tío Valdelirios que el *cecial* ha parecido mui bueno a todos los Comensales. Deseo suceda lo mismo en la mesa de Oregli”, le decía Peñafiorida a Alava el 28 de febrero⁷⁸.

Había, sin embargo, otra degustación todavía más trascendental: la prevista en casa del propio Marqués de Grimaldi. Alava prefiere retrasarla hasta disponer del proyecto de Compañía, que no acaba de llegar, lo que le tiene soliviantado. La cacofonía es

77 Alava a Peñafiorida, Madrid, 24 de febrero de 1774. ATHA, FP, caja 31-137.

78 Peñafiorida a Alava, Vergara, 28 de febrero de 1774. LIV, nº 280.

algo, en efecto, que no entiende el riguroso Alava: “El presentarlas [las muestras] al Marqués de Grimaldi es inútil hasta que venga ese desgraciado Plan de Compañía por el qual estoy clamando tiempo ha: tú me dices que está en Bilbao; y Mazarredo y Arriquirbar me avisan que lo tienes tú tiempo ha”, le dice Alava a Peñaflorida en su carta de 21 de febrero, tras recibir las *pescadas*.

¿Cacofonía, desidia o ... problemas de correo y transmisión? No lo sabemos con certeza, pero lo cierto es que todos los esfuerzos de construcción de una “imagen” favorable a la Sociedad que Alava despliega en una capital en la que detrás de las buenas palabras parece aflorar cierto escepticismo, podían quedar fácilmente arruinados en poco tiempo de no aprovecharse la oportunidad. Algo de lo que Pedro Jacinto parece tener el convencimiento: “Qué quieres que te diga, sino que este importante negocio no se trata con la seriedad que él merece, como ya me lo han dado a entender aquí, sin saber todo lo que pasa.”

En realidad, tres días antes de que Alava le manifestase agriamente esta queja, Peñaflorida le había remitido el *Plan* de la Compañía⁷⁹, e incluso había controlado el envío de las muestras a Madrid⁸⁰. Pues bien, como en otras ocasiones, Pedro Jacinto va a dar pruebas de su rigor –bien superior al de Peñaflorida– al devolver al Conde un *Plan* cuya confección no respetaba el modelo, digamos administrativo, de los proyectos que se presentaban en la Corte. Aunque el escrito remitido desde Vergara le parece “mui bueno”, tiene dos defectos materiales que conviene

79 Ynclúote el Plan de Compañía que creí se hallaba en Bilbao, hasta que hice reconocer aier el Legaxo correspondiente en la Secretaría”, confiesa Peñaflorida (Peñaflorida a Alava, Vergara, 18 de febrero de 1774. *LIV*, nº 277). El culpable, pues, es el Conde y no Mazarredo, a quien Alava hacía responsable del mal rumbo que pudiese tomar el expediente desde las incidencias ocurridas con las partidas de cecial reservadas para Madrid en Bermeo.

80 “Mazarredo me ha respondido asegurándome te ha satisfecho en punto al cecial” (Peñaflorida a Alava, Vergara, 25 de febrero de 1774. *LIV*, nº 279).

subsanan, amén de diversas faltas de ortografía que Alava se encarga de corregir. Si sobre este último punto, la actitud de Pedro Jacinto confirma su escrupuloso respeto de la gramática y, en algún modo, su amor a la lengua castellana, en lo tocante al aspecto material del escrito, el alavés no vacila en devolver la copia a Vergara: “[El Plan] tiene en lo material dos defectos con los cuales no puede presentarse al Ministro. Uno es el encabezamiento de la representación, que debe quitarse enteramente y empezar por *Señor* en medio de la plana, como todas las demas representaciones; otro es el venir los pliegos cosidos y mui groseramente [...] Todos los pliegos han de venir sueltos y separados los de la representación de los del Plan, corrigiendo en unos y otros las erratas de ortografía que van enmendadas.” Estas líneas escritas el 24 de febrero, nos hacen ver que el Vigilador no dejaba ningún extremo al azar, utilizando a estos efectos los consejos de sus interlocutores en las oficinas administrativas –o en los comedores–. En el supuesto, los de don Rosendo Sáez de Parayuelo, Director General de Rentas. No lo refiere Alava, sino que se infiere de la rápida respuesta de Peñafiorida: “Querido Pedro Jacinto: devuélvome el Memorial copiado y formado, y lo mismo se hará con el Plan de Compañía, haciendo el aditamento que previene Parayuelos, que no es poco se interesa hasta el extremo de darte esse aviso”⁸¹. ¿Cabe ver en esta última apreciación, un implícito reconocimiento, por parte de Peñafiorida, de la labor que Alava llevaba a cabo infatigablemente desde su llegada a la Corte? Naturalmente, el asesoramiento que éste buscaba no sólo atañía a la presentación de los documentos, sino que también se extendía a puntos más sustanciales. Es lo que ocurre con el Director General de Rentas Sáez de Parayuelo, en lo tocante, por ejemplo, al estatuto derogatorio de los marinos que serían empleados por la Compañía. Ilustración oportuna de una forma de diálogo con la Administración a la que Alava no es insensible: “Me ha dicho Parayuelo

81 Peñafiorida a Alava, Vergara, 28 de febrero de 1774.

que es preciso pedir que los Marineros empleados en las pesqueras de la Compañía no estén sugetos a Matrícula, y aunque sé que no hay ésta en las Provincias, creo que para el caso viene a ser lo mismo el alistamiento que se hace quando pide el Rey Marineros: tened presente este punto por si conviene añadirlo al Plan en un artículo separado.” Esta forma de colaboración parece interesar sobremanera a Peñaflo-rida, a tenor de la impaciencia que manifiesta el 4 de marzo, al no haber recibido todavía la versión revisada del *Plan* que Alava había quedado en remitir a Vergara⁸².

Desde esta fecha hasta el 9 de mayo –cuando ya Pedro Jacinto se apresta a dejar la capital– no volverá el Conde a mencionar el *cecial* en su correspondencia con Alava. Ese día le indica, empero, la conveniencia de dejar el asunto bien atado antes de su partida⁸³. De este dato cabe deducir dos cosas: o que el fundador de la Sociedad tenía plena confianza en las gestiones de Pedro Jacinto, o ... que, por espacio de dos meses, Alava llevó el asunto a su aire. Esta última hipótesis viene avalada por varios hechos. En primer lugar, Pedro Jacinto renuncia a consultar a los Amigos de Madrid, lo que no deja de ser sorprendente, dado que su propósito era exactamente lo contrario. Es verdad que Peñaflo-rida, dando muestras de ese carácter poco participativo que, unos meses más tarde, ocasionaría un grave enfrentamiento entre los dos amigos, y llevado de su habitual impaciencia, le había incitado a prescindir de tales formalidades. El retraso que iba a sufrir la presentación del *Plan* tras su necesaria corrección y la inquietud suscitada por el anunciado regreso de Alava, pueden explicar la actitud del Conde. Con todo, y aunque el pretexto fuese un asunto distinto (la acuñación de medallas), la instrucción, por no decir la

82 “Querido Pedro Jacinto: Oy me hallo sin Carta tuija, lo que me sorprende, tanto más quanto la esperaba por el Plan de la dicha Compañía que me ofrecías embiar.” (Peñaflo-rida a Alava, Vergara, 4 de marzo de 1774. *LIV*, nº 281).

83 “No dejes de apretar el negocio del *cecial*”, escribe el Conde con el estilo familiar que a veces utiliza (Peñaflo-rida a Alava, Vergara, 9 de mayo de 1774. *LIV*, nº 294).

orden, tenía un inequívoco alcance: “Para nada de esto necessitas de andar consultando con los Amigos, pues sería nunca acabar; por lo qual harás como mexor te parezca, pero prompto”⁸⁴.

Pero Alava no era hombre capaz de someterse a imposiciones de ese jaéz. Por eso, la justificación que aduce el 24 de febrero (“para no perder tiempo”, dice) no convence, y tras ella quizás se oculten ciertas disensiones internas o con la Administración, que prefiere resolver solo. Esgrime, así, diversos pretextos para retener el texto en Madrid y no enviarlo a Vergara. Una vez será culpa del amanuense⁸⁵. En otro momento, tras recibir de Vergara la representación con las adaptaciones sugeridas por Sáez de Parayuelo, tergiversa con pretextos burocráticos indicando que la firma del Director de la Sociedad no es necesaria para presentar el *Plan*, pues bastaba con la del Agente que la Sociedad tenía en Madrid (Manuel de Amilaga). Alava se cubre siempre explicando que se trata de una indicación de la superioridad⁸⁶, y aduce, además, que la enfermedad del Infante implicaba “mala coyuntura para estos negocios”. No eran más que disculpas para prescindir de la firma

84 Peñaflorida a Alava, Vergara, 18 de febrero de 1774. Ello contrasta con el funcionamiento que Pedro Jacinto había propiciado en Alava: cuando Peñaflorida escribe a Vitoria en relación con la inversión de los fondos procedentes de las colonias, don Juan Nepomuceno de Esquivel, vizconde de Ambite, capitán de infantería y miembro de la 1a Comisión de Alava, le responde que nada se hará antes de que regrese Pedro Jacinto (carta de Ambite a Peñaflorida, Vitoria, 12 de mayo de 1774. ATHA, FP, caja 32-9).

85 “he mandado sacar copia de uno y otro [el Plan y la representación], y ahora viene el amanuense diciendo que sólo ha podido copiar la segunda: por esta razon me quedo con el Plan hasta el correo siguiente: haz que para quando éste te llegue esté copiada aquélla y así podrás debolverme uno y otro en el mismo día en que recibas el Plan.” (carta de 24 de febrero de 1774).

86 “Querido Director: Recivo tu carta de 28 del pasado y juntamente la representación reformada sobre el Cecial, que está bien. No he enviado el Plan como te ofrecí, porque luego se nos previno a Aguirre y a mí que era oziosa esta diligencia bastando el que vaya firmada del Agente.” (Alava a Peñaflorida, Madrid, 7 de marzo de 1774. ATHA, FP, caja 31-139).

de Peñaflores⁸⁷. ¿Se trataba simplemente de evitar el retraso consecuente? ¿Quería Alava dejar cerrado el asunto antes de salir de Madrid y realzar, al tiempo, su papel en la gestión del expediente? Resulta difícil pronunciarse, y probablemente algo de todo eso habría. Lo cierto es que, el 10 de marzo, Alava informa al Conde de que se dispone a presentar personalmente el *Plan* de la Compañía, pues, a pesar de la muerte del Infante y de la consiguiente “coyuntura” administrativa anunciada anteriormente como “mala”, no se habían paralizado los asuntos⁸⁸, confesión con la que el mismo Alava desvelaba la plausible exageración de la adversidad del momento y la correlativa manipulación de la información anteriormente transmitida, con la que había pretendido ganar tiempo para seguir con su negociación.

Un punto importante de ella aflora entonces. Es el referido a las acciones de la flamante compañía. La Vascongada, para animar sin duda a los socios a invertir en la empresa, había fijado un importe nominal de las participaciones que en Madrid va a ser visto como de escaso monto. No se modifica, empero, lo dispuesto inicialmente por la Sociedad en este punto, pero se introduce un nuevo artículo ponderando la posibilidad del voto en función de los títulos poseídos: “Aquí ha parecido que las acciones eran de poco valor, y por eso se ha añadido un artículo diciendo que se necesite cierto número de ellas para formar voto”⁸⁹. La interpretación de esta transacción es delicada. ¿Cabe pensar que el “Aquí”

87 “Querido Director: No te envié a copiar el Plan de Compañía porque se ofreció el pensamiento de hacerlo aquí y presentarlo con firma del Agente.” (*Idem*).

88 “[El Plan] Ya esta pronto y lo pasaré yo mismo al Sitio, juntamente con el segundo memorial sobre derechos del dinero de America, un día de estos, pues el accidente de la muerte del Infante no ha desconcertado el método del Gobierno tanto como yo temía.” (Alava a Peñaflores, Madrid, 10 de marzo de 1774. ATHA, FP, caja 31-140).

89 *Idem*. La Real Cédula de 1775 (art. VIII) sancionará, “para mayor facilidad del Público”, un importe nominal de 1.550 reales por acción, siendo necesario poseer ocho acciones para disponer de un voto.

empleado por Alava se refiere a las deliberaciones de los socios madrileños? No parece lógico, dado que una vez utilizados como eficaces embajadores, Alava prefiere llevar solo las negociaciones en su último y más decisivo tramo. La segunda posibilidad es que el “Aquí” epistolar fuese la representación del punto de vista de la Administración, de lo habría que deducir que el capitalismo “popular” que la Sociedad pretendía fomentar entre sus socios chocaba con la concepción administrativa de un capitalismo comercial más duro tendente a estructurar núcleos decisorios en función de los capitales invertidos.

El 17 de marzo de 1774 Alava se desplaza a Aranjuez y entrega personalmente a Grimaldi el expediente del *cecial*. El ministro de Estado quedó en estudiarlo el mismo día y en informar de su dictámen a través de Llaguno⁹⁰. No permanece, sin embargo, Alava a la espera, sino que, gracias a sus eficaces conexiones administrativas, sigue paso a paso la instrucción del expediente. A primeros de mayo, sabe que el mismo ha pasado a informe de los Directores Generales de Rentas⁹¹. Su informador no es otro que Miguel de Múzquiz, Secretario del Despacho de Hacienda: “El expediente de CECIAL estaba aquí, en la Secretaría de Hazienda, y el Señor Múzquiz me habló en Aranjuez en el concepto de que lo tenía consigo y que lo remitiría inmediatamente a informe de los Directores.”⁹². A pesar de tan todopoderoso valedor, el resultado tarda en llegar, por lo que Alava tiene que reactivar sus conexiones para poner el expediente “en movimiento”, expresión de la que se deduce que estaba parado. Desgraciadamente, el “movimiento” no

90 Alava a Peñafiorida, Madrid, 16/17 de marzo de 1774. ATHA, FP, caja 31-141.

91 “El Expediente del CECIAL aún no ha venido a los Directores, pero ya están éstos prevenidos para el informe que han de dar, y yo voy con el cuidado de empujarlo en el Sitio.” (Alava a Peñafiorida, Madrid, 5 de mayo de 1774. ATHA, FP, caja 31-146).

92 Alava a Peñafiorida, Madrid, 12 de mayo de 1774. ATHA, FP, caja 31-147.

se transformó en resultado antes de que Alava iniciase su viaje de vuelta a Vitoria. En el mes de mayo de 1774, una vez resuelto el pleito que le había llevado a Madrid⁹³, Pedro Jacinto informa, en efecto, a Peñaflores de su pronto regreso a la capital alavesa. Y es curioso ver como, antes de emprender viaje, utiliza el asunto del *cecial* para hacer ante el Conde una especie de balance, en el que sus méritos son puestos de relevancia mediante una evaluación comparativa⁹⁴, que tiene al tiempo tintes morales y económico-materiales: “Si el negocio hubiera corrido por un Agente había para años.”

A pesar de que Pedro Jacinto no pudo regresar a la capital alavesa con el asunto resuelto, sus gestiones tuvieron un pronto y feliz desenlace. Cuatro meses más tarde, con ocasión de las Juntas generales de la Sociedad celebradas en Vitoria en septiembre de 1774, los asistentes a la junta preparatoria convocada el día 16 son informados de la Real aprobación concedida al proyecto presentado por la Sociedad al Ministerio para la formación de una Compañía dedicada al fomento de la pesca y salazón de la merluza en el Cantábrico⁹⁵. *A tout seigneur tout honneur*: No es difícil imaginar la satisfacción con que Pedro Jacinto de Alava asistiría a la solemne lectura del correo oficial realizada en la junta pública del día 17, en su propia ciudad, en Vitoria⁹⁶. Incluso si los *Extractos* de aquel mismo año no se mostraron muy generosos con Alava al evocar, sin citar en ningún momento a Pedro Jacinto, la presen-

93 “He ganado el pleyto que me detenía aquí, y, en bolviendo de Aranjuez, dispongo mi marcha a Vitoria”, anuncia Alava el 5 de mayo de 1774.

94 A punto de terminar su estancia en Madrid, Alava había expresado su malestar por lo que consideraba como una carencia del Agente de la Sociedad en Madrid don Manuel de Amilaga: “Amilaga no ha venido a manifestarme las representaciones que dices le has remitido: procuraré verlas y hablar a los Ministros que las han de promover.” (Alava a Peñaflores, Madrid, 24 de abril de 1774).

95 *Resumen de Actas... de 1774*, p. 5.

96 *Resumen de Actas... de 1774*, p. 8.

tación a las primeras autoridades del Estado del *Plan* de la compañía pesquera, así como las gestiones realizadas por el Vigilador de Alumnos en Madrid, mediante una rápida alusión a la “aprobación de muchas personas de la primera gerarquía del Reyno, a cuya censura se expuso el género”⁹⁷.

Las gestiones de Alava no fueron, desde luego, vanas. El 23 de julio de 1774 Múzquiz recibe una representación que contiene el dictamen de los Directores de Rentas Generales. El 27 de agosto el ministro de Hacienda responde dando cuenta de la aprobación real: “En vista de todo, y atendiendo a las utilidades que ofrece aquel pensamiento al estado, navegación y comercio, ha venido el Rey, conformándose con el parecer de V.SS., en que se establezca la citada Compañía general”⁹⁸. El 1º de septiembre Sáez de Parayuelo se dirige a la Sociedad con el fin de preparar la Cédula de creación de la *Compañía general de Pesca y salazón del CECIAL*⁹⁹. Se abría un verdadero proceso de concertación entre la Administración y la Sociedad tendente a la redacción de un texto oficial. Es algo que merece ser subrayado, y que indica tanto la consideración con que la Vascongada era vista por el gobierno como la eficacia del trabajo desplegado por Alava en este sentido. Se trataba, concretamente, de que los Directores de Rentas —y, en particular, el interlocutor de Alava en Madrid Sáez de Parayuelo— “comunicando la antecedente resolución a la Sociedad Bascongada traten y acuerden con ella, o con la persona que dipute, los términos en que convendrá extender la Cédula que debe expedirse para el cumplimiento de todo lo mandado”. No figuró Alava, sin embargo, entre los socios a quienes se dió delegación para tratar con Sáez de Parayuelo. Fueron éstos, Luis de Urbina y Pablo de Epalza. Al primero, socio veterano, mariscal de campo y miembro del Consejo de Guerra, lo habíamos encontrado ya en Madrid, por

97 *Extractos ... de 1774*, p. 63.

98 *Extractos ... de 1774*, p. 64.

99 *Extractos ... de 1774*, pp. 3-4.

lo que no cabe extrañarse de su designación. Era hombre bien situado en la capital, y en él encontró Alava eficaz colaboración. Consta, por ejemplo, que Pedro Jacinto buscó conexiones en Hacienda a través de Urbina, que el mariscal fue mediador en la gestión de la propuesta de Iranda sobre el impuesto del cacao, y que participó en alguna de las degustaciones de *cecial* organizadas por Alava¹⁰⁰. En cuanto a Epalza, socio de número y miembro de la *tercera comisión* de Vizcaya, su designación fue motivada sin duda por esta calidad y por su implicación en el asunto del *cecial* (es Epalza quien envía a Peñafiorida, en febrero de 1773, el memorial elaborado sobre el mismo). Epalza viajó a Madrid sin tardanza, pues el 9 de octubre de 1774 escribe a Peñafiorida, desde Bilbao¹⁰¹, dándole cuenta de una visita a Campomanes y de la favorable disposición con que éste contemplaba todo lo referente a la Sociedad, en un momento, no hay que olvidarlo, muy próximo a la puesta en circulación del *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, en el que se hacía mención explícita del *cecial*¹⁰².

Se abre, entonces, una segunda etapa en la historia del proyecto. Los avatares ulteriores del mismo cubren los años de 1775 a 1782, fecha en la que los *Extractos* publican el acta de defunción de la *compañía de pesca marítima*. La evocación de ese periodo y de esos avatares me llevaría ahora un tiempo del que ya vengo, sin duda, abusando. De modo que, si a ustedes les parece bien, dejaremos esta segunda parte para otro lugar, que podría ser, sin ir más lejos y si su consejo de redacción acepta la idea, el que

100 Así se deduce de las cartas enviadas por Alava a Peñafiorida, el 3 de febrero, el 3 de marzo y el 24 de febrero de 1774, respectivamente.

101 Pablo de Epalza a Peñafiorida. Bilbao, 9 de octubre de 1774. ATHA, FP, caja 34-40.

102 En la nota 16 del *Discurso* (utilizo la edición de J. Reeder, Madrid, 1975, p. 78) se alude explícitamente al *cecial*, recogiendo –sin nombrarla– las propuestas de la Sociedad: “equidad en la sal, libertad de derechos, ningún impedimento a los que vayan a esta pesca aunque no estén matriculados”.

ofrecen las páginas de nuestro venerable *Boletín*. O sea que, como rezaban los mejores folletines: *Se continuará*.

No quiero, sin embargo, concluir esta lección –porque tendría la impresión de cometer una injusticia con Pedro Jacinto de Alava– sin aludir al desenlace que sus gestiones tuvieron en el año de gracia de 1775. Y luego, si ustedes me lo permiten, me esforzaré por sentar algunas conclusiones.

El 16 de febrero de 1775, una Real Cédula en la que figuran las firmas de Carlos III y de su ministro de Hacienda, Miguel de Múzquiz, venía a sancionar definitivamente la propuesta de la Vascongada sobre el *cecial*. Con ella se trataba de conseguir, según reza la Real Cédula, la “extensión de la pesca marítima” y la “curación y salazón de los pescados”, con el fin de hacer “más abundante y cómoda su provisión”. Tras estas generalidades se ocultaba el objetivo realmente buscado: fabricar *cecial* como hacían los irlandeses, y según las técnicas utilizadas por éstos, para sustituir o al menos reducir, gracias a la merluza en salazón, las importaciones de bacalao de las que se beneficiaban los ingleses (y otros). En las Juntas generales de la Sociedad que se celebran en Bilbao a mediados de septiembre de 1775, se da oficialmente cuenta a los Amigos del País de la obtención de la Real Cédula, cuyo título, por cierto, señala expresamente que el texto ha sido extendido “a instancia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País”.

Grata música, sin duda, para el Vigilador de Alumnos de Alava y eficaz embajador de la Vascongada ante la Corte de Madrid. Y grata música también para sus oídos la que, después de tantos esfuerzos, se desprendía de las palabras con que el Conde de Peñafiorida saludaba, el 18 de septiembre de 1775, el nacimiento de la Compañía: “Las riquezas de las provincias de un Reino son imprescindibles de las del cuerpo del Estado de él, de tal modo que, aunque tal vez por una errada política llegue a engrosar el último a expensas de las otras, nunca puede llegar el caso de que

enriquezcan aquéllas sin que participe del beneficio el Estado; siendo esto así, como sin duda ninguna lo es, si el establecimiento de la Compañía mencionada debe, como se ha demostrado, enriquecer a las provincias en que se erija, no puede menos de enriquecer también por trascendencia al Estado”¹⁰³.

La constitución de la compañía pesquera no fue la única versión económica y comercial de la Amistad del País a cuya promoción se dedicó Pedro Jacinto de Alava durante su estancia en Madrid, pero el *iter* administrativo de este expediente, que la correspondencia de Alava con Peñaflores nos ha permitido seguir paso a paso, revela algunos interesantes entresijos de las relaciones entre la Vascongada y Madrid, que, obviamente, no aparecen en los textos oficiales de la Vascongada, tal como los encontramos, por ejemplo, en los *Extractos* y demás *Resúmenes de Actas*, amén de otros textos o documentos de archivo.

Así, parece quedar claro que en diversos escalones administrativos intermediarios Alava encontró una lisonjera receptividad. En cambio, no ocurría siempre lo mismo en los escalones más elevados del aparato gubernamental, incluso cuando la sociabilidad organizada en torno a los ágapes era sistemáticamente utilizada para propiciar el adelantamiento de los asuntos. Un ejemplo muy revelador: el jueves 17 de marzo de 1774, Alava come con Múzquiz, y aprovecha la ocasión para hablarle de las exoneraciones fiscales en favor de las manufacturas fomentadas por la Sociedad. El resultado es desesperanzador: “al principio contestó mui duro, pero por fin me ha dicho que le entregue un papel donde se estiendan los medios con que podrá hacerse la gracia precaviendo el abuso; no fío de la resulta.”¹⁰⁴. Como se ve —“precaviendo el

103 *Discurso de apertura de las Juntas Generales celebradas en Bilbao sobre el establecimiento de la Compañía General de Pesca Marítima*. 1775, setiembre 18. Bilbao. ATHA, FP, caja 6-17.

104 Alava a Peñaflores, Madrid, 16/17 de marzo de 1774.

abuso”, dice uno, “no fío de la resulta”, añade el otro— la desconfianza es mutua.

La lejanía, la falta de contactos directos no contribuyen, obviamente, a dispararla. Peñafiorida adopta, en ocasiones, una actitud distante, enfatizando la autonomía de la Sociedad, como ocurre, por ejemplo, en el momento de imprimir los Estatutos de 1773. Eugenio Llaguno había ofrecido costear la impresión con cargo al Real erario. En su carta-programa de 18 de enero de 1774, Peñafiorida encarga a Alava que diligente en Madrid la impresión de los Estatutos, “pero sin admitir la generosidad de Llaguno en querer costear por sí la impresión”¹⁰⁵. Claro que hay que decir, en honor a la verdad que, en ese momento, la Vascongada estaba a la espera de los 8000 pesos que habían entregado a título de cuota los recientes y entusiastas socios mejicanos.

La actitud de Alava, dictada por su brega diaria en Madrid y la conversación con unos y otros, sin ser diametralmente opuesta, es generalmente hábil y constructiva. Saquemos a colación un nuevo ejemplo que nos acerca a otro conspicuo personaje con el que Alava tiene tratos en Madrid: Campomanes, el brillante fiscal del Consejo de Castilla. Campomanes había sugerido a Alava las inscripciones de la medalla que la Sociedad quería acuñar en la capital como premio para los maestros de primeras letras del País Vasco. El 14 de febrero de 1774, Alava le dice al Conde: “No hay duda que de este modo será pieza más completa y lisongeará al Gobierno, pero, no obstante, dime tu parecer después de haber consultado con esos Amigos, teniendo presente la autoridad de este hombre y lo que sentirá que no se siga su dictamen en un asunto en que tiene crédito de instruido. Si te parece que en la grande se use de otra idea, podrá mui bien executarse a su tiempo, pero me parece que la pequeña servirá mui bien según esta idea, no sólo para los Maestros de primeras letras, sino también para

105 Peñafiorida a Alava, Vergara, 18 de enero de 1774.

qualquiera que presente una obra estimable de algún arte.”¹⁰⁶. El consejo de Alava a Peñafloreda es una magnífica ilustración del arte de la ponderación y el compromiso.

Finalmente, por lo poco que los historiadores han utilizado en España esta fuente y por lo mucho que la Vascongada puede ofrecer al respecto, creo que hay que resaltar con fuerza el valor inestimable de *la fuente epistolar* dentro del conocimiento histórico¹⁰⁷. Aunque, claro, más que nunca se impone aquí la distancia crítica con respecto al documento. El ejemplo de las cartas que Alava escribe a Munibe desde Madrid es esclarecedor: constantemente tenemos que ponderar el entusiasmo de algunas cartas con el pesimismo de otras, y ello no tiene nada de sorprendente, si reflexionamos en el carácter y circunstancias de la fuente que utilizamos. Se abre así la interrogación sobre el sentido y el valor de la fuente epistolar, como fuente y como texto. Fruto de la razón tamizada por el sentimiento y la impresión, la carta no es texto de la memoria sino del instante. Pero por eso, precisamente, refleja de forma singular, y yo diría casi que única, el tiempo lento de la historia, los avatares del suceso que se narra cual embrollado folletín, las esperas y las decepciones del ánimo. Y por eso nos ayuda singularmente a entender los parámetros del desenlace, los extremos que nunca fijan los textos oficiales o paraoficiales, a los que, siempre que ello sea posible, habría que acudir *in fine* más que en preludeo.

Como quizás hayamos podido verlo en Zumaya, en esta agradable tarde del caluroso verano del 2003.

Muchas gracias.

106 Alava a Peñafloreda, Madrid, 14 de febrero de 1774.

107 Remito a la compilación de trabajos recientemente reunida por P.Y. Beaurepaire, *La Plume et la Toile. Pouvoirs et réseaux de correspondance dans l'Europe des Lumières*, Artois Presses Université, 2002.

NUEVOS EXTRACTOS

DE LA
REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS
AMIGOS DEL PAÍS



Discursos pronunciados con motivo del Acto de Ingreso como Socio Amigo de Honor
de
JOAQUÍN MARÍA DE ARÍSTEGUI PETIT

Suplemento 17-G del Boletín de la RSBAP

DONOSTIA - SAN SEBASTIÁN
2003

ACTA DE NOMBRAMIENTO DE SOCIO AMIGO DE HONOR

Siendo las 19:00 horas del día siete de abril del año dos mil tres, en el escenario de la Capilla de el Colegio de San Ignacio de Loyola (Vizcaínas), se reunieron los integrantes de la Junta de Gobierno, presidida por el Lic. José María Basagoiti Noriega: los Testigos de honor y Excepción; y los Socios Amigos de Número de esta Sociedad Bascongada, con el fin de llevar a cabo la ceremonia de ingreso del Excmo. señor Cónsul General de España en México, Don Joaquín María de Arístegui Petit como Socio Amigo de Honor.

Para dar inicio a esta ceremonia, el maestro de Ceremonias hizo la presentación de los miembros del Presidium entre los que se encuentran los Testigos de Honor y Excepción, Doctora Guadalupe Jiménez Codinach, Doctora Amaya Garritz Ruiz, Doctora Ana Rita Valero de García Lascuraín, Doctora Stella María González Cicero, Excmo. Señor Don Joaquín María de Arístegui Petit, Don José María Basagoiti Noriega, Don Carlos Olazabal Forcen y Licenciada María Cristina García Vallejo. El señor Presidente dirigió unas palabras de acogida y explicación, declarando abierta la sesión.

La Secretaria General y Testigo de Ley, dio lectura al texto del acuerdo de la Junta de Gobierno para ser nombrados Amigos

Honorarios. El Excmo. Señor Don Joaquín de Aristegui y Petit, presentó su lección al ingresar con el título “La Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la España Virreinal”; al concluir, la eminente Doctora Stella María González Cicero, tomó la palabra en nombre de todos los Amigos. La Lic. M^a Cristina García-Vallejo, testigo de ley declara, proclama y dá fe del ingreso como Socio Amigo de Honor, del Excmo. señor Don Joaquín María de Arístegui y Petit.

La doctora Stella María González Cicero le hace entrega del extracto de la patente que acredita tal condición y Don José María Basagoiti Noriega, Presidente de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País en México, impone la insignia con el emblema de Irurak-Bat. Para concluir este acto se escuchó la Marcha del Patrón del Colegio “San Ignacio de Loyola”.

Después de haberse cubierto todos y cada uno de los propósitos del programa, a satisfacción completa de los asistentes, se acuerda anexar a la presente los textos de los oradores, y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión. Firman la presente acta para su constancia.

D. José María Basagoiti Noriega (Presidente)

Lic. M^a Cristina García Vallejo (Secretaria General)

Testifican:

Dra. Stella M^a González Cicero (Socio Amigo de Número)

Sr. Carlos Olazabal Forcen (Presidente Patronato de CSIL, Vizcainas)

Dra. Ana Rita Valero de García Lascurain (Socio Amigo de Número)

Dra. Amaya Garritz Ruiz (Socio Amigo de Número)

Dra. Guadalupe Jiménez Codinach (Socio Amigo de Número)

LA REAL SOCIEDAD BASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS,
EN LA ESPAÑA VIRREINAL

Lección de Ingreso en la
Real Sociedad Bascongada
de los Amigos del País

por el

Excmo. Sr. Consul General de España en México
D. JOAQUÍN MARÍA DE ARÍSTEGUI Y PETIT

México, 7 de abril de, 2003



Joaquín María de Arístegui Petit
recibiendo la Medalla de manos
del Presidente de la SBAP, Amigo Basagoiti.

Señor Presidente de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País de México, Señor José María Basagoiti, Señor Presidente del Patronato del Colegio de San Ignacio-Las Vizcaínas de México, Señor Carlos Olazábal, Señoras testigos de Excepción y Honor, Señora Secretaria, Señor Encargado de Negocios. de la Embajada de España, Señores Presidentes de Centros Españoles, Señoras y Señores.

Quisiera agradecer muy sinceramente a los señores José María Basagoiti, Presidente Honorario y Carlos Olazábal Presidente del Patronato, así como a todos cuantos forman parte de la Directiva del Colegio de San Ignacio-Las Vizcaínas de México y a quienes constituyen. ese gran corazón, de fuerte latido y amplia generosidad, que es la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País de México, el honor que me conceden de estar con todos Ustedes y compartir unas apreciaciones, bastante breves y sucintas seguramente para quienes aquí saben mucho más que yo, en relación con la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País-Irurak bat, en la España Virreinal. El Título además no es caprichoso pues mis palabras tratarán de transmitirles el fenómeno de causa-efecto que existió en las RSBAP de México y España, es decir, en la época finisecular del XVIII del Sistema. Virreinal en América y en México en particular. La relación se debe, en mi opinión, no sólo al espíritu de la época —el Siglo de las Luces— sino también, y especialmente, al sentido universalista que el pueblo vasco ha mantenido en España, sobre todo en la génesis de lo que durante varios siglos constituyó el Imperio español.

Quisiera agradecer, tanto en la distancia como en espíritu, la ayuda que he recibido de Juan Ignacio de Uría, Director durante

tantos años en la tercera fase moderna de la RSBAP, a cuya obra publicada en 1998 me referiré, con su permiso y generosa comprensión, en esta intervención del día de hoy. Azcoitiano de pro, caballero de esa villa guipuzcoana y de la RSBAP, cuya ciencia y conocimiento del País Vasco Español, su universalismo y humanidad le valió ser uno de los Senadores Reales en la 1ª. Legislatura en la restauración de la Democracia española en 1978.

Vaya también mi agradecimiento a todos aquellos de cuyos conocimientos me he servido para ser lo más fiel posible a la historia de la RSBAP de México, especialmente a cuantos participaron en el Seminario de Historia de la RSBAP y México celebrado en ésta capital en Septiembre de 1993 que he conocido a través de Ana Rita Valero de García Lascuraín.

Lógicamente no me voy a limitar a citar estos autores, sino ampliarlos con mis observaciones, lo que no deja ser algo atrevido por mi parte.

Antes de entrar en materia, quisiera adelantarles un breve esquema de lo que va a ser mi exposición:

- Haré referencia al País Vasco español como una de las grandes talasocracias del mundo, a su orografía y valor estratégico de alguna de sus plazas.
- Los Pirineos como obstáculo natural y origen de mitos, diferenciados a uno y otro lado de la frontera.
- Los grandes navegantes y los colonizadores.
- Marco político, social y cultural en que nace la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País.
- La Bascongada en España y en México.

Voy a referirme a la obra y misión de la Real Sociedad Bascongada sobre todo en el marco de la integración de los vascos en los últimos años del siglo XVIII. No podemos hablar de las

obras humanas y de las instituciones sin hacer referencia no sólo a su pasado y presente, sino también haciendo el peligroso ejercicio de la adivinanza del futuro. Y todo ello requiere un acercamiento multidisciplinario que supera desde luego el tiempo que dispongo y lo que es más grave mis conocimientos. Lo que voy a hacer, Señoras y Señores, es plantear un hecho de la trascendencia histórica y actual de Irurakbat.

Pero ¿de dónde proveníamos?

El País Vasco fue una de las más importantes talasocracias del mundo integrada en la génesis de la nacionalidad española, especialmente con la mira puesta en América y el Extremo Oriente.

En efecto hasta bien entrado el siglo XIX el País Vasco, por su orografía, carecía de salidas naturales hacia el sur e incluso hacia el Valle del Ebro pues no hay que olvidar las paredes montañosas que después fueron abiertas en los puertos de montaña de Altube, Urquiola y Echegarate hacia el sur y Velate y Azpiroz hacia el este. Su salida tenía que ser hacia el mar y ello imprimió el carácter marinero de los vascos que desde la Edad Media superaron la pesca costera, dirigiéndose hacia zonas más lejanas como las aldeañas en la alta mar del Golfo de Vizcaya y en las aguas del Canal de Irlanda, posteriormente incluso debieron acercarse, sin saberlo, a América en la pesca de la ballena, aunque esto último ya se confirma partir del siglo XVI como así lo demuestra la existencia secular de la Bahía de los Vascos en el sur de Terranova. Lógicamente esta necesidad de vencer el mar, talasocracia a la fuerza y luego por afición y devoción, estará en el origen de la multitud de grandes pilotos que fueron elemento determinante en la aventura americana –no solamente en el Virreinato de la Nueva España sino en casos tan extremos como el de Lope de Aguirre en el Virreinato de Lima– sino también buscando la ruta de la especería hacia el Extremo Oriente, como es el caso del genial Fraile agustino Andrés de Urdaneta.

Este obstáculo orográfico se prolonga tan pronto se deja la Bahía de Chingudi (Fuenterrabía-Irún) por la cadena de los Pirineos con lo cual quedó durante siglos incomunicada de Francia; incluso en uno de los episodios nacionales de Benito Pérez Galdós, cuando el protagonista emigrado pasó de España a Francia a Olorón (país bearnés), evidencia que la salida por la actual Hendaya y Bayona hacia Burdeos no existía por ser zonas pantanosas intransitables que empezaría a desecar Napoleón I y que hasta Napoleón III no se ven beneficiadas por el ferrocarril lo que explica, en su día, la existencia de una antigua acerería en Bayona (Forges de l'Adour) que se creó con el objetivo primordial de fabricar rieles para esta línea ferroviaria.

Los Pirineos no solamente fueron una frontera natural sino también una frontera de mitos; recuerdo que en una excursión que hicimos Esperanza y yo hace años por el País Vasco francés hasta San Juan Pié del Puerto, para pasar después por Arnegui (frontera hispano-francesa) y dirigimos por Valcarlos hacia Roncesvalles, al hablar con lugareños de uno y otro lado, observamos como la canción de Rolando tenía desde entonces, hace más de 11 siglos, una interpretación diferente: para los franceses Rolando era el gran héroe pues muy cerca de esos parajes se encuentra la llamada garganta de Rolando, mito de sus gestas, mientras que en el lado español parecía que todavía lo seguían persiguiendo.

Todas estas características o más bien pinceladas, justifican la necesidad, a pesar de estos obstáculos orográficos, de crear unas plazas fuertes en la divisoria entre España y Francia como bien lo demuestra por su época el Castillo de Carlos V en Fuenterrabía-Hondarribia; como de la misma manera se observa la profunda carga de mitos y creencias religiosas en la advocación a San Telmo en el Museo de San Sebastián.

A modo anecdótico y siempre dejando a personas mucho más doctas que yo, sobre el hecho al que me voy a referir ahora, parecería que la Nao Santa María fue construida en Pasajes, lo que

siglos después haría con los mismos medios de finales del siglo XV, el famoso Capitán Etayo. No es de extrañar, pues, la enorme cantera de pilotos y marineros que hubo en el País Vasco español como Elcano y Urdaneta, completando el primero la primera vuelta al mundo, dando gloria así a Guetaria y el segundo organizando la ruta de la Nao de Acapulco, de la China o Manila para gloria de Zumárraga. Una batalla que fue un hito histórico para España como la de Trafalgar, tiene la figura del Almirante Churruca quien si hubiera mandado en la flota hispano-francesa quizás hubiera tenido resultado diferente.

Estos retazos que creo caracterizan al País Vasco en el momento del surgimiento del Imperio español, permiten llegar a una conclusión clara de nuestra participación en uno de los hechos más importantes de nuestra Historia como fue la presencia de España en una América que en el siglo XVIII se extendía desde la Columbia Británica hasta la Tierra del Fuego.

Ha llegado pues el momento de ver que es lo que surge en México en el siglo XVIII cuando se producen una serie de hechos importantísimos en nuestra Historia: tras la paz Utrecht de 1714 se implanta en España la Dinastía Borbón con Felipe V, produciéndose un cambio importante en la política mundial de España que tenderá así el abandono de los Habsburgo la alianza con Francia de la que derivarán pocos años después los tres pactos de familia entre Francia y España que nos enfrentarán, por otra parte, a la Gran Bretaña, ya entonces implantada la Dinastía de los Hannover convertida, en Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Esto traería como consecuencia un recrudecimiento de los enfrentamientos navales de España con Inglaterra, entre otras regiones del mundo en América donde se tuvieron que emplear a fondo los Fuertes Navales de El Morro en La Habana, en San Juan de Puerto Rico, en San Juan de Ulua de Veracruz y en Campeche e incluso también en la Costa del Pacífico del Virreinato de Nueva España.

Sin embargo, no todo habría de ser pólvora y destrucción pues con los Borbones entra en España, especialmente con Carlos III, la ilustración así como las ideas de los enciclopedistas. México no fue ajeno a esta influencia y con las nuevas ideas del progreso, del conocimiento y de las ciencias, existe ya el caldo de cultivo adecuado para que unos preclaros compatriotas nuestros tuvieran la idea genial de fundar la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País en 1764.

Hablando de los fundadores de la RSBAP en España, somos deudores sin duda de aquellos valores que profesaron y difundieron ejemplarmente: amor a la tolerancia, a la laboriosidad y sobre todo al progreso y al saber. Virtudes y características éstas de las que bien pudiéramos estar necesitados en un mundo donde la tolerancia es una materia prima exótica, la laboriosidad ha dado paso a un “Laisser-faire” al prójimo y donde progreso y saber se encuentran circunscritos a límites que no son tolerables en unas sociedades que estimamos modernas.

Dice Juan Ignacio de Uría que “los Caballeritos de Azcoitia y sus seguidores integran el movimiento colectivo más importante del País Vasco. Aún hoy somos deudores a su ejemplar memoria patriótica. Son la honra y el prestigio del País, uno de sus mejores y más limpios timbres de gloria”. Es el momento llegado de dedicar buena memoria a Javier María de Munibe e Idiáquez, Conde de Peñafiorida, que dedicó a esta empresa trabajo en cuerpo y alma a costa de su propia vida y bienes.

Antes de entrar a analizar, aunque sea brevemente, el marco de la Europa de las Luces, debo advertirles que no soy partidario de definir lumínica o cromáticamente las grandes etapas de la Humanidad: a las Luces del XVIII (ciencia, progreso, saber y un cierto espíritu de tolerancia en los grandes salones) se añade una de las épocas de mayores confrontaciones entre las tres grandes potencias europeas España, Francia y la Gran Bretaña en el siglo que si bien vio un crecimiento del comercio incipiente, vio también

las primeras grandes batallas navales en las que nosotros tuvimos tanto protagonismo especialmente en el Atlántico Central y Sur no tanto con los navíos británicos sino con los que los ingleses subcontrataban con el eufemismo de la patente de Corso, corsarios, ya conocidos en nuestras costas americanas desde el siglo XVI.

Aprovecho la ocasión para romper una lanza a favor de otras épocas tan maltratadas en su imagen y en sus verdaderas realizaciones como la Edad Media tildada en el Siglo de las Luces como la “Larga noche de los tiempos” dando a entender que sólo ignorancia surgió en ella, afirmación un tanto ingenua cuando es en esa época, en la Edad Media, cuando surgen en Europa centros de gran importancia cultural como Salamanca, Oxford, Bolonia, La Sorbona, Heidelberg, o centros como la Escuela de Traductores de Toledo del siglo XI perfecto sincretismo de la cultura greco-latina que habría de ser muy tenida en cuenta en el Renacimiento. O culturas tan poco criticables como la nazari en el reino de Granada o poetas políglotas por cierto, como Alfonso X el Sabio. Es claro, Señoras y Señores, que los ocho siglos que para España van desde el 711 al 1492 y para el resto de Europa desde el 453 a la caída de Constantinopla no tendrían ciertamente la brillantez y la imagen del Siglo de las Luces, época, por cierto, donde nace ya el periodismo.

Es cierto como dice Juan Ignacio de Uría que el nacimiento de los Caballeritos de Azcoitia y de la RSBAP (1763) surge en la época del Emperador José II, la gran zarina Catalina, Federico el Grande, Jorge III (las locuras del Rey Jorge) de Hannover, ilustrados sin duda que apoyaron el progreso y el saber. Pero añadido yo también fueron, los que pudieron, los grandes expansionistas produciéndose en este siglo los primeros síntomas de un cierto desequilibrio europeo: expansión (siempre contra alguien) de Rusia, confrontación de España con Inglaterra por la interposición de los Pactos de Familia con Francia, etc. etc... y no digamos sus

consecuencias en América donde ni ingleses ni españoles supimos advertir la profundidad del fenómeno del Americanismo.

En cuanto al progreso, es cierto que se inicia y desarrolla rápidamente desde el punto de vista de la tecnología pero con muy poca perspectiva social (que algunos sí la tuvieron, no olvidemos las reducciones jesuíticas en Suramérica). Piensen, por ejemplo, que el maquinismo, la mejor aportación tecnológica del Siglo de las Luces, no nació para facilitar el trabajo del hombre sino para enviarlo al paro o crear un mercado laboral, cuya estructura tuvo que sufrir terribles conmociones sociales en las grandes revoluciones del siglo XIX (para mí más importantes que la de 1789) como tan bien lo reflejara Dickens (denunciando la trágica infancia en la Era Victoriana) o el *Germinal*, terrible imagen de las minas del Norte de Francia. Y ello sin hablar de “El Capital”.

Ya perdonarán que me haya extendido en estos contrastes del siglo XVIII, pero creo que una de las consecuencias de verdadero calado político-social del siglo XVIII es la aparición –que pagaremos caro después los españoles y otros países– de la dicotomía entre Antiguo Régimen o Conservadurismo y el liberalismo o progresismo. Utilizo, a sabiendas tanto términos del siglo XVIII como del siguiente pues esta confrontación que estalla con la Revolución Francesa de 1789, acabaría o llegaría en España hasta 1936. Aprovecho para pensar que no sólo ha habido dos Españas sino dos Europas: sino ¿cómo se explica uno la masacre de la II Guerra Mundial?

Pero vamos a ceñirnos a lo positivo.

Y lo positivo de los Caballeritos de Azcoitia y de la RSBAP es que con gran sentido patriótico supieron decantar de las Luces de la Enciclopedia lo innovador que tenía pues es ley de vida que hay que renovarse o morir.

Creo que personalidades como Peñaflores quisieron encontrar el punto de convergencia entre tradición y valores propios

de una región con la idea superadora del parroquialismo excluyente basándose en la ciencia, el saber y la tolerancia.

Cito de nuevo a Uría: La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País nace en Azcoitia en la Navidad de 1764, Javier María de Munibe e Idiaquez, octavo Conde de Peñafiorida, leerá los estatutos fundacionales junto a una chimenea en su casa de Insausti. Sede con el nuevo ayuntamiento o Casa de la Villa de la Academia de Azcoitia.

Azcoitia y Azpeitia formaban una unidad, y en el centro Loyola, tierra de San Ignacio al que me referiré más tarde. Tierra en esa época de labranzas y sidrerías, de tráfico –leve importación– de vinos pero también de ferrerías, estos ferrones que anunciarían uno de los aspectos más dinámicos y de más alta tecnología como ha sido la industria siderúrgica vasca que fuera la más importante de España. Tierra también de la Machinada de 1766, revuelta popular que para Peñafiorida no era la solución de los problemas de un país en crisis.

La génesis de la RSBAP está en la llamada Academia de Azcoitia que ya es una realidad en 1748. Una escena a imaginar es la de los contertulios de Insausti que tendrían en esta Academia “una silla dispuesta para Juan Jacobo”. Quisiera señalarles ahora como era la semana de trabajo en esta Academia en 1748:

“Las noches de los Lunes se hablará solamente de Matemáticas; los Martes de Física, los Miércoles se leía Historia y traducciones de los Académicos tertulianos, los Jueves una Música pequeña o un concierto bastante bien ordenado; los Viernes Geografía; Sábado conversación sobre los asuntos del tiempo; Domingo, Música”. ¡Vamos, igual que Internet ahora!

Ya entonces se advierten las reacciones que provocaría esta Academia y la posterior RSBAP en escritores como el P. Isla, autor

del famoso “Fray Gerundio de Campazas”, que no pudo disimular su animadversión hacia estas instituciones.

Juan de Uría recoge con gracejo como el Padre Isla (Jesuita “apres tout”) pretende con cierto sarcasmo en una de sus cartas ser miembro de la Academia de Azcoitia comprando un microscopio en Londres. “Los aldeanos críticos” es la réplica de la Academia al Fray Gerundio y con el tiempo llegó la reconciliación entre Peñaforida y el Padre, cuyas obras jironía del destino! Ambas acabaron en el índice.

Pero volvamos a la Navidad de 1764.

En la casa de Insausti, Peñaforida lee en la Sala de Tertulias los Estatutos fundacionales de la “Sociedad Bascongada de Amigos del País” tras el intento de la Academia a nivel provincial terminándose así la etapa de Azcoitia. Cambia el título de la obra de Mirabeau “Amigo de los Hombres” por la de “Amigos del País” dando a entender así que quiere luchar contra el ocio, la insolidaridad y el inmovilismo que durante la Historia de la Humanidad han tratado de oponerse al progreso, a la libertad y a la justicia.

La todavía “Sociedad de Amigos del País” abarcará las tres provincias vascongadas de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava llamado también a todos los vascos en la “diáspora” creando delegaciones en América y Filipinas, sobre todo en México.

Pero la reacción contra esta Institución, hace que los “Amigos” busquen el amparo de la protección real y así Carlos III se incorporará como Protector de la Sociedad denominándose desde 1771 Real Sociedad Bascongada de Amigos del País”.

Establece el artículo Primero de sus Estatutos que “La Sociedad será regulada por 24 Socios de Número entre los que se elegirá el Director, teniendo por ámbito de trabajo y acción las tres provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Álava bajo la divisa de IRURAC BAT”. Además de los Socios de Número se establecían

las categorías de Supernumerarios en sus calidades de Mérito, Honorarios, Agregados y alumnos.

En el artículo 9 de los Estatutos se establece el amplio abanico de actividades de sus miembros: “Matemáticas, Física experimental, Historia Sagrada y Profana, Elocuencia, Poesía Castellana, Lengua y Poesía vascongadas, Agricultura, Artes y Comercio Música” Es decir una verdadera Universitas en el orden literario, tecnológico y económico.

Se establece asimismo un Reglamento de Alumnos que coordinará y regulará el régimen de Estudios de la Bascongada. En los estatutos definitivos de 1773, distribuirán con gran sistemática el trabajo de la Sociedad que se regula a través de las Comisiones previstas en los Títulos III, IV, V y VI.

El Conde de Peñafiorida muere en 1785 y tres años después Carlos III, el fundador y el Protector de la Real Sociedad; la llegada del valido Godoy a la Corte de Carlos IV fue el comienzo de la decadencia de esta Institución, dejando de funcionar las Comisiones en 1789 produciéndose el cierre del Real Seminario de Bergara en 1794 y el traslado de la cúpula de la Bascongada a Vitoria. El Seminario, tras una breve reaparición en 1799, dejará de pertenecer a la Real Sociedad en 1804 pasando al Estado. Desaparece la Bascongada en 1808. Pero reaparecerá en esta última, tercera y actual fase.

Ya hemos señalado antes que entre los propósitos y misiones de la RSBAP estaban las de ampliar sus actividades a la “diáspora” vasca creando delegaciones en América y Filipinas. Concretamente, México habría de ser uno de los focos más importantes de “Amigos del País”, de ese país que en el sistema virreinal se había caracterizado por ser la expresión de los valores hispánicos, entendiendo por tales la conjunción y mestizaje de culturas durante la época virreinal de la Nueva España.

Valores que se van cimentando desde aquel día de Agosto de 1521 cuando en Tlatelolco no hubo ni vencedores ni vencidos sino el nacimiento del gran pueblo mexicano.

No cabe duda que el Imperio español fue en sí mismo hermético por sus ámbitos estratégicos, los valores e intereses que defendió durante cerca de tres siglos pero también por ser, lo que no es contradictorio, en sus comienzos, la correa de transmisión de una cierta visión del mundo renacentista, unitario en su universalismo en lo político (la idea cesarista y en cierto modo de una idea de Europa a pesar de las confrontaciones religiosas) y no digamos en lo cultural.

Pero este hermetismo que da personalidad a la Hispanidad en ese impresionante ámbito “donde no se ponía el sol” empieza a recibir influencias externas y esto se produce fundamentalmente en el siglo XVIII, el Siglo de las Luces fenómeno y experiencia a la que no será ajeno el Virreinato de la Nueva España.

Si la RSBAP de Azcotia no fue ajena en nuestro país a esa influencia, pues fue su verdadero motor impulsor, no lo fue menos en México.

En la llegada de las ideas ilustradas tuvieron un protagonismo especial los vasco-españoles de la época virreinal de la segunda mitad del siglo XVIII. Pero antes de desarrollar esta idea, que es más bien un hecho, hay que destacar –como bien lo hace María Cristina Torales Pacheco– la escasa herencia “en la historiografía referente al siglo XVIII mexicano a las sociedades económicas de amigos del país”. Había, pues, que llenar este vacío lo que lleva al Padre Tellechea a invitar a los socios de México al III Seminario de la RSBAP dedicado a sus socios americanos. Allí, en San Sebastián, se pensó en un proyecto que habría de tomar forma y realidad en el IV Seminario de la Real Sociedad celebrado en México, Distrito Federal, del 7 al 9 de Septiembre de 1993 y en cuyos trabajos he querido sacar mis ideas sobre la Delegación de la Institución en este país.

No es mi intención el repetir lo que ya está dicho y espléndidamente desarrollado en la publicación “La RSBAP y México” pero sí la de hacer algunas consideraciones al respecto.

La primera de ella es, aunque sea brevemente, el determinar la localización de los vascos en México del XVIII, el clasificar los sectores de sus actividades y, finalmente, el proyecto hecho realidad de institucionalizar sus esfuerzos a través de la Real Sociedad en ese México pre-independentista.

Con el advenimiento de Carlos III cambia la política económica y social; los tres Ministros del nuevo Monarca, Campomanes, Floridablanca y Aranda –la trinca como se les conocía– habrían de llevar a cabo importantes reformas, no todas las que hubieran deseado. Junto a ellos y al finalizar el siglo aparece la figura de Jovellanos autor del famoso Informe sobre la Ley Agraria, pieza fundamental en el reformismo económico.

Es también el momento en que se crea el Banco de España cuyo primer gobernador el Conde de Cabarrús mantuvo buena amistad con Jovellanos pero distancia política (el segundo se decantaría por la defensa de España frente a la invasión napoleónica, el primero por su postura afrancesada). Sigo buscando una obra fundamental como son Las Cartas de Jovellanos a Cabarrús documento imprescindible para comprender la tragedia que se avecinaba entre “patriotas” y “afrancesados” en la llamada Guerra de la Independencia. Muchos ilustrados quedaron sin campo al que unirse ante la violencia de la confrontación.

Suele aceptarse que la conciencia nacional de los escritos peninsulares era compartida por los intelectuales de sus provincias de ultramar; unión ante el común enemigo inglés en la época preindependentista, aceptación del reformismo procedente de las antes citada “trinca” e incluso de la obra del Padre Feijoo. Manuel Jesús González González añade a estas influencias el papel renovador de los estudios filosóficos de los jesuitas en México.

Permítaseme antes de analizar el nacimiento y desarrollo de la RSBAP en México, el mencionar la pléyade de Sociedades que surgen en España en el siglo XVIII. Para no alargarme demasiado les diré tan sólo que Gonzalo Anes Álvarez Castellón dedica las páginas 49 a 77 de la antes citada obra “La RSBAP y México” (IV Seminario de Historia sobre esta Institución, México, D.F., Septiembre de 1993).

En 1773 Carlos III confirma los Estatutos de la Bascongada de México, es decir pocos años después de la fundación de la metropolitana. Año que puede considerarse como de consolidación de la Sociedad por el importante número de socios, por el incremento de fondos y por la confirmación real antes citada.

El objetivo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País, tanto en la española como en las ultramarinas y concretamente la de México, fue tal como queda reflejada en el artículo 1º. De los Estatutos a los que me he referido antes de 1765

- Cultivar la inclinación y el gusto hacia las Ciencias, Bellas Letras y Artes.
- Corregir y pulir las costumbres.
- Desterrar el ocio, la ignorancia y sus funestas consecuencias lo que, habría que señalar, fuera ya transmitido en la colonización por los Franciscanos españoles, vascos en su mayoría. Así se verá sobre todo en la gran aventura californiana.

En el ámbito americano, de los 1813 miembros novo hispanos, más de 500 radicaban en tierras mexicanas. Se les identificó, en cuanto a sus actividades, en el liderazgo de las principales ramas de la economía, en los organismos de los poderes, civil eclesiástico y militar, así como entre los principales exponentes de la ciencia y las artes.

¿Porqué surge con tal fuerza la Bascongada en México?

En primer lugar, porque, por todas las razones antes apuntadas, los vascos constituyen un vector determinante en las acciones, presencia y asentamiento del sistema virreinal español en América. Se integran pues en una administración imperial “donde no se pone el sol”.

Asimismo porque los que llegan del País Vasco del Norte de España constituyen grupos familiares compactos, procedentes de un mismo lugar; de ahí la costumbre de utilizar la palabra “de” como antecedente del apellido para indicar, ciertamente no un origen más o menos clasista a lo francés o a lo alemán, sino para dejar claro el patronímico, es decir, el lugar donde se procede.

También se caracteriza por la unidad de actividades de estos grupos familiares: pre-industrial (las herrerías), la agricultura y la navegación (recordemos al País Vasco como Talasocracia)

Estos caracteres de unidad familiar y de actividades se trasladan también a México, configurando la estructura social y económica así como la localización geográfica de los miembros de la Bascongada en México. Analizando sector por sector de actividades podríamos distinguir:

- Los comerciantes, que constituyen la mayoría de los socios, los más importantes del país, anunciadores ya de la economía de servicios como lo entendemos hoy en día. Y así se integran como agentes de Comercio del Consulado de México (así se ha encontrado como miembro de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País de México, a Pedro Ignacio de Arístegui, del Consulado de México y Teniente Coronel graduado de Milicias, ingresado en 1784).
- Los dedicados a la producción agraria.
- A la minería; Conde de Regla, Marqueses de Castañiza, Conde Basoco, Los Anza, los Retegui, etc. etc

- A las actividades económicas.
- Los participantes en los gobiernos regionales y locales (entre otras ciudades en las de Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Valladolid, Patzcuaro, Guanajuato y Zacatecas).
- En los estamentos de la Justicia, Ejército y Hacienda Pública.

Convendría asimismo, y aunque sólo a título enunciativo, hacer referencia a la localización geográfica de los socios de la Bascongada de México en el siglo XVIII

- La familia Basauri y su influencia en Guadalajara.
- Los vascos y sus redes nacionales de poder en el entramado virreinal en el Noroeste de México.
- Los vascos de Patzcuaro.
- Los vascos de tierras veracruzanas y por sectores
- Los vascos en los inicios de la minería de norte mexicano.
- Los Anza, familia de mineros.
- Revisión y prospectiva historiográfica de Pedro Romero de Terreros.

En la Ciencia y Tecnología:

- La influencia vasca en la formación del Real Seminario de Minería.
- Fausto de Elhuyar, como científico y administrador en el Seminario de Vergara y en el Colegio de Minería de México.

Conviene asimismo destacar las aportaciones de los numerosos Amigos que la Real Sociedad Bascongada contó en la Nueva

España, cuya cuantía fue muy importante para “los progresos de la Sociedad y fomento del mismo Seminario”, es decir como aportación de las cuotas de los amigos de la de México a la de la Metrópoli. En efecto en las Juntas de la Bascongada en 1790 se recogían las aportaciones de los socios americanos que desde 1774 venían colaborando con aquella. De la suma total procedente de México, La Habana, Lima, Manila, Chile y Perú, la cantidad más importante correspondía con creces a México.

Los socios de la Bascongada participaron de forma sustantiva en el proceso independentista de México. Pero esto y el resto de la Historia de la Bascongada supera, como antes dije, el ámbito de mis comentarios.

He querido con la paciencia y comprensión de ustedes concentrar la Bascongada de México en sus fundamentos virreinales españoles, es decir, en su importante anclaje en la Metrópoli y en América, es decir, en su universalidad y todo ello destacando el marco político, cultural y reformista en que surge –el Siglo de las Luces– previo a la Independencia.

Pero en esta tercera y última fase de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, tal como lo considera Juan Ignacio de Uría, lo que ha germinado es su espíritu y la fuerza de los principios de sus miembros.

Esta universalidad del vasco –que se ha opuesto desde el Siglo XVI a un cierto parroquialismo corto y excluyente– sigue en pie para hacer posible la convivencia de todos en libertad y justicia base del progreso que todos deseamos como así lo desearon los padres fundadores de la Bascongada.

No puedo terminar mi intervención sin referirme a San Ignacio de Loyola, que empezó siendo Iñigo de Loyola pues así se llamaba cuando siendo soldado, cae herido en el sitio de Pamplona.

Si algo quisiera destacar en esa figura gigante del fundador de la Compañía, es su universalidad.

Universalidad en el contexto de la contra reforma, sobre todo en el aspecto de la modernidad tanto apostólica –brazo derecho del Pontificado– como en su formación intelectual y labor misionera. En el aspecto intelectual recordar que San Ignacio y sus primeros compañeros estudian en La Sorbona e inician una labor de misiones en todo el mundo, concretamente en América donde se les conoció durante mucho tiempo como “La Compañía”.

De nuevo también se produce la convergencia de algo muy ligado al País Vasco con la presencia de España en el mundo: grandes jesuitas del siglo XVI fueron los iusnaturalistas más importantes forjadores del Derecho de Gentes que mucho tuvo que ver en la regulación de las Leyes de Indias.

El fundador de la Compañía era un Onza-Loyola, nombre de las dos casas solariegas que servían de apellido a los de su estirpe tal como señala José Ignacio Tellechea Idígoras en su obra “Ignacio de Loyola, Sólo y a pie”. El adoptó el segundo que lo haría universalmente conocido. También se le conoció por diferentes nombres según la época de su vida: Iñigo, Maestro Iñigo, Padre Maestro Ignacio y después de muerto, San Ignacio de Loyola.

Fue el menor de trece hermanos, situándose su nacimiento hacia 1495-1496. De joven pasó una parte de su vida en Arévalo donde estuvo en la Corte del Rey Don Fernando en 1508, 1510, 1511 y 1515, ahí oiría por primera vez la frase mágica, “leal vasallo”, “perfecto caballero”. ¡Caminos para soñar con la mirada perdida en la llanura sin fin! Pero quizás puesta la mirada en los afanes de conquistar el mundo en estricta obediencia al Papa.

Iñigo reside después más de tres años a la sombra del Duque-Virrey que residía normalmente en Pamplona. En 1519 Enrique de Albret era apoyado por Francisco I, Rey de Francia, en

sus aspiraciones navarras. Si Milán era la llave de Italia, Navarra lo era de Castilla. En la España de 1520 cuando las comunidades se rebelan contra Carlos V, Iñigo, entonces por tierras riojanas, entra al Servicio del Ejército del Duque de Nájera y tras los convulsos acontecimientos en la capital navarra, es herido en el cerco de la fortaleza. Allí –como dice Tellechea– “la muerte le miró de cara” momento en que se confiesa con uno de sus compañeros de armas. En el fragor de la batalla, cae herido el 20 de Mayo. El resto también lo sabemos: lectura de vidas de Santos, la cueva de Manresa. Camino de Montserrat hace un peregrinaje, algo quijotesco por sus encuentros, pasando por Logroño, Tudela, Zaragoza, Lérida, Cervera, Igualada... Iba dejando tras sí el temporal de la guerra y desde entonces empezó a conocer la crueldad de la justicia humana.

Entonces en 1520 ya había sido excomulgado Lutero tras colocar sus 95 tesis en Wittemberg; va a ser el punto de partida de Iñigo de Loyola para ir penetrando en la profundidad del cisma entre cristianos sin saber todavía que será el antagonista de Lutero, para convertirse finalmente en paladín de la contrarreforma católica y aquí surgirá su universalismo: tanto intelectual por su formación universitaria y la de sus compañeros así como por su presencia en los más importantes foros teológicos e intelectuales de España; y apostólica pues cabe a los Jesuitas, los de primera hora como San Francisco Javier, el intentar propagar la fe de Cristo en el Extremo Oriente, más en Cipango que en Cathay y en América, con esa presencia en México, en las reducciones o misiones jesuíticas en Paraguay y Argentina. En esta última región de lo que sería el Virreinato de la Plata, este emporio que fueron las misiones iniciadas a finales del siglo XVII, fueron clausuradas en 1768 curiosa fecha en pleno Siglo de las Luces que también, como se ve, tuvieron sus claroscuros.

La Universidad de Oñate, la Academia de Azcoitia, la RSBAP y la idea ignaciana de la vida son aportaciones fundamentales del País Vasco a la Historia de España y con ellas se ha escrito

una de las mejores páginas de su Historia para vivir en libertad, en progreso y en pesquisa de la verdad de la vida. Seamos pues leales a su recuerdo y fieles a su ejecutoria.

La semilla de ese gigante de Loyola germinó en México de forma espléndida cuando en 1732 en México, Francisco de Echeveste, Manuel de Aldaco y Ambrosio de Meave, cofrades de Nuestra Señora de Aranzazu, fundan el Colegio de San Ignacio de Loyola donde he leído estas ideas elementales pero sentidas de un guipuzcoano español que siente, Señoras y Señores, una enorme emoción al hacer, como todo vasco que se precie, esta aventura si no ignaciana si en el camino de entender el mundo en que vivimos. Para mi y para Esperanza, que habla también con estas palabras, se lo debo a la Directiva de Vizcaínas para quienes tengo desde ahora mi eterno agradecimiento.



*Este retrato pertenece a la colección de
grabados de San Juan de Dios.*